PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.889 | Montevideo, Martes 28 de Abril de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$ 1.00
" seis meses "	" 5.50
" un año "	" 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$ 10.00
Semestre "	" 5.50
Trimestre "	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$ 16.00
Semestre "	" 8.50
Trimestre "	" 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Gran compañía española de operetas y zarzuelas "Ciudad de Buenos Aires"—Hoy, martes 28, á las 9 p. m.: JUGAR CON FUEGO.

Precio de las localidades — Palcos avant-scene sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, id 4.00; Palcos altos sin entrada, id 2.00; Palcos de cazuela sin entrada, id 1.00; Tertulias balcón con entrada, id 1.00; Tertulias altas con entrada, id 0.80; Luneta de cazuela con entrada, id 0.50; Delantera de paraíso con entrada, id 0.50; Entrada general, id 0.60; Entrada de cazuela, id 0.30; Entrada de paraíso, id 0.30.—Platea con entrada, $ 1.00.

URQUIZA

Gran compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Gino Pucetti.

Hoy martes 28, á las 8.45: LA FAVORITA.

Precios de las localidades—Palcos avant scena sin entrada, $ 8.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, 6.00; Palco de cazuela id id 3.00; Sillones de platea y tertulias con entrada, 1.20; Entrada a palco, 0.50; Delantera de cazuela con trada, $ 0.60; Delantera de paraíso con entrada, 0.80; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso 0.40.

POLITEAMA

Orquesta Nacional.—Temporada del año 1914.

Hoy martes 28, á las 9,15 p. m.: Audición sinfónica.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 2; sillones y tertulias de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.20; entrada general, 0.20; palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.60; lunetas de cazuelas con entrada, 0.10; delantera de galería, con entrada, 0.10; entrada de cazuela y paraíso. 0.05.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy martes 28, á las 8.45: ENTRAR POR EL ARO; EN EL BARRIO DE LAS RANAS.

Precios de las localidades: por secciones. Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id. 2.50; Palcos, id id. 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 16 p. m.

ROMA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

LONDRES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 19.

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 23.

RODA, alemán, para Punta Arenas, Corral, coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 29.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 29. Recomendada, hasta las 14 del día 29.

SIERRA NEVADA, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Bologne y Bremen, sale el 28.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 28. Recomendada, hasta las 14 del día 28.

BYRON, inglés, para Santos, Río de Janeiró, Bahía, Trinidad, Barbados y Nueva York, sale el 1.o de Mayo.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 30. Recomendada, hasta las 21 del día 30.

SIERRA NEVADA, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Boulogne y Bremen, sale el 28.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 28. Recomendada, hasta las 14 del día 28.

BYRON, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbados y Nueva York, sale el 1.o de Mayo.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 30. Recomendada, hasta las 21 del día 30.

CAP ARCONA, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 30.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 30. Recomendada, hasta las 14 del día 30.

ORDUÑA, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leioxes, Vigo, Coruña, La Roch-elle y Liverpool, sale el 1.o de Mayo.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 30. Recomendada, hasta las 21 del día 30.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

VENDO varios lotes reproductores puros de padres importados. Ituzaingó 1344. González Vazquez. 2010Ab30.

ALQUILO de altos, 5 piezas, todas comodidades, recién pintadas. Timbó 1293, Ituzaingó 1344, Vazquez. 2011Ab30.

EXIJA VD. siempre marca Livre la Reina de las Yerbas. En Mayo 3 llega un lote.—Seré & C.o—Cerrito 610. 2016Ab30.

ALAMOS—Se vende un plantío de gran desarrollo adecuados para tablones, alfalfas, etc., á 20 kilómetros Estación Corrales.—Monte silvestre—Propio para carbón y leña. Area á elección. En el mismo paraje. Tratar: Jesús Vazquez, Villa Treinta y Tres. 2012Ab30.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Teneduría. Caligrafía. Idiomas. Máquina de escribir. Mensualidad $ 3. Individuales, $ 6. Enseñanza rápida. Misiones 1528. 2008My5.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma dinero á bajo interés, comprar, vender, arrendar, campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará negocios, pichinchas. 1981Ab29.

DEPILATORIO "RAPIDE" que saca el vello inmediatamente, crema "Fraicheur" y polvos higiénicos "Printemps". Pídalos casa Hammerley Constituyente 1944. Ensayo gratis. 1988Ab29.

COBRE VIEJO y Zinc se compra cantidades. Ocurrir Caiguá 1446 de 12 á 2 p. m. 1985Ab29.

ALQUILASE casa 50 $. Mercedes 1472. 1969ab28.

PERRO perdiguero se ha perdido blanco y chocolate, orejas y cola largas. Se gratificará quien lo devuelva, Cerro Largo 1234. 1968ab28.

35.000 $ se desean colocar en hipoteca directamente con el interesado. Tratar Arapey N.o 1288, de 12 a 2. 1972ab28.

¡IMPORTANTISIMO! — Urgente. Vendo tres propiedades: Egido y Rampla Sud, casa terreno, 8 pesos metro.—Burgues 71, casa-terreno, 5 pesos metro.—Comercio 243, casa nueva, cinco piezas, 3.100, facilidades en el pago. Sin corredores. Luis Guimaraens, 25 de Mayo 412, de 2 a 4 p. m. 1971ab28.

SE ALQUILA hermosa casa-quinta, en el Camino de Castro N.o 230, con 14 habitaciones, cuartos de baño, gas, luz eléctrica y garage. Ocurrir, Piedras núm. 421. 1466My23.

CONTABILIDAD, TENEDURIA, profesor Delpech diplomado. Altos estudios comerciales París. Abre cursos nuevos para empleados el 2 de Mayo. Mitre 1273. 1941My3.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Impresiones de lujo. h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas., tarjetas, memorandums. h-n-o.

BAUCHET. Motores agrícolas, transportables, industriales, marinos. Arados automáticos, motobatidores, motobombas, motoprensadoras vinícolas, sierras automóviles, grupos electrógenos. Representante: Galli, Ituzaingó 1414. 1841-my-16.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Tarjetas pergamino, $ 1.20. h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Revistas, catálogos, cheques, diplomas. h-n-o.

VIAJERO EUROPEO liquida á precios bajísimos confecciones señoras y niños, Sacos, Tapados, Vestidos, Blusas, etc. Calle 33 N.o 1321. 1907Ab27.

DINERO EN HIPOTECA. Tengo disponible cualquier cantidad hasta 70.000 pesos. Interés corriente. Jentschik. Escritorio: Yi 1619. 1860-Ab.29.

ALQUILASE casa de negocio, con comodidad para familia en la calle Yaguarón 1269, frente al Mercado de la Abundancia. 1817My1.o.

MACHADO—Masajista, Paysandú 1298. 1030Jn.3.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h-n-o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

HOTEL ADELPHI, París 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab30.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

CONTABILIDAD-Teneduría — $ 3 mensuales, lecciones teórico-prácticas, individuales 3 veces por semana. Bardier, Maldonado 1494 é Ituzaingó 1326. 1652-My.10.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera, Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a. entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 656pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 736-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2963-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 544—de 9 a. m. a 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado — Trasladó su domicilio y estudio á la calle Ituzaingó 1303. 1794pte.

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1596 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—**CAYETANO CARCAVALLO**, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2962-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1362. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1491. 1163-Abril-8.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1398, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3319-pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí, 520. 3803-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026. Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1580-pte.

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Cindadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2315 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 1416-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2896-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 a 4. 1341-pte.

EL DOCTOR SOCA ha instalado su consultorio en su antigua casa, calle San José 822, entre Florida y Andes. 1399-ab-22.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 720. 1064-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yi 1419. 1729-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 a 6 p. m. excepto los sábados.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Sierra 2449 —Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 937 (Central). 387-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1186 (Central). 2716-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203. Central.

Clínica Genito Urinaria

Drs. **CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI**—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

Dr. CARLOS BUTLER, Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1586-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 2296-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. —Consultas: de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1366. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118. Cordón. 3478-pte.

LICITACIONES

Consejo de Administración del Puerto

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Aviso á los pescadores

Habiéndose terminado las instalaciones del alojamiento de pescadores, se cita á los interesados en el arrendamiento de ese local á concurrir á esta oficina, calle Piedras número 285, el día 4 de Mayo próximo, á las 5 p. m., fecha y hora en que se verificará el sorteo de las habitaciones, según lo resuelto por el Consejo de Administración del Puerto. Una vez verificado el sorteo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.o del Reglamento del Alojamiento de Pescadores, estará prohibido efectuar desembarque ó venta de pescado en cualquier otro paraje de la zona portuaria que no sea el radio destinado para las faenas de la pesca.—El Oficial 1.o 2003-my-3.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á don José Miguel Marpons para que, dentro del término de noventa días, comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña María Candelaria Foubort, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario. 1544-my-7.

GENERALES

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Período de devoluciones de derechos de exámenes

Las devoluciones á que tienen derecho los estudiantes con arreglo á los artículos 66 y 67 del Reglamento, procedentes del período de exámenes que acaba de terminar, se harán por la Tesorería, del día 21 al 30 del actual inclusive, conforme al artículo 24 del Reglamento especial.

Hora: de 10 á 11.—Montevideo, Abril 18 de 1914.—El Tesorero. 1892Ab27.



2024.

Dirección G. de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de patentes de giro: Que habiendo vencido con exceso los plazos acordados para abonar las patentes del año en curso se harán efectivas, por la oficina, improrrogablemente desde el 1.o de Mayo próximo, las multas que la ley impone á los morosos.—Montevideo, Abril 1914.—A. Pedragosa Sierra.—V.o B.o: Marquez. 1959Ab29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Abril 24 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Guadalupe entre la de Cufré y la Avenida Garibaldi, frente al Norte y al Sur, que desde esta fecha y hasta el 29 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1977ab29.



$200 AL MES se pueden ganar con la CAMARA DE NUEVA COMBINACION. Saca y revela instantáneamente retratos de 11 estilos, distintos, como retratos en TARJETAS POSTALES de 2 tamaños y 4 estilos, Ferrotipos de 6 estilos y en Botones de Broche. No se requiere experiencia. Ganancia de 500 por ciento. LO MEJOR DEL MUNDO PARA GANAR DINERO. Con poco capital se consigue el Equipo completo, que consiste de Cámara, Trípode y material para 150 retratos. Se gana dinero desde el primer día y en cualquier parte. Se dan datos gratis, incluyendo testimonios de personas que ganan dinero con esta Cámara en todas partes del mundo.
L. LASCELLE, 627 W. 43d St., Dept. 262, New York.

1807.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Invítase á los señores accionistas á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que se efectuó el día 28 del corriente. El pago se efectuará en el local social Plaza Independencia N.o 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á contar desde el día 9 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 30 de 1914.—El secretario. 516-h-n-o.

Compañía de Navegación Argentina

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores "Eolo", "Venus", "Londres", "Viena" y "Tritón".

Hay vapores á las 10 1|2 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores "Roma" y "Madrid", á precios populares, á las 7 y 1|2.

Línea á Colonia, Conchillas y Carmelo.

Línea del Uruguay, Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú); Paraguay y Alto Paraguay, (hasta Corumbá (Brasil).

Línea á Puerto Madryn, Punta Arenas y escalas.

Agentes: Christophersen Hnos., calle Piedras esquina Solís.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Mercedes—El 1.o de Mayo —Coche restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 10 a. m. Yatay 10.11. Piedras 10.35. Canelones 11.3. S. Lucía 11.25. S. José 12.25. M. Abrigo 1.20. S. Catalina 2.0. Palmitas 4.0. Mercedes 4.55.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Mercedes el 3 de Mayo á las 3.30 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el 12 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: 4.50, 3.50 y 6.00.

Central á Durazno—El Viernes 1.o de Mayo—Con coche-restaurant

Salida de Central 5.35 a. m. Yatay 5.46. Independencia 6.5. Piedras 6.12. Canelones 6.39. S. Lucía 7.5. 25 de Agosto 7.17. Cardal 7.31. I. Mala 7.47. Florida 8.20.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el 3 de Mayo á las 4.45 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 7 de Mayo.

Central á San José—El 1.o de Mayo —Gran Exposición Nacional de maíz y máquinas agrícolas en San José los días 1, 2 y 3 de Mayo de 1914—100 agricultores de toda la República exponen sus productos —Conferencias prácticas por diversos técnicos—Desfile de agricultores—Festejos populares.

Salida de Central 6.55 a. m. Yatay 7.5. Piedras 7.34. Canelones 8.4. S. Lucía 8.25. S. José 9.20.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00 y 2.50.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día á las 4.45 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 4 de Mayo.

Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce—El Domingo 3 de Mayo—Coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7 a. m. Yatay 7.10. Piedras 7.33. Canelones 8.3. Santa Lucía 8.25. San José 9.25. Cufré 10.35. Colonia Suiza 11.07. Rosario 11.35. Puerto del Sauce 12.15.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de P. Sauce el mismo día á las 5.30 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 8 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: A C. Suiza, 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30 y 4.50; á P. Sauce, 3.00, 2.50 y 5.00.—C. W. Bayne, Administrador general. Ab22|25|28|30y-My1.o.

EL SIGLO

Montevideo, Abril 28 de 1914

PROCESO DUBRA

EL DICTAMEN DEL Dr. MARTINEZ

La por todo concepto notable vista del ilustrado Fiscal de Corte, don Victoriano Martínez, expedida en la contienda de competencia entre los tribunales civiles y militares, con motivo del proceso Dubra, nos ha sugerido algunas observaciones que conviene anotar, ya que todo contribuye á ilustrar el punto debatido.

Equipara el doctor Martínez el local del E. M. del Ejército, al que ocupa habitualmente la jefatura de un cuerpo de línea, porque en aquel local está instalada la jefatura inmediata del ejército.

De aquí deduce el ilustrado doctor Martínez, que si un militar comete un delito cualquiera dentro de las oficinas del Estado Mayor, deberá quedar sometido por el hecho á la justicia militar, desde que guarda evidente analogía dicho local con el de un cuartel.

A nuestro juicio, al hacer este parangón, no se ha tenido presente lo que militarmente se entiende por cuartel.

No hay autoridad en la materia que discrepe en lo mínimo sobre el punto, pues todos dicen, que por cuartel debe entenderse, «el edificio destinado para residencia de los soldados, para cada una de las divisiones de un campamento, destacamento, guarnición ó permanencia de tropas en algún punto, y por más que el Estado Mayor constituya una Oficina de mando, de administración y organización del ejército, no es admisible equipararlo, ni por analogía, á lo que debe entenderse por un cuartel, según el tecnicismo en el C. Militar.»

Tratándose de una disposición taxativa, como lo es la contenida en el artículo 711 del C. M., no es posible un parangón semejante, no obstante radicar en dicha Oficina la jefatura inmediata del ejército.

Con igual criterio habría que equiparar también con un cuartel, el Ministerio de la Guerra y la Presidencia, porque en dichos locales residen autoridades militares superiores, y muy especialmente en la última, desde que el Presidente de la República es el jefe superior de todas las fuerzas de la nación.

Sin embargo, parece indudable que no todo delito común, que se cometiere en alguna de estas dos reparticiones, sería del fuero militar, porque para que así fuese, sería menester que el militar lo ejecutase en funciones de servicio.

Mas parece, pues, que ni la letra, ni el espíritu del artículo 711 del C. M., autoriza á admitir la tesis del doctor Martínez, sobre todo si se atiende á que cuando la letra de la ley es clara, no es permitido desatender su tenor literal á pretexto de consultar su espíritu, conforme lo establece el Código Civil en su artículo 17.

Otra observación que nos sugiere el dictamen del doctor Martínez es la de que tácitamente acepta la vigencia de las disposiciones del C. Militar, sobre los delitos comunes y que ya uno de los jueces en su sentencia ha sostenido que están derogadas.

Si estas disposiciones penales en general estuviesen en vigor, estaría demás toda discusión: habría que desechar, á nuestro entender, la posibilidad de procesar á los militares por actos conspiratorios, efectuados en algunas de las condiciones del artículo 711 del C. M. y así quedaría restablecido uno de los tantos privilegios abolidos por la ley del año 1838, cuando la tendencia moderna es la de equiparar á militares y paisanos en toda cuestión de penalidad.

La conspiración y la proposición para llegar al alzamiento en armas, constituirán actos perfectamente inocentes, cuando fuesen cometidos por militares en las condiciones del artículo 711, un juego de niños, nada peligroso, ni lesivo para el orden y la tranquilidad pública, desde que el C. Militar no los castiga.

No se hallará por cierto en dicho Código otra disposición pertinente que la que contiene el art. 729, que establece, «que la conspiración y la proposición para cometer un delito, solo son punibles en los casos en que la ley las pena especialmente.»

A diferencia del C. P., que castiga estos actos conspiratorios, el Militar nada más dice, pues que al ocuparse en el Libro II, Tí. 1.o XIX. Cap. I de la rebelión, para nada menciona la conspiración, ni la proposición; lo que significa que no existió la intención ó ánimo de castigarlas y tanto es esto evidente que en el art. 844 se llega hasta exceptuar de pena á los rebeldes que á la primera intimación depongan las armas.

Podrían, pues, los militares en número de cuatro ó mas, entregarse libremente al juego de las conspiraciones dentro de alguna de las condiciones del art. 11 y hasta llegar á la rebelión, sin temor de castigo alguno, deponiendo las armas á la primera intimación.

Hay más, el que diere muerte al Presidente de la República con un fin político y en las mismas condiciones, no sería castigado por el Código Militar, sinó como simple homicida y como tal solo tendría la pena de cinco á diez años de presidio. En cambio, rigiendo el C. P. se le castigaría con veinte á veinte y dos años de igual pena.

Ahora bien, como al coronel Dubra solo se le han imputado actos conspiratorios dentro y fuera del local del Estado Mayor, resulta que por los primeros no se le podría enjuiciar con arreglo al C. Militar. En cambio corresponde su enjuiciamiento por las segundas y posteriores, y en el caso es entonces indiscutible el derecho de los tribunales civiles para reclamar el proceso, en virtud de lo que disponen los arts. 118 y 120 del C. P. y Ley de 2 de Noviembre del año 1911.

Y no se pretenda que podría enjuiciarse al coronel Dubra militarmente, en virtud de lo que establece el art. 1153 del C. M. porque esta disposición no tiene otra virtud que la de permitir aplicar las penas de la legislación común á los actos considerados delictuosos por dicho Código y que no tuviesen en él, las penas correspondientes; ella no tendría jamás la virtud de incorporar á la legislación penal militar, un delito por ella no previsto y que los codificadores y legisladores no quisieron castigar.

Y claro es que no quisieron castigar la conspiración, ni la proposición, cuando ni siquiera las mencionaron como delito y exceptuaron además de toda pena un caso de mayor gravedad.

Reconózcase, pues, de buen grado, porque es lo legal y razonable, que estas disposiciones del C. M. fueron derogadas por el C. P. en virtud de lo que dispone en su art. 417 y todo se armonizará; á los militares que conspirasen en las condiciones del art. 711, se les castigaría al igual de los que conspirasen fuera de esas condiciones; en el primer caso, serían los tribunales militares los llamados á juzgarlos; en el segundo, los civiles. Pero en uno y otro caso, las penas serían las que establece el Código Penal.

Esta sería la única diferencia, siendo tal solución la que conviene también á nuestro régimen democrático y la que armoniza con el principio de igualdad ante la ley, que consagra nuestra Constitución.

La policía

en la manifestación del sábado

Son generales las críticas formuladas contra el proceder de la policía en la manifestación de simpatía á Méjico, que se llevó á cabo en la noche del sábado. Resulta probado que hubo exceso digno de censura en los procedimientos adoptados por la autoridad; todo un lujo de incultura y de violencia que no debe quedar impune.

Aún dando por probado lo que no está probado, es decir, que los manifestantes tuvieran el propósito de llegar en son de hostilidad á la Legación ó al Consulado de los Estados Unidos, nunca se justificaría la conducta de los funcionarios policiales. Deberían saber éstos, cómo sabe todo el mundo, que para proteger un local determinado basta rodearlo de fuerzas suficientes, fuerzas que solo entran en acción cuando los elementos agresivos se ponen en contacto con ellas. Además, la policía, una vez dada la orden de disolver la manifestación, dejó de ser factor de orden para transformarse en una verdadera indiada, ensañándose con una muchedumbre dispersa que solo trataba de escapar y que era perseguida con saña, varias cuadras más allá del sitio del suceso.

El hecho de que se hallen varios soldados del Escuadrón detenidos revela que se reconoce el exceso que denunciamos. Naturalmente que el poder dictatorial de Sampognaro, colocado sobre los jueces y sobre las leyes, dictará sentencia en el proceso de dichos individuos sin la intervención de la justicia. Ó somos ó no somos legalistas.

EL FERROCARRIL DE TRINIDAD A DURAZNO

SU RENUNCIA POR LA EMPRESA Y ADQUISICION POR EL ESTADO

Informe de la Comisión de Fomento

Hé aquí el informe de la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, redactado por el señor Sosa, relativo á la adquisición por el Estado del ramal de ferrocarril de Trinidad á Durazno:

H. Cámara de Representantes: Vuestra Comisión ha estudiado con todo detenimiento, en presencia del señor Ministro de Obras Públicas, requerido para que le proporcionara los datos necesarios, el proyecto de ley-contrato remitido por el Poder Ejecutivo, en virtud del cual se acuerda ad referéndum con el representante de "The Pan American Transcontinental Railway Company", el término definitivo de la actuación de esta empresa en el país y su renuncia absoluta á la concesión ferroviaria otorgada con fecha 15 de Julio de 1909.

Y de ese estudio minucioso de la cuestión, en todos sus aspectos y particularidades, fluye la aceptación, que aconseja, del referido contrato ad referendum, con las modificaciones, consentidas por el Poder Ejecutivo y por el representante de la empresa, de que instruye este repartido. Un profundo convencimiento determina la actitud que traduce este informe: el profundo convencimiento de que un alto interés nacional hace necesaria y conveniente la solución propuesta. Dos caminos, en el caso de que se trata, habría para llegar al fin de librar al Estado de una concesión que resulta onerosa y anti-económica y que se viene discutiendo y renovando, en los mismos términos fundamentales, desde el año 1889, cuando se otorgó á los señores Castro, Petty y C.a. Uno de esos caminos conducirla derechamente á la declaratoria de caducidad; otro á un arreglo que consultara equitativamente conveniencias de distinto orden, por parte del Estado, é intereses, sin duda importantes, comprometidos en las obras parciales ejecutadas por la compañía concesionaria. Pues bien: tanto el Poder Ejecutivo como vuestra Comisión, no obstante la aparente simplicidad del primer procedimiento, han optado por el segundo, después de estudiar y de meditar con tranquilo dominio del asunto, todas sus fases y todas sus peculiaridades, desde el punto de vista exclusivo del interés del país.

Desde luego, debe plantearse la cuestión en sus términos concretos. ¿Conviene ó no al Estado que permanezca en vigencia la concesión otorgada en 1909 á la compañía Pan Americana? Esto es lo primero que debe averiguarse para juzgar con plena seguridad de criterio el caso y sus consecuencias. Y vuestra Comisión considera resueltamente que no es útil para el Estado, no ya la ejecución de las líneas, como sistema completo, autorizadas por la ley de 1909, sinó la supervivencia, siquiera como derecho á ejecutarlas, que consagra la legislación vigente sobre ferrocarriles, cuyas disposiciones relativas á la caducidad, deficientes é imprevisoras, no hacen otra cosa que trasmitir indefinidamente aquel derecho á quienes lo adquieran en subasta pública (artículos 26, 27, 28, 29 y 30 de la ley de Agosto 27 de 1884).

La concesión otorgada á la Compañía Pan Americana debe eliminarse total y definitivamente. Ninguna razón aconseja que se persista, por lo pronto, en el régimen de las garantías de intereses por parte del Estado, cuando él no es necesario para facilitar ó determinar las construcciones de vías férreas,—único objeto real de aquel sistema de uso en los países nuevos. Hoy ese régimen de intereses garantidos produce ya inconvenientes porque traba la acción progresista de las empresas ferroviarias, interesadas más que en el desenvolvimiento de sus actividades con relación al país, por la multiplicación de capitales, en la defensa y conservación, en su exclusivo provecho, de la parte de utilidades líquidas que pueda obtener después de devolver al Estado parsimoniosamente, al cabo de años y años de explotación, el importe de las garantías abonadas, quién sabe durante cuánto tiempo.

El Estado está hoy en condiciones de hacer por sí mismo lo que hasta ahora han hecho las compañías privadas: construir por su cuenta las líneas férreas y explotarlas, si no prefiere arrendar su explotación en condiciones conciliables con el interés público y con su alta función de contralor sobre las tarifas. Y debe hacerlo así en la seguridad de mejorar los servicios de comunicación y de transporte, de abaratarlos y de no hipotecar sus rentas casi á pura pérdida durante largos plazos.

Si las líneas comprendidas en la concesión del Ferrocarril Pan Americano se ejecutaran, las rentas públicas se gravarían por concepto de garantías, en unos $ 500.000 durante muchísimo tiempo sin duda. Declarada la caducidad de esa concesión, de acuerdo con la ley vigente, esa concesión, aunque parezca anómalo, persistiría, porque habría que ponerla en remate, y los que la adquirieran tendrían, por ese hecho, todos los derechos del primer concesionario. Y resultaría entonces que la concesión podría tener fuerza realizadora en cualquier momento con graves inconvenientes para el interés público, entre los cuales deben tenerse en cuenta estos dos, uno de carácter general y otro de carácter particular: que el Estado carecería sobre tan extensa línea de todo contralor en materia de tarifas, como sucede con las demás líneas construídas, y que cometería, reiterado y damnificado, el error, el profundo error económico, ya cometido parcialmente con el ramal de Algorta á Fray Bentos, de favorecer el movimiento de alimentación de puertos extraños, de absorción notoria, con perjuicio de los nuestros. La vía de Carpintería á Colonia, efectivamente, no sería, en gran parte, no sería sinó un instrumento ó un vehículo de mero tránsito para servir los intereses comerciales del puerto de Buenos Aires. Enunciar esto es demostrarlo, sin mayor acopio de palabras. Y á nadie escapará la conveniencia de que nuestra política económica, y especialmente nuestra política ferroviaria, se oriente de una vez en el sentido de fomentar la producción del país, de atraer la producción de las zonas vecinas por el aliciente de las tarifas económicas y de la rapidez de transporte y de dirigirla á los puertos nacionales para ser directamente embarcada con destino á los mercados consumidores del exterior. Y viceversa: debemos propender á que el transporte marítimo que venga del mercado productor descargue directamente sobre nuestros ferrocarriles sus mercaderías para ser conducidas á sus destinos á lo largo del país ó en las estaciones terminales de la frontera internacional.

En esta situación, ¿no le conviene más al Estado adquirir por una suma moderada, él mismo, directamente, todos los derechos relativos á la concesión, ya en obras del Ferrocarril Pan Americano, para utilizar la línea hecha y para ejecutar, dentro del trazado, fundamentalmente las que él conceptúe necesarias, antes de exponerse á que pasen á otras manos, en remate público, á raiz de la declaratoria de caducidad de aquella concesión; á que carezca de todo contralor sobre esas líneas como sobre las actuales; á que sean onerosas por distintas circunstancias para la economía nacional; y á que, además, tenga que cargar por el pago de garantías que ascenderían á unos $ 500,000? Lo que hace el Estado es sencillamente adelantarse á comprar la concesión del Ferrocarril Pan Americano por $ 200,000, como podría hacerlo luego cualquier particular en competencia al subastarse públicamente.

Y compra, al mismo tiempo, porque también le conviene y porque consulta principios de equidad respetables, el ramal casi terminado de Trinidad á Durazno, sobre la base de obras de renovación y de complementación que aseguren un perfecto funcionamiento de la línea que ha de servir una rica zona productora de ambos departamentos y que ha de empalmar, alimentando su tráfico, con la línea á construirse de Montevideo á Paysandú, de acuerdo con otro contrato pendiente de [illegible]

PROYECTO DE LEY

[illegible]

Sala de la Comisión, Abril 16 de 1914.
—Julio María Sosa. Eduardo Martínez García. Ricardo Vecino. Felipe Etcheverry. Aureliano Rodríguez Larreta, (discorde). Esteban J. Toscano.

[illegible]

Del doctor Aragón y Etchart

UNA RECTIFICACION

[illegible]

«Señor Aragón y Etchart — Yo creo que no hay paridad de casos: el empréstito municipal de 1888 fué una operación muy desastrosa, la operación financiera más desastrosa que puede pedirse: fué traer 6 millones de pesos oro pagando el 6 o/o, para colocar cerca de 2 millones en el Banco Nacional ganando 1 o/o en cuenta corriente, cantidad que se llevó después el crack del Banco. De manera que no se puede traer á colación aquella operación.

«Por otra parte, hay esto: que además de aquel empréstito, si la Municipalidad de Montevideo quedó en condiciones tan precarias, fué debido á que se le usurpó la propiedad de la Luz Eléctrica de Montevideo; y, tan así, que recién hace un año, el Ministerio de Hacienda, dirigido por el señor Serrato, reconoció, no la propiedad, sino el derecho al usufructo, representado por el monto de 310 pesos. Muchas gracias por la interrupción.»

El profesor Nernst

Su próxima visita á Montevideo

Han regresado de su viaje á Buenos Aires los profesores Domingo Giribaldo, Director del Instituto de Química de la Facultad de Medicina y Antonio Peluffo, Director de la Oficina de Análisis Municipal, quienes fueron á aquella capital con el objeto de saludar al sabio profesor Nernst, Director del Instituto de Física-Química de Berlín.

Dichos compatriotas vuelven gratamente impresionados, pues han conseguido de dicho sabio la promesa de visitar Montevideo en cuanto termine las conferencias que sobre su ciencia predilecta está dictando en la Facultad de Ciencias de la Plata. El profesor Nernst es, como se sabe, el representante más eximio de la moderna ciencia Físico-Química.

El mismo profesor obsequió á nuestros compatriotas con una comida íntima á la que asistió también el doctor H. Damianovich, de la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires.

La elección de Paysandú

Divergencia en la Comisión de Poderes

Ayer tarde la Comisión General de Poderes de la Cámara de Representantes, volvió á ocuparse en el estudio de los antecedentes que constituyen el proceso electoral de la minoría del departamento de Paysandú.

Se siguieron analizando los votos abonados, tratándose además otras cuestiones del mismo género, siendo la más fundamental la relativa al levantamiento de las tachas de quince ciudadanos nacionalistas efectuada por el Juez Letrado Departamental doctor Pereira Nuñez, á fin de que pudieran emitir su voto el dia del sufragio.

La Comisión en mayoría se declaró con- [illegible] conceptuándo- [illegible] El doctor Martí- [illegible] por su parte, sostuvo su [illegible]

La manifestación pro - Méjico

Nuevas víctimas del sable policial

[illegible]

Un agente policial

[illegible]

En el Servicio de Urgencia

[illegible]

Más heridos

[illegible] de un tajo en la región frontal izquierda y una contusión en la nuca.

Un tercero, al parecer hombre de trabajo, tenía dos heridas desgarrantes en el cuero cabelludo, una lesión dolorosa en el antebrazo derecho y otra en el homóplato.

Un cuarto, presentaba un tajo poco profundo como de ocho centímetros de longitud, en la mejilla izquierda y un puntazo sobre el hombro del mismo lado.

Otro más con lesiones en el brazo, la frente y ambas rodillas, presentaba en el saco un largo desgarrón que, felizmente, no había llegado hasta interesar los tejidos. Y en fin, dos ó tres más cuyos nombres no conoce, que presentaban diversas lesiones leves y fueron curados por él y farmacéutico Enrique Gaggero.

La farmacia establecida en Florida y Soriano hizo también un par de curas de heridos sin importancia.

En un café establecido en la Plaza Independencia, costado Norte, los parroquianos curaron á dos contusos cuyos nombres se ignora.

En la esquina de las calles Río Negro y San José un agente del escuadrón amenazó, revólver en mano, á un grupo de vecinos pacíficos que allí se habían estacionado, los que retiraron al punto.

Así se escribe la historia

Hé aquí como se anota en el libro policial de la Jefatura, á fojas 161, el incidente de que damos cuenta más arriba:

"Sección 1.a—Que al pretender disolver un grupo que estaba estacionado frente á "La Razón", el guardia civil de ese personal José Maristani, fué rodeado por los del grupo y uno de estos sujetos le arrojó una piedra hiriéndolo sobre el ojo derecho. También pretendió arrebatarle el revólver al agente Maristani, el individuo Luis González, lo cual no pudo hacer debido á la pronta intervención del empleado de la Jefatura Francisco Tempani, quien le dió la voz de preso y lo condujo á esta oficina. El agente Maristani fué enviado al Hospital Maciel para su curación."

La encalladura del "Montevideo"

El fallo del Tribunal Militar de Apelaciones

En el proceso por la encalladura del crucero "Montevideo", el ministerio público sostuvo la culpabilidad singular, á determinarse, según las diversas funciones de los oficiales.

Esta tesis nos mueve á hacer una relación de la sentencia del Tribunal Militar de Apelaciones del indicado proceso, que sostuvo la doctrina contraria, sentencia, por otra parte, que confirmó la del Consejo de Guerra.

Ya los tribunales de comercio del país, en juicios de remolques se habían pronunciado por la responsabilidad del capitán, por más que pilotos ó prácticos llevaran la navegación.

Los autores náuticos y comercialistas no disienten al respecto.

En los puertos, dijimos en otras ocasiones y lo repetimos en la presente, al salir, entrar ó evolucionar los buques, que es cuando se necesita de una persona hábil, la dirección suprema de la nave no es, en momento alguno, delegada por el capitán.

Un piloto, cabos á fuera, y un práctico, dentro de cabos y hasta en los mismos puertos, no es más que una ayuda, un consultivo, una carta parlante, según la gráfica expresión de Courcy.

El oficial de derrota en navegación, según la indicada expresión, es, con respecto del capitán, la carta parlante, y los errores que comete en sus funciones, reflejan en su superior, por el solo hecho de habérselas confiado.

La defensa á cargo del doctor Casadó, especialista en la materia por su condición de náutico, citó varias jurisprudencias extranjeras favorables á su tesis, y cabe también agregar que tal es la opinión de los mismos marinos.

Regresaba del Callao el almirante Méndez Núñez, y al pasar por el canal que forma la costa y la Isla de Flores, sintió en el buque que montaba, cierto estremecimiento, indicación de algún roce sobre bajío ó beril, rápido subió al puente y dirigiéndose al oficial de derrota, le dijo, pistola en mano:

"Otro rozamiento que tenga la nave se pega usted un tiro, y al tercero me lo pego yo, por haberle confiado la derrota".

Felizmente la nave siguió sin mayor novedad.

Es de extrañar, pues, la insistencia del fiscal militar en el proceso de la referencia, de limitar su requisitoria al oficial de derrota.

Pasemos á la sentencia.

Establece en los resultandos, que el Diario de Navegación, no era llevado por el teniente Dubra en forma usual y que faltaban datos en rumbos, distancias, declinaciones, abatimientos, observaciones meteorológicas, etc.

Que habiéndose seguido una navegación costanera, á vista de faros, no se hizo uso de la sonda, ni operación alguna para dar seguridad á la ruta.

Que no aparecieron en el proceso el cuaderno de bitácora, los datos del Diario de Acaecimientos ni el Historial.

Y, por último, que el fiscal no entabló acusación contra el jefe y contra los otros oficiales que dieron lugar al sumario.

Que la indicada acusación consignaba que los hechos que no podía advertir el jefe, no daban base á su responsabilidad.

Que el oficial de derrota tenía determinado sus cometidos, por el reglamento de la armada, como ser la vigilancia del compás y determinación de diseños, cometidos que excluían la intervención de otra persona.

Que el caso era el de un comandante de la vieja escuela y un oficial de la moderna, que, por lo tanto, la responsabilidad no estaba en el comando sino en el oficial de derrota.

Que no había habido rumbo magnético ni verdadero y que no era posible que el buque á las 5.20 navegara N. 50 E., cuando el verdadero fué N. 37 E., sin percatarse de ello el oficial de derrota; que esos errores de que no se dió aviso al comandante no podían serles imputados.

Que cuando se obligaba á un buque á la toma de práctico, por ejemplo, no podía gobernar la derrota el capitán.

Que la defensa dejó establecido que la responsabilidad es siempre del comandante, quien, por otra parte, elegía el oficial de derrota.

Que si el jefe no se ocupara de la navegación, el capitán haría las veces de pasajero.

Que era de llamar la atención que el ministerio público dejara de lado la cuestión jurídica, y que abundara en la parte náutica de la misma.

El Tribunal no se pronunció por la culpa singular, que las partes atribuían ya al acusado, ya al jefe de mando.

Consideró que el oficial de derrota era el que ayuda al comandante á llevar el buque, que esa ayuda suponía siempre la vigilancia y comprobación del superior (Rivera y Uruburu), sin olvidarse en los casos factibles las indicaciones de la sonda (Pastor), de lo contrario el oficial de derrota vendría á ejercer más autoridad que el comandante.

Que el comandante, según el reglamento de la armada, era responsable de los yerros de los subalternos, salvo la prueba de haberse procedido contra su dirección.

Que esa misma doctrina se consignaba en la legislación común, por los artículos 1074 y 1075 del Código de Comercio del país.

Como consecuencia de desconocerse á bordo, por los oficiales, los deberes que les imponía el citado reglamento de la armada, la autoridad del comando no se hacía sentir.

Que de los informes técnicos de autos no resultaba la posibilidad de reconstruirse con exactitud, la derrota seguida por el buque.

Que la vigilancia del comandante era, precisamente, para evitar los defectos y descuidos de sus inferiores, y que aceptado un puesto, se está á sus prerrogativas y responsabilidades, sea los que lo desempeñen personas de preparación ó de vieja escuela.

Que el comandante debía igualmente apercibirse que las anotaciones del libro diario eran erróneas, al hacer aparecer la encalladura á las 12 h. 20 m. m. del día once, cuando en realidad fué á cero hora, del día doce, ó sea, de noche.

Que no era exacto que la admisión de práctico, hiciera perder al jefe de un buque su condición de tal.

Que el fiscal atribuía el accidente á negligencia, ignorancia, impericia ó culpa del oficial de derrota, que implicaba ausencia de intención criminal ó de propósito doloso, por lo que no eran de aplicarse los artículos 886, 1087 y 1095 del Código Militar que legislaban para los casos intencionales.

El Tribunal, en esta parte, niega ó no reconoce el dolo eventual, de carácter negativo, por referirse en el caso á abstenciones del oficial de derrota, en la navegación que hubo seguido antes de encallar el "Montevideo", por lo que en el último considerando, que es el siguiente, establece:

Que si bien el teniente Dubra no llenó los deberes de su cargo, descuidando el Reglamento de la Armada y de las reglas consignadas por los tratadistas, no debía considerársele responsable de la preindicada encalladura ni de aplicársele el artículo 1091, del Código Militar.

Respecto al comandante Romero nada se sentenció, por falta de acusación fiscal, lo que hará pasar la sentencia al Tribunal Supremo, á los efectos del artículo 152 del Código de Instrucción Criminal.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NUMERO

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la Cámara de Senadores.

El acto se redujo á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley relativo al domicilio político de los ciudadanos.—(A la Comisión de Legislación).

—La misma Cámara remite un proyecto de ley por el que se aprueba el contrato celebrado entre el Poder Ejecutivo y la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo, relativo á la adquisición de los terrenos de La Teja.—(A la Comisión de Fomento).

—La referida Cámara remite un proyecto de decreto por el que se rectifica el de fecha 15 de Julio del año pasado que acuerda pensión á las señoritas Dolores y Blanca Honoria Guarch.—(A la Comisión de Peticiones).

—El señor Pío Mendioroz, solicita devolución de antecedentes.—(Entréguense por Secretaría previo aviso).

—La Comisión de Peticiones se expide en la de la señora Eulogia González y en las de los señores Aurelio Rücker y Carlos Stagnero.—(Repártanse).

—La señorita María Elena Labadie Villalba, solicita traspaso de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—Las señoritas Dolores, Sara, Adela y María Celia Torres Mendoza solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

LABOR DE COMISIONES

Instrucción Pública

Presidida por el doctor Simón y con asistencia de los señores doctor Narancio, Buero, Maldonado y Ferrer Olaís, se reunió ayer tarde la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes.

Inició el estudio de los proyectos de los doctores Simón y Schinca reorganizando la Dirección General de Instrucción Pública, sin resolver nada al respecto. En una próxima sesión seguirá tratando el asunto.

Hé aquí ahora el artículo 3.o del proyecto del doctor Simón, en el cual se omitieron algunas palabras al ser publicado:

Art. 3.o Los miembros de la Dirección General durarán seis años y se renovarán por terceras partes, cada bienio, pudiendo reelegirse. En el primer período el miembro elegido por los maestros durará cuatro años; de los nombrados por el Poder Ejecutivo, tres durarán dos años; dos cuatro años y tres seis años. El Poder Ejecutivo al designarlos indicará su duración.

Por último, la Comisión se ocupó del proyecto de los diputados Sosa, Sánchez y Martínez Thedy sobre instalación de una escuela en el Paraguay, en el solar en que pasó Artigas los últimos años de su vida. En el estudio de este asunto, tuvo en cuenta otro proyecto de los doctores Brum y Miranda, cuyos puntos fundamentales coinciden con aquel y que dichos señores sometieron en oportunidad á la consideración del entonces Ministro de Industrias, doctor Acevedo.

Los títulos de rematadores

La Comisión de Códigos se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del doctor Terra, con el fin de considerar el informe redactado por el doctor Vidal Belo sobre el proyecto del diputado Ferrer Olaís que da carácter nacional á los títulos que se otorgan á los rematadores.

Dicho informe fué aprobado por la Comisión.

Presupuesto

Bajo la presidencia del doctor Mora Magariños y con asistencia de los señores doctor Toscano, Pittaluga, Gilbert, Aznarez y Carvallido, sesionó también la Comisión de Presupuesto.

Siguió el estudio de las planillas del presupuesto de la Asistencia Pública.

Probablemente en la próxima reunión quedará despachado el asunto.

Peticiones

La Comisión de Peticiones despachó ayer diversas solicitudes que se encontraban á su dictamen.

Concurrieron á la reunión celebrada al efecto, los señores doctor Iglesias, Vázquez Varela, Abellá y Escobar, Lezama y Schelotto.

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuídos á estudio de los diputados los repartidos conteniendo los informes sobre los siguientes proyectos:

Prórroga de la subvención al Conservatorio musical "La Lira", emisión de cinco millones de pesos en títulos Hipotecarios de la serie P. ferrocarril de Trinidad á Durazno.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general y particular del proyecto que autoriza al Banco Hipotecario para emitir 5.000.000 de pesos en títulos hipotecarios de la serie P.

Discusión del proyecto de adición al Reglamento de la H. Cámara, relativo á la discusión de presupuestos especiales ó parciales del General de Gastos.

Informe de la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo relativo á la Aduana de la capital.

Continuar la segunda discusión del proyecto que crea recursos para la Asistencia Pública Nacional.

Continuar la primera discusión del de Canalización del arroyo Miguelete.

Segunda discusión del que faculta al Poder Ejecutivo para ratificar las convenciones celebradas en Bruselas en 1910; del relativo al material de dragado del Puerto de Montevideo y del referente á la construcción de ferrocarriles por cuenta del Estado.

Discusión general de los siguientes: Ferrocarril Pan Americano, venta de los terrenos del Parque del Pueblo, gastos de Administración de Justicia, prohibición del juego de box, parodias de corridas de toros, ampliación del art. 4.o de la ley de expropiación de bienes, impuesto á los avisos y del recaído en la petición del doctor Parsons.

NOTAS DE FENIX

Antipatías de razas

La población de California es casi unánime en su hostilidad contra los japoneses. Se les toma, comparados con los chinos, como un elemento más perjudicial.

Los japoneses, (se dice), igualmente industriosos, son menos tratables, más independientes y, en sus relaciones comerciales, menos escrupulosos. En su actitud se manifiesta cierta pretensión, orgullo arrogante que molesta á quienes los emplean.

Donde-quiera que se establecen los japoneses, los vecinos se muestran incomodados. En la ciudad, en el campo, los nativos no viven de buen grado en proximidad á los japoneses. En Florín y en Vacaville, por ejemplo, donde éstos se han establecido en gran número, exceden á la población blanca y han hecho el ambiente insoportable desde el punto de vista social.

El valor de una propiedad disminuye de modo notable en cuanto un japonés viene á establecerse en la vecindad y, cualquiera que sea el sitio escogido por ellos, los blancos abandonan rápidamente sus posesiones.

Más marcada que la aversión de los americanos, es la de los europeos de la clase agrícola, recién llegados al país.

En California, los japoneses no pierden nada de sus rasgos característicos. No ganan nada en el roce con los californianos, sino más bien adquieren cierta tiesura afectada. Aprenden pronto inglés, pero según todas las apariencias, su contacto con la civilización americana no produce efecto sobre su carácter, el cual no sufre modificación alguna.

El pretendido japonés americanizado es tan profundamente oriental, tan completamente extraño á la influencia del oeste, como el último de sus coterráneos recién llegados.

Antaño y hogaño

El almirante Auñón ha dado en el Ateneo de Madrid tres conferencias dedicadas á estudiar el valor material de las Armadas de la antigüedad comparado con las actuales. El nervio de ellas está en la pregunta formulada al final del trabajo:

«¿Cómo hemos dejado de ser nación marítima cuando nuestra armada actual, mísera y todo, es de doble valor que la «Invencible», cinco veces más potente que la que nos dió el triunfo de Lepanto, y 50 veces más poderosa que la regida por Méndez Núñez en el mar Pacífico?»

El almirante Auñón opina que ello se debe á que, mientras España progresa navalmente como ciento, las demás naciones — y especialmente Inglaterra, — progresaron como mil.

Hace medio siglo la «Numancia» era uno de los mejores buques del mundo, y hoy el país más modesto los tiene infinitamente mejores.

El acero común ha sido reemplazado por el acero endurecido. Los blindajes de 20 centímetros son ahora, cuando menos, de 28, y los hay de 40 y de 58 centímetros. Se fabrican proyectiles que pesan una tonelada, y otros que alcanzan seis leguas.

Por no seguir esas corrientes sin detenerse á reparar en gastos se da el caso de que cuando emplea España 200 millones en Marina no se le mencione como potencia naval, y, en cambio, cuando gastaba un millón, conquistaba mundos. Y es que antes sobraba con tener corazón, y hoy es menester contar con el corazón y con la ciencia.

El conferenciante invitó á los Gobiernos á no seguir las prácticas del funesto Fernando VII, el de la frase: «Marina, poca y mal pagada».

Por un manto real

Como es sabido, un comité de fiestas instituído por la municipalidad de París, celebra un concurso de belezas y moralidad popular, otorgando á la joven parisiense triunfadora en esta justa, el título de «Reina de las reinas».

Una vez pronunciado el fallo, la «Reina de las reinas» es paseada en característica procesión, sobre un bonito carro donde ocupa sitial eminente, ataviada con un manto real y una banda que ostenta bordadas las armas de la ciudad de París.

El manto es de terciopelo con dibujos de oro, y constituye con la «echarpe» las insignias de la realeza atribuida á la triunfadora en el torneo popular.

Pero en el reglamento de esas fiestas de la «mi-carême», se establece: que las concurrentes deben ser solteras, y que si la elegida se casa en el curso del año, pierde por este hecho su título de «Reina de las reinas», debiendo ser reemplazada por una suplente.

Ahora bien, en la «Mi-carême» de 1913, fué proclamada «Reina de las reinas» Mlle. Germana Bresnat, que en el curso del año pasó á ser Mme. Santa-Lustra. Por este hecho perdió, pues, su título de soberana y pasó á otra el ejercicio de la soberanía.

Pero ella sostuvo que el manto real y la banda eran de su propiedad, pues las adquirió por el hecho y el ejercicio de esa investidura cuando la tenía y ejercía legalmente. El comité de fiestas le disputó el derecho á esos atributos, y este es el pleito que, por haber ocurrido la ex reina á la justicia como demandante, acaba de fallar el juez Ransson.

Los fundamentos, no poco interesantes como doctrina jurídico-moral, pueden resumirse en la siguiente síntesis:

La condición del reglamento de fiestas que pena el matrimonio de la elegida con el destronamiento, es contrario á una institución de alto interés social como lo es el matrimonio.

Esa condición contraría las exigencias que debe satisfacer la candidata en cuanto á la conducta regular y profesión rigurosamente honorable.

La publicidad misma del certamen y la proclamación de superioridad de la vencedora, ponen en evidencia cualidades físicas y morales que lógicamente deben atraer sobre su persona la atención y la simpatía de los maridos eventuales.

Dentro del espíritu y de la economía del reglamento de la «Mi-carême», está, pues, la solución restrictiva de alcance de esa condición anti-matrimonial.

Aplicando este criterio, el juez reduce la sanción reglamentaria á la pérdida de la soberanía únicamente, y dispone se devuelva á la hoy Mme. Santa-Lustra los despojos de su antigua realeza, el manto bordado con oro, y la banda con las armas de la ciudad de París, que adquirió por el ejercicio legítimo de su título cuando aun tenía derecho á él.

El Sol y nuestra vista

Es un hecho conocido que se puede mirar á ojo descubierto el sol por la tarde cuando se oculta, y que en la mañana, cuando sale, esto no es posible. ¿A qué se debe ello? ¿Es menos brillante el sol en la tarde que en la mañana? No hay ninguna razón para creerlo. Entonces, ¿hay que admitir que en la tarde nuestros ojos están acostumbrados á una luz viva, mientras que en la mañana adquieren más sensibilidad por haber permanecido mucho en la noche? Es esta una explicación que podría admitirse, y que tendría una base fisiológica. Sin embargo, no es probablemente la que conviene. La dificultad que se experimenta al mirar el sol levante, se debe á que en la mañana el horizonte está claro y la luz es más intensa. En la tarde el horizonte está más cargado de vapores y éstos forman un velo que atenúa el brillo del astro. Así, la luz de la mañana es preferible para la fotografía como cada uno ha podido observarlo. La razón de la diferencia de que se trata, no reside en nosotros, en nuestro ojo, sino en la atmósfera que forma, al salir y al ponerse, una pantalla de desigual espesor; una pantalla mucho más densa en la tarde, después de que el sol ha vaporizado durante todo el día la humedad de la tierra y provocado la formación de vapores.

Una idea feliz

M. Bordoñ, dueño de uno de los hoteles más acreditados de París, ha tenido la ocurrencia de hacer sorteos á la hora de la comida. Todas las sillas del amplio salón-restaurant están numeradas. En el fondo del salón se ve una gran rueda con tantos números como sillas hay, y una gruesa aguja, teniendo el aparato la forma de un reloj. Cada media hora, M. Bordon, en persona, hace girar la rueda con gran velocidad y el cliente que ocupa la silla cuyo número marca la aguja, no paga el consumo que ha hecho, si no pasa de tres francos. Infinidad de personas llegan con la esperanza de que su silla salga sorteada, por lo que M. Bordon ha quintuplicado su clientela.

Y aquí, en Montevideo, ¿nó sucedería lo mismo si algún fondista adoptase tan sencillo y tentador procedimiento?

Pájaros que emigran

Los periódicos han consignado recientemente que una golondrina, capturada en el Africa Austral, llevaba en una pata una sortija en que estaba grabada la dirección de un ornitólogo de Inglaterra. Había atravesado, en menos de seis semanas, la Europa occidental y todo el continente africano en su más grande extensión.

La golondrina que va de las islas británicas hacia el Sur de Africa puede descansar en el camino. El chorlito dorado, para ganar los territorios donde pasa el invierno, necesita recorrer de un solo vuelo cuatro mil kilómetros sobre el mar. ¡Ochocientas leguas sin tener donde reposar y sin una mosca que comer!

La golondrina de mar ártica levanta su nido muy cerca del polo Norte y va á pasar el invierno muy cerca del polo Sur. Franquea, pues, en línea recta, dieciocho mil kilómetros cada vez que cambia de lugar de vacaciones. Como necesita describir innumerables zigzags en busca de la pitanza, hay que admitir que recorre efectivamente cincuenta mil kilómetros yendo del extremo Sur hacia el extremo Norte.

Lo que hay de sorprendente, de admirable y de incomprensible en este fenómeno de la emigración, es que un pájaro puede volver á su nido del año precedente después de haber recorrido miles y miles de leguas. Y el problema es todavía más complejo, porque los pájaros que emigran viajan casi siempre de noche, por temor á las aves de rapiña que los acechan.

¿Cómo encuentran de nuevo su camino? El misterio queda en pié, y hay que admitir que están dotados de un "sentido de orientación" que es imposible explicar.

Algunas especies han adoptado el camino elíptico de emigración. El chorlito real es un ejemplo característico. Anida desde Alaska hasta la bahía de Hudson. En su viaje enorme atraviesa las inmensas selvas brasileras y alcanza finalmente las pampas argentinas.

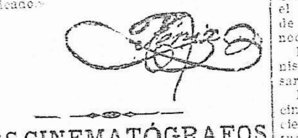
Ha volado catorce mil kilómetros desde su partida de las regiones árticas. Pasa seis meses allí y vuelve al extremo Norte; pero cambiando el itinerario por completo. Atraviesa los Andes, Bolivia, el Perú y Colombia; pasa el golfo de Méjico, y llegado al valle del Misisipí, alcanza el Océano Glacial en los primeros días de Junio; 14.000 kilómetros de ida y 10.000 de vuelta, ó sea unas 5000 leguas.

El chorlito del Pacífico es todavía más extraordinario. Este pájaro pone sus huevos en las playas septentrionales de Alaska, y en la costa asiática del Océano Glacial. Unas semanas antes de partir llegan de todas las regiones á que concurren los chorlitos, y se concentran en las playas meridionales de Alaska. Van hacia las islas Hawai en línea recta y recorren una distancia casi igual á la de sus congéneres del Atlántico, sin ninguna parada posible y de una sola vez. Agua y cielo, porque no hay costa.

Pero la golondrina de mar es la fenomenal viajera que se lleva la palma. Peary y otros exploradores han encontrado su nido á siete grados del polo Norte, y luego se le ha visto en el polo Sur. Recorre treinta y seis mil kilómetros entre los dos polos.

Contra el suicidio

Todos los periódicos de Bogotá, en número de trece, han suscrito un compromiso estableciendo que: «en vista de las dimensiones alarmantes que ha tomado la estadística de los suicidios en los últimos días y para atender á la amable insinuación del señor Alcalde de la ciudad, se comprometen á no dar publicidad á ninguno de estos hechos, cualesquiera que sean las circunstancias en que se hayan verificado».



LOS CINEMATÓGRAFOS

LA NUEVA ORDENANZA

La Junta acaba de pasar á la Intendencia para que se sirva poner el cúmplase respectivo, en caso que no tuviera nada que observar, la Ordenanza reglamentando los espectáculos cinematográficos en Montevideo y que ha sido preparada para garantir la seguridad de los locales de ese género.

La Municipalidad ha atendido denuncias que se hicieron respecto á la conveniencia de fijar en 52 centímetros el ancho de las sillas de los biógrafos con el fin de no causar perjuicios á los que últimamente se han instalado en condiciones reglamentarias como el Cine Doré, Trianon, etc.

En la reglamentación se obliga á las empresas á tener un pequeño toilet para las señoras siguiéndose el criterio que predomina en las ciudades europeas con respecto á ese género de espectáculos.

Se ha hecho un minucioso estudio de la parte relacionada con el ancho y la distribución de las puertas para garantir la salida del público.

Los biógrafos que se encuentren en malas condiciones deberán sujetarse inmediatamente á las prescripciones de la nueva ordenanza.

CONSEJO PENITENCIARIO

SESION DE AYER

Esta corporación celebró sesión ayer bajo la presidencia del doctor Miranda (H.), procediéndose á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Estados demostrativos del movimiento habido en las Canteras de La Unión, desde el 8 al 14 del corriente.

Archívese.

—La Dirección de la Carcel Penitenciaria y Correccional devuelve informados los antecedentes que presentó la Compañía del Gas.—Informe el doctor Berro García.

—La misma da cuenta de que en virtud de haber estado enfermo el cochero del establecimiento, tuvo necesidad de utilizar los servicios de un suplente, don Juan Casal, á quien se le ha ocupado otras veces.—Autorízase.

—El Director de la Correccional da cuenta que ha hecho contrastar la báscula destinada á pesar los artículos que suministran los proveedores, forrajes, etc., etc.—Archívese.

—Oficio 1189 de la Correccional transcribiendo una nota del Consejo de P. de Menores referente á la remisión, por parte del Asilo Dámaso Larrañaga, de varios menores.—Apruébase el temperamento adoptado por el jefe de la Carcel Preventiva y Correccional y comuníquese.

—Antecedentes relacionados con la provisión de ropa á los menores alojados en la C. P. y Correccional y colchones, mantas y almohada para procesados.—De acuerdo con la Contaduría, provéase.

—El doctor J. Etchepare en representación del Comité de propaganda del V Congreso M. Latino Americano, devuelve las fotografías de varias reparticiones de la Penitenciaría, las que fueron expuestas en Congreso de Lima en Noviembre último.—Archívese.

—La Contaduría informa en el oficio 378, de la Penitenciaría relacionado con la colocación de la chimenea en la Carcel de Mujeres.—Provéase.

—Informe de la misma sobre una de J. M. Cazeres por reparaciones efectuadas al coche celular de la C. P. y Correccional ($ 13.20).—Páguese.

—La Contaduría informa en un pedido de la Administración de los Talleres Carcelarios: 1 uniforme para el carrero de los mismos, su costo $ 20, más ó menos. Dado lo excepcional del caso provéase.

—Informe de la Contaduría en una nota de la Cárcel de Mujeres, referente á varias reparaciones en las galerías del establecimiento.—Noboa Courras. Nota.

—La Dirección de la Carcel Penitenciaria y Correccional, eleva los antecedentes relacionados con el hallazgo de una moneda de oro de $ 4.70, cuyo dinero fué entregado por una de las asiladas de la Carcel de Mujeres. Remítase copia, y dirijase oficio al director de la Carcel expresándole el agrado que ha producido en el seno de la Corporación el proceder de la menor referida, y se dispone que dicho dinero le sea entregado á la misma en recompensa á su buena acción.

—La misma remite los antecedentes que se relacionan con el suministro de colchones, almohadas y mantas para uso de los procesados, uniformes para penados, etc., etc.—Archívese.

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR BUTLER

Se realizará mañana

La conferencia que sobre el radium y sus aplicaciones dará el director del Instituto de Radiología doctor Carlos Butler, que había sido suspendida, se realizará en el salón de actos públicos de la Facultad de Medicina, mañana á las 8 y 30 de la noche.

Posiblemente concurrirá al acto el ministro de Instrucción Pública doctor Baltasar Brum.

Las autoridades de la Facultad de Medicina, han invitado para esta conferencia científica, además de los profesores y estudiantes de la misma, al cuerpo médico y á algunas corporaciones que por su índole puedan tener interés en el tema á tratarse.

La conferencia se efectuará con demostraciones proyectadas, con el notable aparato que tiene la Facultad.

APRESAMIENTO DE UN CONTRABANDO

EN ARTIGAS

VILLA ARTIGAS, Abril 27 — En la madrugada de ayer, los guardas aduaneros Balli y Cuadrado, lograron sorprender un contrabando que se proyectaba pasar para nuestro territorio. Consiste el apresamiento en cuatro bolsas de café, cuatro quintas de caña y varias latas de tabaco. El contrabando fué descubierto en las inmediaciones de esta Villa y los que lo conducían, al verse descubiertos no ofrecieron la más mínima resistencia á los guardas.—Corresponsal.

TRANVIA DEL NORTE

La Comisión de Fomento de la Cámara de Senadores, estuvo reunnida ayer breves momentos, considerando el proyecto de ley sobre expropiación y electrificación del tranvía del Norte.

Hoy volverá á reunirse para continuar el estudio del mismo asunto.

El ministro de Colombia en la Argentina

Presentación de credenciales

BUENOS AIRES, 27—Resultó brillantísimo el acto de la entrega de credenciales del nuevo Ministro de Colombia señor Olaya Herrera, al Vice Presidente de la República doctor De la Plaza.

En el discurso que pronunció el señor Olaya afirma la sincera amistad del gobierno y del pueblo de Colombia y su personal admiración por esta nación cuyo desarrollo es uno de los más portentosos ejemplos del mundo.

Recordó las frases del doctor De la Plaza á la inauguración del Congreso Pan Americano.

"Debemos estrechar la amistad común y protegernos en el desarrollo de nuestros intereses, debemos respetar los derechos de todas las repúblicas y no esgrimir la fuerza sinó para restablecer la justicia".

El señor Olaya dice que le será grato poder crear nuevos vínculos entre Colombia y la Argentina cuyos fundadores unieron sus esfuerzos para el servicio de múltiples ideales.

Trasmite los votos del Presidente de Colombia para el bienestar del Vice Presidente doctor De la Plaza, para el restablecimiento de la salud del Presidente de la República doctor Saenz Peña y por la grandeza de la República Argentina.

El Vicepresidente de la República doctor De la Plaza contestó:

"Esos sentimientos encuentran eco de simpatía en el gobierno y pueblo argentino, cuya política tradicional está basada en las convicciones inquebrantables de sincero afecto que afianzan cada vez más las relaciones amistosas que nos ligan á las demás naciones americanas.

Colombia y Argentina tienen entre sí vínculos sagrados que les imponen deberes solidarios.

Corresponde añadir á los lazos de sangre, los lazos económicos.

El gobierno argentino inspirado en el derecho de justicia os brinda todo su concurso.

Retribuyo los votos para el bienestar del Presidente de la República y la prosperidad de Colombia".

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

Suspendida por el mal tiempo

Debido al mal tiempo la reunión que debió celebrarse el pasado domingo ha sido postergada para el viernes primero de Mayo.

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva, en sesión del 29 próximo pasado, el programa confeccionado para el 1.o de Mayo ha sido anulado.

A continuación publicamos las inscripciones verificadas para la reunión del domingo 3 de Mayo:

LA REUNION DEL 3 DE MAYO

Inscripciones

Premio Bruma—1300 metros—Miss Hooligan, Aeroplano, Capuchino, Recuerdo, Neipperg, Mordaza, Blanca Luz, Marie Tudor, Tomás Gómez, Vasil II, Puña, Skat, Fortuna, Iota.

Premio Lotería—1400 metros—Mapocho, Silent Girl, Forteña, Fakir II, Maldonado, Invasor, Chiripa, Far West, Piña, Camorra, Coras Wood, La Souris, Stab, Sol de Mayo, Chatreuse, Bagatelle.

Premio Paja Brava—1000 metros—Coralia, Mostaza, Daisy, Empereur, Pretenciosa, Laxia, Maud, Spring, Decazina, Fioravanti, Miguel Vogler, Parisina, Granito, Chula.

Premio La Veine—1500 metros—Covent Garden, Tachuela, Mi Carta, Israel, Esclava, Areoplano, Folderol, May Boy, Besac, Semper Idem, Aventurero, Cronos, Septième, Master Joe, Briosa, Barraquero, Grillon, Alhambra, Provisorio, Saint Prex, Luz Interna, Mensagera, Bolster, Fuego.

Premio Requiso — 1600 metros — Folk, Nanoni, Juvenal, Garden Party, Fierrazo, En la Pista, Espinillo, Guardián II, Porqué no?, Revolucionario, Metán, Carnegie, Fención, Esclava, Machiavelli, Malaubris, Gardier, Marionnette, Retama.

Premio Morlina—1500 metros—Prebenda, Lad, Don Eugenio, Volney, Azucenaga, Botón, Piel Roja, Blancador, Gilguero, Carrasco, Suplente, White Star, Madame Bovary, Karakoul.

Premio Aljaba — 2000 metros — Dreadnought, Due de Fleury, Charley, Why Not, Poltrón, Taft, Pemmery, Baltimore, Kala, Tucumán, Arco de Oro, Great Boy, Suplente.

El handicap hoy, martes 28, á las 4 p. m. y la declaración de forfait el miércoles 29 á las 4 p. m.

Además, se verificará el segundo forfait del Premio Los Haras.

Arte y Artistas

SOLIS—

Prepara su retirada la compañía Ciudad de Buenos Aires, que con buena fortuna ha venido funcionando en nuestro primer coliseo.

Como en todas las últimas de temporada se echará el resto, es decir, que tendrán preferente colocación en el programa aquellas zarzuelas españolas y operetas traducidas y arregladas al español, que mejor interpretación les dan los artistas del ex-elenco Casas.

Anoche "La mujer moderna", que ya conocía el público en distintos idiomas, fué un éxito más al cual debe sumarse el que probablemente ha de adjudicarse la compañía con "Jugar con fuego", antigua zarzuela que es un modelo del género por su fábula sencilla y por la preciosa música que para ella escribiera el maestro Barbieri. Serán protagonistas la Aguilar, Nadal, Zárate, Banquells, la Gruas y Navarro.

Mañana, "Los soldaditos de plomo".

URQUIZA—

La demostración más evidente de que los espectáculos de la compañía Cioni son agradables, es el hecho de tenerse que repetir todas las obras.

Otros quizá no deduzcan lo mismo de este bis de las partituras puestas en juego por el inteligente maestro Puccetti y quieran, por el contrario, adivinar limitación de repertorio, más que nada. No sería difícil que éstos y aquéllos tuviesen razón, pero en resumidas cuentas, el público sale satisfecho de los cantantes y los cantantes saben comportarse muy discretamente y dignamente, sin molestar la memoria de los grandes genios musicales ni menoscabar el brillo de los blasones líricos.

Los meritorios artistas son acreedores á que se les reconozca que han superado á todo cálculo y que han hecho por las obras más de lo exigible.

Buena prueba de ello la dieron en "El trovador" de anoche, donde Bari tuvo que repetir la "pira" con toda firmeza y sonoridad en la voz, cantando asimismo la otra pieza, sin fatigas, ni ahorros vocales.

Hoy la segunda de "La Favorita", que tiene en la Brunetto una excelente Eleonora. El cuarteto lo integran Bergamini, Parigi y Creti. Se volverá á ver el teatro tan concurrido como anoche.

18 DE JULIO—

Para hacer boca irá "Entrar por el aro", juguete que en manos de la Mancini y de Aranaz, resultará entretenido.

Las secciones siguientes están ocupadas por el drama en cuatro actos de García Velloso, titulado "En el barrio de las ranas".

Se preparan muchos estrenos, lo que significa que Arellano no descansa por corresponder al favor del público, dándole obras nuevas y requisando las que más de su gusto son.

POLITEAMA—

La audición musical que para hoy anuncia la Orquesta Nacional se regirá por el programa siguiente:

Primera parte: Sinfonía Heroica número 3, Beethoven: Allegro con brio, marcha fúnebre, scherzo, finale.

Segunda parte: 1, Bodas de Figaro, Overtura, Mozart; 2, Escenas de la infancia, Schumann: a) historia curiosa; b) el niño duerme; c) habla el poeta; d) sobre el caballito de madera; e) la gallina ciega; 3, España, Rapsodia, Chabrier.

La repetición de la Sinfonía Heroica, de Beethoven, significa el mayor éxito de la orquesta que dirije Sambucetti.

Mañana se ejecutará, por primera vez en la estación, el magnífico poema sinfónico "Scheherazade", de Rimsky Karsakow, la "Marcha Húngara" y "Sente Miniature", de Dubois.

EN LA LIRA—

Mañana, á las 8 y 45 de la noche, se efectúa un concierto á cargo de alumnos de este conservatorio musical.

Damos el programa que, como se verá, es interesante:

Primera parte: 1, a) Ellerton, Canzonetta; b) Soesel, Allegresse Valsete, para violín, por el señor Roberto Zerrillo; 2, a) Tschaikowsky, Chanson Triste, op. 40; b) Scharwenka, Polonesa número 1, para piano, por la señorita Matilde Mancho; 3, a) Soesel, Extasi; b) Perpetium Moelle, para violín, por Agustín A. Coirolo; 4, Zamara, Dúo de arpa y piano por las señoritas Martina Regal y Emilia Conte; 5, a) Godard, Berceuse de Foselijer; b) Tschaikowsky, Canción sin palabras; c) Field, Walzer, por Liropeya Alegre Paralleda.

Segunda parte: 6, a) Handel, Gavotta; b) Jenkinson, Danza de las Ninfas, para dos violines, por Agustín A. Coirolo y Roberto Zerrillo; 7, a) Tschaikowsky, "Chant sans paroles"; b) Sinding, "Mormullo de Primavera", para piano, por la señorita Felicia Echeverría; 8, Godofroid, "Gotas de Rocío" para arpa, por la señorita Martina Regal; 9, a) Hubay, "Le Luthier de Cremone"; b) Galky, "Serenata", para violín, por la señorita Liropeya Alegre Pallada.

ROYAL—

De las diez y nueve divetes que tiene actualmente este prestigioso teatro de variedades, siete se despiden y tres se incorporaron anoche en medio de aplausos frenéticos y repetidos. Las debutantes fueron La Indiana criolla, Hugo cosmopolita y Copelia española, chicas que han tenido un principio estupendo.

El "The Arayama" sigue siendo visto con marcado interés. Ramos se despacha á su gusto con sus comedias, habiéndole tocado ayer el turno á "Agua turbia".

Para hoy se anuncia el debut de Alma and Gray, canzarina á transormación.

Comisión de Fiestas

La reunión de mañana

Para mañana á las 4 p. m. ha sido citada la Comisión Municipal de Fiestas con el fin de continuar la tarea que se ha impuesto y bosquejar los lineamientos generales del programa que pondrá en práctica y que deba ser preparado por cada una de las comisiones especiales respectivas.

Ha sido incorporado á esa comisión el arquitecto municipal señor Baroffio que formó parte de la comisión anterior.

Es posible que en la reunión de mañana se solucionen puntos relativos á la realización de las fiestas de Wind-Ball, carreras de cintas, etc., que tuvieron que ser suspendidas, como se sabe, á causa del mal tiempo.

Esas fiestas se verificarán posiblemente en el Prado, fijándose en oportunidad la fecha para su realización.

UNIVERSITARIAS

En la Facultad de Matemáticas

La Seccional de Matemáticas convoca á los estudiantes de Matemáticas para la elección de delegado de Ingeniería y Agrimensura al Congreso de Chile.

La elección tendrá lugar en la Facultad de Matemáticas el jueves 30 del corriente.

Estudiantes de Medicina Veterinaria

La nueva comisión directiva de la «Asociación Estudiantes de Medicina Veterinaria» que ha de regir los destinos de esta Asociación durante el período 1914-15, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Antonio De Boni; vicepresidente, Oscar Carrera; secretario, Domingo A. Jaunsolo; prosecretario, Carlos Freire Muñoz; tesorero, Francisco Fielitz; vocales, Luis Michelini, Roberto Mendez.

Unión Cívica del Uruguay

Comisión Departamental

El sábado á las 8 1|2 p. m. se reunió en el Club Católico la Comisión Departamental de la Unión Cívica del Uruguay, con asistencia de casi todos sus miembros.

Tomáronse en esa reunión, entre otras importantes resoluciones, la de sesionar una vez cada semana, con objeto de activar los trabajos de organización y propaganda que, se tienen en vista.

Se llegó también á un acuerdo sobre el mejor modo de constituir clubs seccionales donde no existen.

PARA LOS ESPAÑOLES

INFORMACIONES PENINSULARES

«EL SIGLO» inaugura en estas columnas una reseña informativa de la vida peninsular, reflejada por los órganos de la prensa madrileña y de las provincias.

Cada correo de España, resumido como el último de que extraemos la lectura de hoy, permitirá a nuestros lectores conocer las novedades más importantes del ambiente patrio, evitándoles una labor propia no siempre realizable o señalando a su atención, para ampliarlos oportunamente, los temas regionales de su interés.»

MADRID

Ambiente político—Constituye la primera nota el discurso de don Alfonso en la apertura de las Cortes. El jóven monarca ha tenido manifestaciones que son todo un programa halagador para los que aun recelaban propósitos conservadores exclusivistas en Dato.

Alfonso XIII ha hablado a los representantes de la nación en el párrafo primero de su discurso de mantener «el espíritu de ordenada libertad propio de los tiempos en que vivimos y del régimen establecido en la ley fundamental del Estado.»

Dato, a su vez, dirigiéndose a las mayorías, congregadas en el Ministerio de la Gobernación, les dijo las siguientes palabras:

«Haremos les dijo, una política amplia, sin molestias para nadie, procurando y facilitando la aproximación al régimen, que felizmente impera en España, de aquellos ciudadanos y de aquellas fuerzas políticas ...

Vida Social

DIPLOMATICAS—

Llegó procedente del Salto, á donde había ido á presenciar la boda Amaro-Narbondo, el Ministro Interino de Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brum, en compañía de su esposa, la señora Sara Narbondo.

—Parte el sábado de noche para la Asunción del Paraguay el Ministro de Chile, doctor Marcial Martínez de Ferrari.

—A mediados del mes entrante llegará de Buenos Aires, el Ministro de la Argentina, doctor Enrique B. Moreno acompañado de su señora Carolina Torres de Moreno.

ENLACES—

Ha solicitado el señor Antonio Sambucetti la mano de la señorita Elvira Fernández para su hijo Octavio.

—En la mayor intimidad tuvo lugar el sábado la boda de la señorita Hormesinda Ubach con el joven Miguel Ubach.

En la ceremonia civil, fueron testigos, por parte de la novia, los señores Enrique Pollero y doctor Serafín Ledesma y por la del novio, los señores Juan Bordenave y Ramón Servetti y Alvarez.

La ceremonia religiosa se efectuó en la iglesia de Lourdes, apadrinándola la señorita Asunción Ubach y el señor Enrique Pollero.

—Todo un acontecimiento social fué, en la ciudad del Salto, la boda de la señorita Zulema Narbondo con el doctor Nicanor Amaro. Todo lo más selecto de aquella sociedad puede decirse que estuvo en esta fiesta, llena de distinción y gentileza. En la ceremonia civil fueron testigos, por parte de la novia, el ministro de Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brum y los señores Luis Guillot, Pedro Carrere y Enrique Fleurquin; por parte del novio los señores Alberto Semblat, Domingo Devotto (hijo) y doctor Juan C. Aramburú.

La ceremonia religiosa fué brillantísima, llamando la atención el fastuoso vestido de la novia, que realzaba su belleza. Oficiaron de testigos los doctores Ernesto P. Ancel y Manuel J. Devincenzi, en representación de la novia y del novio, respectivamente. Fueron padrinos la señora Juana L. de Narbondo y el señor José María Amaro.

—La boda de la señorita Lola Caprile Picardi con el señor Ricardo Casaravilla Sienra, se realizará el 23 del entrante, á las 6 de la tarde en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

—Muy pronto se anunciará oficialmente en Washington, el matrimonio de la señorita Leonor Wilson, la hija menor del presidente de los Estados Unidos, y que cuenta actualmente veinticuatro años de edad.

El novio es Mr. Mac-Adoo, ministro de Hacienda. Tiene ahora cincuenta años. Es viudo, con cinco hijos, de los cuales dos están casados. Es también abuelo.

El matrimonio se celebrará en Junio.

En la Casa Blanca se desmiente que Mr. Mac-Adoo abandone la cartera de Hacienda y que será nombrado embajador en París.

—Ayer, á las 6 de la tarde se efectuó, en casa de los esposos Pareja-Martinelli, el enlace del señor José Cerruti Brusco con la señorita Angela Viale Martinelli.

Fueron testigos en la ceremonia civil los señores doctor Santiago Cerruti, diputado César I. Rossi y Oscar Cerruti por el novio, y los señores Inocencio, Luis y Francisco Viale, por la novia. En la religiosa, actuaron de padrinos la señora Florinda Martinelli de Pareja y el doctor Luis Brusco.

Entre las familias asistentes recordamos las de Pareja Martinelli, Viale, Cerruti, Sívori, Veiga, Lenguas, Durán, Pareja Montes, Brusco, Rossi, Ferrer Moreno, Rossi Sagarra, Bado, Alvarez, Sineiro, Quadri, Salvo, Ferrando, Staricco, Lukasievic, Bonnevauz, Pareja Reissig, Cabruja Martinelli, Grolero, Martinelli de Preve, Aicardi, Racbetti, etc.

Los jóvenes esposos, que han sido muy festejados, residirán en un elegante chalet de la Avenida 8 de Octubre.

FIESTAS Y REUNIONES—

En la morada de la señorita María Elena Riera Obiol se efectuó una hermosa ...

... Ruano de Capurro y su señorita hija Lucía.

—Para Buenos Aires partió anoche el señor Luis Martínez Correa.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—

Empezaron ayer los exámenes complementarios de esta institución.

Se examinaron parte de las clases elementales á cargo de las señoritas Ana Traverso, Luisa De Stefani, Delia M. Usher y el señor Ricardo Olascoaga.

Publicamos á continuación la nómina de las alumnas que concurrieron:

2.o curso—María A. Trujillo, Mercedes Pichón, Berta C. Predari, Maruja Bazzano, María A. Marsetti, Martha Caffera, María Celia Acebedo, Lola Gómez Folle, Estela Barbí, Elena Gómez Folle.

3er. curso—Zulema Rodríguez.

4.o curso—Aida Perelli, Elvira Queirolo.

Hoy de mañana tienen lugar los exámenes elementales de la clase á cargo de la señorita Aurora Pablo y de tarde se efectuarán en el Ateneo los de las closes superiores de la mencionada profesora y del señor Vicente Pablo.

ENFERMOS—

Ligeramente enferma la señorita Carmen Martínez Pena.

—Restablecida la señora Lina Metallo de Risso.

—Restablecida la señorita María Carolina Blixén Ramírez.

—Se encuentra enferma la señora Carmen Martins de Macció.

—Encuéntrase enfermo el niño de los jóvenes esposos Estrázulas Price-Marexiano. Le presta asistencia el doctor Garabelli.

—Ha hecho su primera salida á la calle, después de un largo período de enfermedad el señor Bernardino Pons (hijo).

—Es satisfactorio el estado de salud del joven José M. Bravo que fué operado por el doctor Mario Rossi.

—Encuéntrase enfermo de alguna gravedad el señor Federico Donnelly.

—Continúa mejorando la señorita Teresa Rocca de Thevenet.

—Se encuentra ligeramente enferma la señora Blanca Usher de Heber Uriarte.

—Sigue siendo delicado el estado de salud del señor Julio Ríos Lara.

—Enfermo de bastante cuidado, el señor Pilar Muñoz, padre político del señor Angel Bonilla.

NUESTRO SERVICIO GEOGRAFICO

LA OBRA SISTEMATIZADA Y SUS PROYECCIONES

UNA VISITA A LA INSTITUCION

Una institución de carácter eminentemente científico por su labor y de finalidades eminentemente prácticas por las aplicaciones de sus resultados, se ha organizado en Montevideo y viene adquiriendo activo desarrollo en el territorio nacional desde Septiembre de 1912, casi velada por el silencio á pesar de la importancia de su cometido y poco susceptible de ser conocida por la mayoría del público á causa de su tecnicismo: la Oficina de la Carta Geográfica Militar.

Su fundación,—aplaudida por todos los elementos militares y civiles que sentían su necesidad ante la evidencia de los beneficios de ella esperados respectivamente para el ejército, para el catastro y para una determinación definitiva de todos los datos geográficos del país,—realizó un ideal acariciado por el comandante Silvestre Mato casi de los comienzos de su carrera de geómetra y puso al especialista señor Gros en condiciones de realizar su cometido en forma provechosa, de acuerdo con los sistemas más modernos de la geodesia.

Deseosos de conocer la naturaleza y el estado actual de los trabajos de la institución ...

... cuyo término hará entrar al Uruguay en la categoría de país "conocido".

Recién entonces tendrán valor efectivo las escalas de nuestra cartografía territorial, sea cual fuere su aplicación á las líneas orográficas, á la red de nuestros cursos de agua, á nuestras fronteras, á los límites interiores, al aparcelamiento catastral, á las obras ferroviarias, construcción de carreteras, etc.

LOS PRELIMINARES

Como se recuerda, el 1908 vino al país el comandante Gros, contratado por el Ministerio de Obras Públicas para dirigir las operaciones técnicas del proyectado catastro nacional.

Pretendíase entonces ir directamente á este desiderátum de finalidades económicas, sin dar á la parte geográfica más que un valor secundario, de medio en la preparación de todos los datos relacionados con la propiedad.

De acuerdo con las instrucciones recibidas, el distinguido oficial francés dió comienzo á su labor en el Durazno, cerrando todas sus determinaciones en los límites de ese departamento, exactamente como si hubiese sido el único retazo de nuestro suelo en que debiera ejercer su misión el señor Gros.

Terminado el Durazno, se habría trasladado á otro departamento, al que le indicara el Ministerio del ramo, para iniciar una labor nueva, desvinculada de la anterior, pero bajo la imposición técnica de obtener á costa de ímprobos esfuerzos, esa admirable concordancia naturalmente desarrollada por la unidad de los trabajos actuales.

La forma del trabajo en parte y la circunstancia de no disponer del personal indispensable en las operaciones geodésicas, largas de suyo á causa de la multiplicidad de escrupulosos detalles que deben darle rigor científico, absorbieron los tres primeros años de labor del referido geodesta, quien no pudo menos de sentir profunda satisfacción cuando vió coronadas por el éxito las gestiones del comandante Mato, para unificar el servicio geográfico.

Dentro de la nueva organización dilatáronse las proyecciones del trabajo hasta cerrar las distintas finalidades ya mencionadas, de índole militar y económica, al mismo tiempo que el comandante Gros pudo disponer de oficiales de nuestro ejército como operadores y jefes de brigadas, como calculistas en las oficinas centrales y para la ejecución de las cartas á medida que avanzan los datos preparados en campaña.

El instituto geográfico vino, pues, á orientar práctica y definitivamente, la realización del proyecto de carta militar y de catastro, intentados desde su respectivo punto de vista por el Estado Mayor y por el Ministerio de Obras Públicas.

LOS TRABAJOS ACTUALES

Uno de los primeros acuerdos de ambos jefes técnicos fué organizar las determinaciones geodésicas sobre un plan único, mediante el trazado de una gran red de triángulos que evite todos los inconvenientes de los trabajos aislados.

Procedióse de inmediato á establecer las bases, dándoles siempre la mayor longitud compatible con la accidentada naturaleza de nuestro territorio. Es de 23 kilómetros lo longitud media obtenida.

Siete son las bases ya determinadas, respectivamente en Melilla, Maldonado, Cerros Colorados, Florida, Molles, Cerro Chato y Villa Artigas. La octava debe terminarse en breve.

Las brigadas destacadas en los departamentos son ahora nueve, compuestas de un operador, un ayudante, dos clases y seis hombres de tropa.

Desde Noviembre á la fecha, han venido cerrando la malla de las triangulaciones en Maldonado, Minas, Canelones, San José, Colonia y Montevideo. Del primero de estos departamentos y del de Colonia, queda la mitad por hacer.

Agregando á esta serie los de Durazno y Florida, son ahora ocho departamentos los cubiertos por las triangulaciones de primer orden, que representan un total de 30 vértices, determinados sobre el terreno. Una vez que terminen aquellas, se dará comienzo á las de segundo y tercero, de superficies progresivamente más reducidas, hasta permitir con el mínimum de dificultad la realización de la parte topográfica.

Debe efectuarse ésta reduciéndola á "minutas" ó planos directos de superficies rigurosamente determinadas. La escala es de 1 por 10.000, trazándose, como es de práctica, las cotas de nivel de cinco en cinco metros sobre el 0 marítimo, fijado por la Oficina Hidrográfica.

Dicho trabajo se emprenderá este año.

Los trabajos de triangulación,—nos dice el comandante Mato,—pueden concluirse en ocho años; la carta en otros dos, haciendo cada año uno de los cuadriláteros en que se distribuyó el territorio con el fin de sistematizar nuestra labor.

Tal distribución ha impuesto á su vez que se reorganizara el Archivo por cuadriláteros, delicado cometido que, juntamente con la sección de cálculos, se halla á cargo del capitán Celestino C. Bové, justamente conceptuado hoy como uno de nuestros distinguidos profesionales de matemáticas.

RIGOR CIENTIFICO

Tratándose de determinaciones geodésicas, la exactitud no ha menester siquiera recordarse. "Cela va sans dire", diría en su idioma patrio el respetado y respetable comandante Gros.

Es, sin embargo, este mismo quien se nos adelanta para suministrarnos detalles sobre el rigor con que se procede en todas las operaciones confiadas a su recono- ...

... el mismo Estado Mayor, los mapas de la República para la enseñanza y para el expendio común, los mapas por departamentos, la serie de cartas catastrales, etc.

Los talleres del Servicio Geográfico deberán, pues, realizar un doble propósito de garantías científicas y de economía.

Disponiendo de área propia para ese fin en los fondos del edificio, se comenzó á construir en estos días el galpón para los futuros talleres, utilizando las ventajas y elementos ya existentes, del local que es propiedad del Estado.

Contando con el apoyo del gobierno, tiene el ingeniero Mato plena confianza en la realización de esta parte del servicio.

FINALIDADES PRACTICAS

Hemos expuesto someramente al principio las graves deficiencias de todos los mapas geográficos del país, editados hasta la fecha, y enunciamos las finalidades perseguidas por el nuevo servicio.

Epiloguemos con algunos párrafos sobre ellas esta información.

Servicio militar—No se concibe sino como un anacronismo un ejército que no conoce su propio territorio, la extensión del suelo patrio que puede en cualquier momento ser teatro de sus operaciones. Los "baqueanos" pertenecen al pasado, por lo menos en la forma en que se entiende la misión de esos auxiliares.

Una topografía estudiada con rigor científico es un elemento básico para las instituciones militares modernas y ese elemento solo puede suministrarlo una labor como la reseñada. Con ella cada oficial será un "baqueano" en el sentido más noble y completo de la palabra.

Catastro — Otro anacronismo que, no obstante sus visos de inverosímil, subsiste aún: el error de los que sostienen que se puede continuar el mapa y fijar los elementos del catastro, ligando una propiedad con otra... esto es, sumando una diferencia á otra en todas las periferias de las parcelas, en la dirección y longitud de carreteras, caminos, ríos y arroyos, hasta crear un conjunto indescriptible de discordancias como la del ejemplo citado el principio.

Un catastro efectuado en tales condiciones no fijaría límites á la propiedad por la simple razón de carecer de puntos de referencia segura y exacta, no siendo en los lindes naturales de ríos, arroyos ó lagunas. Podría ser un registro de la propiedad, un empadronamiento, si se quiere: nunca un catastro que es la resultante de una labor científica sistematizada, con bases invariables, constantes, fáciles de verificar. Las triangulaciones formarán en toda la República una red sólo visible en sus vértices, destinada á tutelar los intereses de cada propietario y garantir al mismo tiempo los intereses del fisco.

Obras públicas — Caminos y carreteras son hoy un problema costoso cuando se trata de su construcción y hasta cierto punto líneas de rumbos y ángulos inciertos una vez construídos. Lo primero, porque carecemos siempre de planos topográficos y lo segundo, porque no existen puntos de referencia geodésica.

Otro tanto cabe decir de la construcción de los puentes en lo que se refiere al cálculo de sus arcos, porque no se conocen las cuencas ú hoyas hidrográficas que les corresponden. Necesario es sepultar en el olvido las antañonas consultas á los vecinos sobre el nivel medio y las crecientes máximas de los cursos de agua, sobre todo en un país de régimen pluvial tan caprichoso como el nuestro.

Dada la valiosa organización del Servicio Pluviométrico, realizado y dirigido por el Observatorio Nacional Físico-Climatológico, las consultas sobre nuestra hidrografía interior podrán ser satisfechas científicamente en cuanto dispongamos de los datos que prepara el Servicio del comandante Mato.

No menos beneficios reportarán el mapa y los planos topográficos al tratarse de nuevos trayectos ferroviarios, cuyos estudios preliminares constituyen la piedra de toque desde el punto de vista técnico y económico para las empresas.

El mapa en preparación suministrará elementos sobrados para los futuros ramales ferroviarios, evitando las dificultades y gastos onerosos de los anteproyectos.

Al despedirnos de los comandantes Mato y Gros, por sobre las últimas resonancias de sus frases de amable y atenciosa despedida, sentimos flotar nuestros votos espontáneamente formulados por el éxito de la empresa científica á la cual se han consagrado ambos técnicos con la fé y el entusiasmo que sólo se deben á un ideal. Y tal lo es aquella para uno y otro.

En el Paso de las Duranas

Labor de la Comisión Auxiliar

En la sesión verificada el 24 del corriente por la Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas, se tomaron en consideración importantes asuntos que atañen en forma directa al desarrollo edilicio y progreso de aquella importante localidad veraniega. Presidió la reunión el señor Luis Puig, asistiendo al acto los siguientes miembros: señor Otto Muller, ingeniero José Foglia, ingeniero Roberto Sundberg, señor Pedro Barrandeguy, José García Ramos y Juan Grassi. ...

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

La Argentina de duelo

Un desastre doloroso

Conscriptos en horrorosa situación

Entre morir aplastados ó ahogados

29 cadáveres llevados á Concordia

Perjuicios ingentes causados por el temporal

BUENOS AIRES, 27—El destacamento del polvorín del Riachuelo, se ha retirado temiendo que se produzca una catástrofe, debido a que las aguas amenazan inundarlo.

Esta madrugada ha comenzado nuevamente a llover.

Las noticias del interior y del litoral, dicen que la lluvia copiosa continúa.

En numerosos parajes, no permite hacer augurios favorables.

Anoche el Riachuelo se desbordó a la altura del Puente Alsina, inundando numerosas casas.

Los barrios cercanos, se inundarán inevitablemente aunque las aguas bajen.

BUENOS AIRES, 27—Informan de Clara que los más viejos generales y coroneles, dicen no haber pasado jamás un tiempo tan malo y haber presenciado escenas como las que se desarrollaron durante las maniobras.

—Informan de Villaguay, que las tropas se hallan sin víveres y el ganado sin forraje, pidiendo los jefes que con urgencia se les provea de lo necesario.

Se acumulan responsabilidades gravísimas contra altos funcionarios.

BUENOS AIRES, 27—Las últimas noticias recibidas esta madrugada, dicen que ...

Terrible, trágica era la disyuntiva que se presentaba á los hombres de la compañía:

Morir aplastados bajo el pesado convoy ó correr el albur de arrojarse al arroyo salido de madre!

Lo que pasó después, nadie sabe explicarlo.

Con exactitud no se conoce todavía el número de víctimas.

El cadáver del capitán Montte estaba horriblemente mutilado.

Hoy llegaron á Concordia otros veintiocho cadáveres.

La impresión causada en el público de Concordia es intensísima.

Se bordan comentarios violentos sobre el fracaso de las maniobras.

Por las calles pude ver conscriptos en estado lastimoso.

El Ministro de la Guerra, general Vélez, partió ayer para Buenos Aires, en vapor. Según se dice va afectadísimo.

Las comunicaciones telegráficas y vías férreas están interrumpidas y Concordia aislada del resto de la República.—Corresponsal.

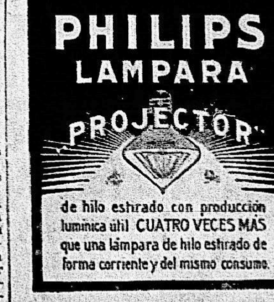
El salvamento del "Highland Piper"

Nada se ha adelantado aún

Las noticias recibidas ayer

... imposibilitando acercarse los vapores. Salúdalos. Tugnizza.

A las 16 Abril 27 de 1914.—«Powerful» á Lussich. — Habiendo crecido el agua, apesar de haber amainado muy poco el temporal volvimos á tomar remolque con todos los vapores. Adelantamos siete metros. Seguimos tirando. Salúdalos.—Tugnizza.





LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atigencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así:
EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta: Señor director de la Página de la Campaña, de EL SIGLO.—Señor director: Le agradecería me informara:

1.o—En la «Libreta del Hacendado» hay que especificar que tantos animales tienen tal marca o señal, o basta poner el total de los animales y a continuación las marcas y señales que tengan?

2.o — Si uno tiene animales con otras marcas que las del establecimiento, es necesario pintar las marcas, o basta poner el número y fecha de las guías o certificados de dichos animales?

3.o—Tengo un puestero a quien permito tener unos pocos animales; como son pocos, aunque tiene marca, creo no sea necesario que saque libreta: ¿puedo incluir dichos animales en mi libreta? — Si puedo, ¿cómo...?

Quedaré agradecido por sus respuestas. —Uno de tantos morosos.

Florida, Abril 16 de 1914.

Respuesta: A la primera pregunta: ponga claramente el total de sus animales, sin especificación ninguna de las marcas o señales que tengan. Los animales de distinta marca de los de su establecimiento, serán justificados con sus certificados o guías correspondientes, de los cuales usted debe anotar número y fecha de ellos en la casilla a ellos destinada en la Libreta del Hacendado.

A la segunda pregunta: No es necesario pintar las marcas: basta con poner el número y fecha de las guías y certificados de los animales que no tengan las marcas de su establecimiento.

A la tercera: Incluya los animales de su puestero en la casilla de observaciones de la Libreta del Hacendado.

Pregunta: Cerrillos, Abril 23 de 1914.—Señor director de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—Montevideo. — Señor director: Teniendo en cuenta el resultado eficaz que se obtiene con sus indicaciones y recetas, y que nuestra campaña ávida por todo aquello que indica un progreso, recibe con entusiasmo por medio de la sección de la Página de la Campaña, que EL SIGLO con gran acierto confía a [illegible]

[illegible] cados. Si usted ha realizado los trabajos de desecación en las condiciones exigidas para su buena obtención, ha malogrado su conservación por lo que le decimos al principio. Debe tratar de sacar los frutos del lugar en que están y repasarlos uno á uno a fin de librarlos de los parásitos que los persiguen y una vez que estén en condiciones pasarlos al lugar elegido para ser depositados.

Podría usted destruir los mismos parásitos sometiendo los frutos á la acción de algún gas insecticida como el sulfuro de carbono, por ejemplo, obrando en lugar cerrado y luego transportarlos a una ambiente apropiado para su conservación o guardarlos en envases propios.

Pregunta: Señor director de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—Muy señor mío: Tengo varios pollos Orpington de siete meses de edad; hasta la fecha se han criado perfectamente; pero empiezan ahora a ponérseles la cresta morada, le salen unas granulaciones en la nariz, llagas blancas en la garganta y lengua, dificultándoles la respiración, acabando por morir asfixiados. Desearía saber qué enfermedad es, y si existe algún remedio práctico para su curación.

Agradeciéndole su molestia, le queda reconocido un suscriptor de EL SIGLO.

Respuesta: Probablemente sus animales están atacados de la misma enfermedad que los que tiene el que firma «Ledesma», y a quien contestamos ayer en esta sección.

Recurra usted a las indicaciones dadas al referido señor.

Pregunta: Melo, Abril 22 de 1914.—Señor director de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—Señor: Le adjunto dos hojas de naranjo que presentan una enfermedad que ignoro, lo que es, y lo que debo hacer. Ruego a usted se sirva indicarme algo para combatirla, pues tengo los naranjos y tangerinos llenos, concluyendo por aniquilar el árbol y arruinar la fruta.

También desearía su consejo para combatir el pulgón lanífero, que presentan mis durazneros y ciruelos al empezar la primavera y en tal cantidad, que no es posible recoger fruta.

Lo saluda con toda consideración. — Julián Saldaña.

Respuesta: Sus naranjos y tangerinos están atacados de «Mitilaspis citrícola». Puede curarles con la fórmula «Rubina» que prepara la Defensa Agrícola, al 4 o.o. En la misma repartición puede conseguir un excelente preparado para combatir el pulgón lanígero.

Dirígase por carta á la Dirección de la Defensa Agrícola (Montevideo, 25 de Mayo 631) especificando el número de árboles que tiene enfermos y le enviarán los remedios que necesite.

AVICULTURA

La clase práctica del sábado

La granja modelo de avicultura

El mal tiempo del sábado no desanimó á los que siguen con interés los cursos del profesor Castelló. El expreso que la empresa del Ferrocarril Central hizo correr hasta Toledo, trasladó un buen número de personas dispuestas a seguir al [illegible]

[illegible] nocimientos sobre el tema que fué la base de la clase práctica del sábado.

Luego de haber terminado el maestro, los concurrentes se dispusieron para visitar las instalaciones de la Granja Modelo de Avicultura, que dirije nuestro inteligente compatriota el agrónomo Eduardo Llovet y recoger al mismo tiempo que una excelente impresión del establecimiento, interesantes datos sobre tópicos diversos que explicaba sobre el terreno mismo el profesor Castelló y el director de la Granja. A pedido del primero, los concurrentes tributaron un aplauso al señor Llovet, bien merecido por cierto, pues es realmente digna de ser visitada la Granja Modelo de Avicultura, la que fué iniciada hace apenas ocho meses y hoy cuenta con sus instalaciones casi terminadas, sus parques ordenados, sus diversas reparticiones en las que el sello de la previsión marca su presencia y sobre todo los productos obtenidos que pueblan los gallineros, productos de primer orden que son la admiración de los visitantes. Baste señalar este dato: al año ó tal vez antes de instalada la granja, ésta estará en condiciones de expender los productos que obtiene y una vez que se halle en plena marcha podrá producir tres mil pollos mensuales que se destinarán á la venta al público á bajo precio.

Los concurrentes quedaron satisfechos por las demostraciones prácticas que presenciaron en Toledo y siguieron atentamente al profesor Castelló y al agrónomo Llovet por todo el establecimiento, visitando las diversas reparticiones sobre las que se estudiarán sus detalles y funcionamiento en las próximas prácticas.

A las 5 1|2 el expreso retornó á Montevideo.

La clase de ayer

Ayer á la hora de costumbre el profesor Castelló dió una nueva lección teórica en los salones de la Rural llenos de un selecto auditorio.

El distinguido avicultor se ocupó de las razas finas en general y de las razas españolas en particular.

Trató con extensión la raza catalana del Prat, que indicó como una de las mejores razas de carne y ponedoras y la raza catalana que con la anterior, dijo, forman el grupo más importante de las razas españolas.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

4088 reses hubo ayer en plaza retirándose sin vender 1205.

El mal tiempo reinante influyó para que los negocios no tuvieran la actividad é interés de los días anteriores, pues los compradores estuvieron desanimados y con pocas ganas de salir al campo.

Sin embargo se obtuvo por un lote de novillos el precio de 9 1 2 centésimos kilo, y por varios 94 milésimos.

Los lotes no eran muy especiales, lo que indica que el mercado se mantiene sin alteración, á los tipos de la semana anterior para los buenos novillos, pues si hubiera existido en venta algún ganado de gran clase habría sobrepasado los precios que consignamos.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1250
Interior	89
Servicio particular	3
Frigorífico Montevideo	195
Frigorífico Uruguayo	693
Saladero Ferrés	357
Saladero Denis	296
Retiradas	1205
Total	4088

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Canelones—42 novillos cruzas con peso de 529 kilos á 94 milésimos, $ 49.72.

De Soriano—De A. Tafernaberry—40 novillos Durham y Hereford con peso de 560 kilos á 95 milésimos, $ 53.20, 2 bueyes con peso de 725 kilos á 88 milésimos, $ 63.80 y 7 vacas con peso de 461 kilos á 88 milésimos, $ 40.56.

De Florida—De E. Sánchez—47 novillos Hereford con peso de 510 kilos á 92 milésimos, $ 46.90 y 2 bueyes con peso de 600 kilos á 92 milésimos, $ 55.20.

De Minas—De G. Zeballos—40 terneros cruzas con peso de 160 kilos á 11 centésimos, $ 17.60.

De San José—De S. Urdampilleta—101 novillos Durham y Hereford con peso de 543 kilos á 94 milésimos, $ 51.03.

De Durazno—De E. Torres Negreira—130 novillos cruzas con peso de 528 kilos á 92 milésimos, $ 48.57.

De Florida—De J. Llamosas—3 bueyes cruzas con peso de 733 kilos á 94 milésimos, $ 68.90.

De Tacuarembó—De J. Pena—120 novillos cruzas con peso de 477 kilos á 875 diez milésimos, $ 41.73.

De Durazno—De S. Segredo—92 novillos cruzas con peso de 590 kilos á 915 diez milésimos, $ 53.98.

De Florida—De T. Silva—95 novillos cruzas con peso de 565 kilos á 9 centésimos, $ 50.85.

De Tacuarembó—De J. Aguerre (hijo)—56 novillos Hereford con peso de 533 kilos á 9 centésimos, $ 47.97.

De Maldonado—De D. Cuadra (hijo)—56 novillos cruzas con peso de 558 kilos á 88 milésimos, $ 49.10.

De Soriano—De P. Arrieta—56 novillos Hereford con peso de 516 kilos á 9 centésimos, $ 46.44.

De Soriano—De A. Alvarez—8 novillos Hereford con peso de 366 kilos á 88 milésimos, $ 32.20 y 2 bueyes con peso de 600 kilos á 91 milésimos, $ 54.60.

De Florida—De P. Larroque—40 terneros cruzas con peso de 156 kilos á 11 centésimos, $ 17.16.

Para hoy la entrada es de 148 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

En la Asociación Rural de San José

El remate de haciendas de la sucesión López Saralegui

Como lo hemos venido anunciando desde hace varios días, el jueves 30 de la corriente semana tiene lugar en el local de la Asociación Rural de San José, por los martilleros Siemens, Irureta Goyena y Beramendi, el importante remate de haciendas de la sucesión de don José López Saraleguy. Las haciendas son todas reputadas como superiores y su cantidad y calidad se especifican en el aviso que en la sección respectiva de nuestro diario se publica. Para facilitar la concurrencia de la enorme cantidad de personas interesadas, se ha resuelto hacer correr un tren expreso que partirá de la Estación Central, el día del remate, á las 7 de la mañana, regresando nuevamente á la capital, una vez que se efectúe el remate. Grande es el interés despertado entre los hacendados por la venta de estos ganados superiores, lo que asegurará desde ya el éxito del remate.

Exposición Nacional de Maíz

Entusiasmo que reina

No se posterga por el mal tiempo

Los organizadores de la primera Exposición Nacional de Maíz, que se inaugurará en San José el 1.o de Mayo próximo, nos piden hagamos saber á los interesados, que el acto preparado no se postergará por el mal tiempo. Ya se hallan ubicadas las muestras de ochocientos agricultores, habiendo llegado á última hora, las otras doscientas, detenidas por las crecientes, debidas á las últimas lluvias. El éxito está asegurado. El entusiasmo que reina es inmenso. Hay productos de San José, Canelones, Colonia, Montevideo, Soriano, Río Negro, Durazno, Tacuarembó, Florida, Minas Cerro Largo, Treinta y Tres y Maldonado.

Hoy parten de Montevideo los jurados, agrónomos Carlos Praderi, Guillermo Pérez Butler y Hermes A. Sosa y el señor José M.a Suárez—éste último por la Cámara Mercantil—y que en San José, con el señor Antonio Arlola, comenzarán su tarea, que será bastante delicada, dada la cantidad de concurrentes. Las casas de máquinas han empezado sus instalaciones: concurren Groscurth y C.a, Raver y Walter, Bertolotti, Towers Ellis y C.a, E. Clausen, Cashe Trashing y C.a.

Mucha es la gente que se dispone á ir desde la capital, en el tren expreso que correrá el viernes 1.o, á la ciudad maragata.

Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores

Esta progresista Sociedad, que acaba de constituirse por iniciativa de nuestro compatriota señor Pablo Varzi, dió comienzo á las tareas de la vendimia en los primeros días de Marzo, obteniendo productos de excelente calidad.

Al dar por terminados los trabajos de vinificación, el Presidente del Directorio, señor Varzi en su carácter de director de la bodega, ha presentado á los accionistas un extenso y circunstanciado informe de las operaciones realizadas durante la vendimia.

De ese documento que tenemos á la vista entresacamos algunos de los párrafos que conceptuamos de verdadero interés para la gente del gremio y en particularmente para los consumidores en general.

. . . .

Revisados los toneles y cubas y listos para recibir el mosto, se inició el trabajo y pronto se tuvo llena una serie de tinas preparadas convenientemente para iniciar [illegible] quirió la bodega el 10 de Marzo corriente, empezando á funcionar siete días después, cuando quizá no hubiera bastado un mes para colocarla en situación de no producir interrupciones; para la vendimia futura había tiempo sobrado para adaptarla á las necesidades de la Sociedad reparando deterioros y subsanando deficiencias, para lo cual, si el directorio no dispone otra cosa, tendrá el agrado de proyectar las reformas que requiera su funcionamiento normal, para someterlas á su deliberación.

. . . .

La uva recibida en bodega asciende á la cantidad de 425.261 kilos, la cual ha producido alrededor de 290.000 litros de vinos y unos 1000 litros de jugo de uva esterilizado sin alcohol.

Para que el directorio juzgue de la bondad de los vinos obtenidos, inserto el siguiente estado que demuestra el grado de alcohol y de extracto seco de algunos de los toneles que lo contienen:

Pipón	Capacidad	Alcohol	Extracto
Núm. 1	30.000 litros	11.0	26.5
» 2	10.000 »	10.75	28
» »	10.000 »	11.5	28.7
» »	10.000 »	11.5	28.2
» »	10.000 »	11.5	29.8
» »	10.000 »	11.75	30.35
» »	10.000 »	11.75	30.35

. . . .

El material de vinificación que contiene la bodega, contando las nuevas adquisiciones hechas, hubiera permitido elaborar un 50 o|o más de lo que se ha elaborado, y si el tiempo hubiera sido más favorable, la cosecha podía haberse terminado con varios días de anticipación. Sin embargo, como es lógico suponer, la entrada de nuevos socios hará necesaria la ampliación de envases y la reforma de la maquinaria, cuya deficiencia así lo exige.

Antes de terminar, séame permitido observar que nunca como en el presente año se hubiera hecho notar la oportunidad y conveniencia de fundar la Cooperativa, dado que el precio de la uva llegó á límites verdaderamente ruinosos, pues los confabulados de siempre acordaron no pagar más de treinta centésimos los 10 kilos, precio irrisorio que no compensa ni siquiera las preocupaciones y desvelos que soporta el viticultor durante el año. Felizmente para los que resolvimos agruparnos en defensa de nuestra industria, la constitución de la Cooperativa nos ha librado, y con nosotros á muchos más, de tener que aceptar las ruinosos proposiciones de los enemigos de la viticultura nacional.

Esto es cuanto tengo que informar respecto de la zafra inicial de nuestra Sociedad y creo firmemente que el resultado final será altamente satisfactorio, dadas las bondades constitutivas del producto obtenido.

Saladero Alto Uruguay

COMIENZO DE ZAFRA

[illegible]

Embarques de lanas en Paysandú

[illegible] ... exportó 2817 fardos de lana y 296 fardos de pieles lanares.

Además, de la estancia «Los Merinos», se exportaron directamente 87 fardos de lana y 19 de pieles lanares, y de la estancia «Las Delicias» 114 fardos de lana.

La cantidad total de la lana embarcada, asciende á 7.691 fardos, y la de pieles lanares á 409 fardos.

La merma á que aludimos al principio de este suelto, es de cerca de 11 o|o, que se atribuye á la exportación de capones y á la crecida mortalidad que hubo en las majadas.



Exposiciones y ferias

En «La Cruz»

Para la 6.a Feria Ganadera que los rematadores Guichon y Aguirre anuncian el 14 y 15 del entrante mes de Mayo, en el local del señor Manuel M. Bascuas, sito en la progresista localidad de «La Cruz» se han recibido ya las siguientes valiosas inscripciones de haciendas.

Antolín E. Quinteros, 30 novillos Durham y Hereford, Manuel M. Bascuas 25 vacas gordas y para invernar. Donato Bia 4 vacas para invernar. Manuel F. Castro 28 vacas y terneros Durham gran sangre y 20 vacas con y sin cría Hereford. Alcalá García 10 vacas Hereford muy gordas. Luis Vázquez Lalinde, 15 reses ganado de cría. Bidegain Hnos., 12 vacas gordas y 4 bueyes gordos y un lote de novillos, Manuel Castro Grumullá 100 novillos de 2 1|2 á 3 1|2 años Durham y Hereford de alta mestización; 10 vaquillonas Hereford puras por cruza servidas por toros puros. Isaac Castro (hijo) 100 reses ganado de cría Durham y Hereford y 20 vaquillonas id.

Lanares — Pedro M. Castro, 200 capones cruza gordos. A. E. Quinteros 150 capones cruza de dos dientes. M. F. Castro 150 capones merinos gordos. Bidegain Hnos., 100 ovejas merinos boca llena.

Además de estos ganados inscriptos, son muchos los hacendados de aquella zona que han prometido enviar buenos lotes de novillos, razón por la cual la feria ganadera que se anuncia será todo un verdadero éxito. Cuenta desde ya á su favor con el prestigio del ganado que parte de los establecimientos de Florida.

En Estación Achar

El día 3 del entrante mes de Mayo, como lo hemos anunciado en la oportunidad debida, los rematadores Roselló y Núñez anuncian en la Estación Achar la realización de una importante Feria Ganadera que promete asumir muy notables proporciones dado el gran número de haciendas inscriptas y la importancia de aquel mercado de ventas. Las anotaciones efectuadas con anterioridad son numerosas y de por sí daban importancia á este torneo, no obstante lo cual sus organizadores han recibido las nuevas inscripciones que á continuación transcribimos, y recibirán otras muchas dado las promesas de muchos hacendados de aquella zona.

He aquí entre tanto las últimas anotaciones verificadas.

Rufino Arteaga 50 reses de cría mestizas, Laureano Valdez 50 reses de corte, Juan Bautista Arbiza 30 vacas con cría, especiales, Durham, Juan B. López, 150 reses de cría. Julio Laborde, 800 ovejas merinas de vientre en muy buen estado. Viuda é hijos de A. Núñez y Abool, 4 carneros merinos australianos puros de pedigree y 2 casales de aves finas. Juan B. López, 8 bueyes, 10 vacas y 15 novillos gordos. Inocente Tanova, 90 reses de cría mestizas, 1 toro Durham puro por cruza, 4 carneros Lincoln puros y 3 bueyes gordos. Barreto y Morató 50 vacas Durham puras servidas, 10 toros puros Durham y Holandeses, 5 potros puros de carrera, hijos de Sarandí. Juan P. Vigne 100 novillos mestizos de 4 años y 30 idem de dos y medio años. Suares y Silva, 100 reses de cría mestizas. Manuel Alonso, 1 potranca tostada, pura de carrera é hija de Daybur.

En Parada Piñera

Continúan con todo entusiasmo los preparativos para la feria que Victorica y Muiños efectuarán en Parada Piñera el 19 de Mayo próximo.

En la localidad ha despertado gran interés ese acto, pues de la inauguración de ese local de ventas se esperan grandes beneficios.

Los hacendados se apresuran a hacer sus inscripciones, convencidos de que aquél será el gran mercado del Norte, y puede asegurarse que la feria del 19 de Mayo confirmará esa fundada creencia, pues habrá grandes lotes de haciendas y no faltarán compradores.

Ya hemos publicado algunos informes sobre lotes que concurrirán á esa gran feria y hoy podemos agregar que ayer se recibieron en el escritorio de Victorica y Muiños los pedidos siguientes:

Pedro Juanotena — 150 novillos y 6 bueyes.

Cleto M. Ferreyra—1 toro Hereford, 10 vacas con cría, 4 carneros Merinos, 50 ovejas para consumo, 3 tríos Orpington negros.

En Sarandí Grande—Nuevas inscripciones

Siguen recibiéndose inscripciones para la feria que el 3 y 4 de Mayo se efectuará en el local Martínez Castro, situado en Sarandí Grande:

Los ganados inscriptos en los últimos días son los siguientes:

Delfino D. Lemes—50 novillos Durham y Hereford.

Juan Manuel Castro Almeida—40 vacas mestizas.

Leoncio D. Correa—20 novillos para invernar.

Camilo I. Martínez—50 novillos mochos de 1 1|2 y 2 años.

Belisario Torena—13 bueyes gordos y 4 novillos id.

Toribio Scarone—5 novillos, 3 bueyes y 8 reses de cría.

Juan Chabaena—60 capones cruza.

Sinforosa Olea—2 vacas gordas.

J. Curuche—1 carnero y 2 ovejas Rambouillet de galpón.

Se esperan en esta semana otras inscripciones importantes.

SOCIEDAD RURAL DE TRANQUERAS

Su nueva Comisión Directiva

El 20 del corriente mes, en la floreciente población de Tranqueras, tuvo lugar la asamblea general para la que fueron convocados, de acuerdo con los Estatutos respectivos, los componentes de la Sociedad Rural de aquella localidad, con el objeto de proceder al nombramiento de la nueva Comisión Directiva.

Para presidir los destinos de esta importante Sociedad Rural cuya intervención en aquella zona es tan conveniente á los intereses ganaderos del departamento de Rivera, fueron nombradas las siguientes personas:

Presidente, Emilio Geruyen; vice, Antonio Camacho; secretario, Julio Ader; tesorero, Juan B. Diez; vocales: Isolio Mascarenhas, Fructuoso Pachiarotti y Guillermo Rodríguez.

Remates ferias suspendidos

En el local «La Esperanza»

Tal es el período de lluvias que se ha iniciado en todo el país, que sus consecuencias han repercutido formalmente sobre las transacciones ganaderas que se anunciaban para estos días. Una de las ferias que tuvo que suspenderse, debido á la causa reseñada, es la que en «La Esperanza», departamento de Concordia, anunciaban para el pasado domingo, los martilleros Ambrosoni Hnos. y E. Corvalán. El desborde de los arroyos, y el mal estado de los caminos, hizo imposible el trasporte de las numerosas haciendas inscriptas, circunstancia que se opuso á la realización de tan importante torneo ganadero, llamado al más lisonjero éxito. Oportunamente haremos conocer la nueva fecha en que se celebrará, ya que son muchos los interesados que desde los departamentos del norte se proponían concurrir á ella.

En el Rosario

La 13.a Féria Ganadera que había sido fijada para el domingo pasado, en el Rosario Oriental, á causa del mal tiempo tuvo que ser suspendida para el domingo 10 del entrante mes de Mayo. Como lo noticiamos oportunamente se habían inscripto para esta féria 1500 cabeza de ganado.

EXPOSICIONES Y FERIAS

ABRIL

[illegible]

MAYO

[illegible]

Cruz, por Guichón y Aguirre.

15, 16 y 17—1.er Remate Féria en Corrales de Gutiérrez, por la Asociación Rural de este punto.

17—Local Francisco Beloqui. Soriano.

17 y 18—3.a Feria Raigon. Local Raigon de Menendez y Larriera, San José.

17—En San Salvador y 23 en La Lata, por Ignacio Gallo.

17 y 18—1.a Féria Ganadera en Molles de Godoy (departamento de Minas).

19—Victorica y Muiños—Féria en Parada Piñera.

21—Gran Exposición-Féria á realizarse en Santa María, Río Grande do Sul.

21—Féria ganadera en Estación Achar, por J. Benia Rovira.

24 y 2º—Remate-Féria en Sociedad Fomento de Paso de los Toros.

24 y 25.—Remate Féria en Zapicán, departamento de Minas, por los señores Bonilla y Buruzangaray.

31.—Remate feria en Treinta y Tres, por Ramón A. Fernández. Bandera libre.

JUNIO

7—Remate-Feria. Estación Cerro Colorado. Por Ramón A. Fernandez.

7—6.o Remate-feria en Estación "Corrales", por Eduardo Arocena y Cía.

7—Remate de haciendas en Estación Tupambaé, por José Ignacio Gallo.

JULIO

5—Remate-Féria en Vergaga, departamento Treinta y Tres, por Silvera y Olascoaga.

La zafra saladeril en Rio Grande

Desarrollo de la matanza

Don Mario Meneces Trindade, Manuel José Silveira Gularte, Octavio Silveira Gularte y Francisco Jose de Meneces, residentes en el Municipio de Livramento, vendieron con destino al saladero «Mifarse y Cía», de Bagé 1.100 novillos á razón de 39 pesos cada uno. El contrato celebrado es por un conjunto de 1.400 novillos cuyo aparte se efectuará de una invernada de 2.100 vacunos.

—El coronel Francisco Marlins de Carvalho vendió en el Municipio de Uruguavana, con destino á Pelotas, 1.300 novillos á razon de 38.60 pesos cada uno. En el mismo Municipio el hacendado señor Jorge Cámara Guimaraes vendió 200 novillos á razon de ps. 40.00 cada uno.

—El saladero de Itaquí continua manteniendo el precio de 240 reis por kilo para tropas que arrojen más de un promedio de 500 kilos, reduciendo aquel precio, á razón de 5 reis por cada 20 kilos de disminución en aquel precio promedial.

—Hasta el dia 29 del mes pasado, los saladeros establecidos en Bagé, faenaron 36.119 reses vacunas.

—El tropero del saladero Itaquí, señor Narciso Mello, compró al señor Aparicio Mariense, hacendado de San Borja, una tropa compuesta de 1.000 novillos á razón de $ 30.00 cada uno. De esa compra lleva apartado hasta la fecha 700 animales.

—Fué sacrificada en el saladero del Rosario una buena tropa compuesta de 524 novillos y que fué adquirida á los señores Benio Paiseco Coelho, Albos Marcial da Silva y Sebastián Vasconcellos. El precio pagado por dichos animales fluctua entre 33 y 35 pesos, habiendo sido adquiridos por el coronel Solino Araujo.

EL CLUB DE AVICULTURA

Los trabajos para su organización

La Comisión de Señoras designada para iniciar los trabajos tendientes á constituir el Club de Avicultores del Uruguay, prosigue con todo entusiasmo sus tareas. Se ha terminado ya el estudio de los estatutos del simpático club, los que serán definitivamente aprobados, en la próxima reunión de nuestros avicultores, reunión que el comité organizador ha resuelto tenga lugar el próximo viernes 1.o de Mayo, á las 2 y 30 p. m., en el local del «Centro de Avicultores del Uruguay» sito en Sayago.

A dicha reunión asistirá el autor de los estatutos, que como ya saben nuestros lectores, se deben al profesor Castelló, acompañándolo además el Inspector Nacional de Ganadería y Agricultura ingeniero Ramos Montero y el ingeniero Teodoro Alvarez, delegado de la Asociación Rural del Uruguay, designados miembros asesores del Club en formación.

Después de la reunión, el profesor Castelló dará una conferencia siendo así convenido, á fin de que concurran en la tarde del viernes al local de Sayago, el mayor número de avicultores.

Las distinguidas señoras que constituyen el Comité organizador, nos han solicitado invitemos á todos los avicultores que simpaticen con la idea de la constitución del Club, para asistir á la próxima reunión, estando ellas empeñadas en que se adhieran á la novel asociación todas nuestras avicultoras. Nos es grato cumplir el pedido del meritorio Comité, el que ponemos en conocimiento de las lectoras de nuestra página, esperando nosotros que la invitación del Comité ha de ser respondida con una numerosa asistencia á la reunión del viernes.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

[illegible]

razón de $ 74 m/n cada uno. A la señora Encarnación F. de López, en Curuzú Cuatiá, 500 novillos de cuatro años arriba, gordos, con 10 o/o de rebaja, al precio de $ 86.00 m/n cada uno. Se trata de un lote especial.

—En el departamento de Artigas se han efectuado las siguientes operaciones de arrendamiento de campos:

—En Tomás Gomensoro, 7.a sección del departamento, 654 hectáreas, 926 metros, por un plazo de cinco años y á razón de 1221 pesos anuales.

—Sobre el arroyo Cuaró, 5.a sección del departamento, una extensión de 3954 hectáreas, 5554 metros, por un plazo de 4 años, á razón de $ 6480 anuales.

—En Cuaró, 5.a sección del referido departamento, una extensión de campo superior compuesta de 5122 hectáreas, 3 áreas y 52 centiáreas, por un plazo de 4 años, á razón de 8328 pesos anuales.

Una industria abandonada

El ganado equino

Con estos títulos escribe un diario de Paysandú:

«Es necesario explotar la exportación de ganado equino, el cual hasta ahora se puede decir que no ha tenido demanda en el extranjero, pues con muy raras excepciones, ha sido nula la exportación de caballos en cantidades de alguna consideración.

Durante la guerra entre Inglaterra y Sud Africa se exportó una buena cantidad de ganado equino para el ejército inglés, lo que dió excelentes resultados.

Luego, en otros casos, también se han comprobado sus excelentes cualidades para los distintos trabajos á que se le ha destinado en el extranjero.

Esa fuente de riqueza debe ser explotada en forma y al efecto convendría que se le dedicará la atención necesaria, tratando de conseguir mercados en el exterior».

Venta de ganado en Tablada

DIA 27

2883 RESES VENDIDAS

127 bueyes
2233 novillos
329 vacas
194 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 70.50
Precio máximo de novillos: $ 55.00
Precio máximo de vacas: $ 43.00
Precio máximo de terneros: $ 20.40

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Maldonado: 7 bueyes, 13 novillos, 1 vaca remitidos por A. Rodriguez y vendidos a ps. 45.92 b., 31.14 n. y v., carne mestiza, para saladero e interior.

De Cerro Largo: 16 bueyes, 179 novillos, 4 vacas remitidos por P. Rebollo y vendidos a ps. 48.55 b., 39.50 y 41.38 n., 39.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 59 novillos remitidos por C. Massano y vendidos a ps. 41.36 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 92 novillos remitidos por Carlos Segredo y vendidos a ps. 54.05 carne mestiza, para saladero.

De San José: 52 reses remitidas por F. Prando y retiradas sin vender.

Guichón y Aguirre—

De Durazno: 130 novillos remitidos por E. Tores Pereyra y vendidos a ps. 48.46 carne mestiza, para abasto.

De Florida: 5 bueyes, 3 terneros remitidos por S. Canosas y vendidos a ps. 55.20, 65.80 y 70.50 v., 20.40 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 47 novillos ermitidos por E. Sanchez y vendidos a ps. 46.92 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 10 bueyes, 28 novillos, 2 vacas remitidos por M. Hernandez y vendidas a $ 44.55 b., 40.32 n., 35.80 v., carne mestiza, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Soriano: 2 bueyes, 8 novillos, 11 vacas remitidos por A. Alvarez y vendidos a ps. 54.60 b., 32.29 n., 33.29 v., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 3 novillos, 16 vacas, 2 terneros remitidos por B. Jerez y vendidos a ps. 31.66 n. y v., 14.85 t., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 8 bueyes, 56 novillos, 5 vacas remitidos por A. Arrieta y vendidos a ps. 51.93 b., 46.44 n., 31.20 v., carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Durazno: 4 novillos, 28 terneros remitidos por R. Uria y Cía. y vendidos s/p., n., 0.093 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 8 terneros remitidos por L. Maclion y vendidos á $ 0.09 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 11 bueyes, 40 terneros remitidos por J. Zeballos y vendidos s/p. b., 0.0110 k. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 20 vacas remitidas por J. A. Nogueira y vendidas a $ 0.08 k., carne mestiza, para abasto é interior.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 8 bueyes, 3 novillos remitidos por S. Pons y vendidos á $ 0.080 k. b., á p/r. n., carne mestiza, para abastó.

De Soriano: 2 bueyes, 43 novillos, 7 vacas remitidos por Juan J. Abaracón y vendidos á $ 0.088 k. b., 0.095 k. n., 0.088 k. v., carne mestiza, para saladero.

De Artigas: 130 novillos remitidos por M. C. Meneses y vendidos á $ 0.083 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 60 novillos remitidos por Uriarte y Silva y vendidos a p/r., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 48 novillos, 28 vacas [illegible]

tiza, para abasto.

De Canelones: 48 novillos remitidos por R. Gómez y vendidos á $ 0.094 k., carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 12 novillos, 24 vacas remitidos por J. M. Castellanos y vendidos á $ 0.093 k. n., 0.085 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 65 novillos remitidos por Cardezo y Reyes y vendidos á $ 0.088 k., carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 111 novillos, 2 vacas remitidos por C. Silva y vendidos á p/r., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 79 novillos remitidos por Irigoiri y Laurnaga y vendidos á $ 0.084 k., carne mestiza, para saladero.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Cerro Largo: 220 novillos remitidos por F. Crosa y vendidos á $ 0.082 k., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 98 novillos remitidos por Terra é Irureta Goyena y vendidos á pesos 0.084 k., carne mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Colonia: 19 bueyes, 2 novillos, 18 vacas, 6 terneros remitidos por M. Matos y vendidos á $ 0.082 k. b., 0.085 k. n., á p/r. v., 0.09 k. t., carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 2 bueyes, 99 novillos remitidos por S. Urdampilleta y vendidos á pesos 0.094 k., carne mestiza, para saladero.

Pedro Larreque—

De Florida: 114 novillos, 20 vacas, 40 terneros remitidos por A. Rospide y vendidos á $ 0.09 k. n., 0.083 k. v., á p/r. t., carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 13 bueyes, 27 novillos remitidos por D. Barros y vendidos á $ 0.076 k. b., 0.087 k. n., carne mestiza, para abasto.

Justo García—

De Florida: 20 vacas remitidas por I. Faisal y vendidas á $ 0.08 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 1 buey, 2 vacas, 4 terneros remitidos por E. Bentancor y vendidos á $ 0.082 k. b., 0.0875 k. v., 0.081 k. t., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Canelones: 5 bueyes, 115 novillos remitidos por Justo P. Peña y vendidos á $ 0.0823 k. n., 0.0825 k. v., carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 44.55, 54.60, 65.80, 55.20 y 70.50.

Novillos: á $ 40.32, 32.29, 48.46, 31.66, 42.50, 48, 46.50, 47.50, 48 y 48.50.

Vacas: á $ 35.88, 39.50, 33.29, 31.66, 33.50, 37, 38 y 39.

Terneros: á $ 20.40, 11.12, 10.62, 14.85, 16, 17 y 16.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 48.55, 55.20, 65.80, 51.93 y 45.92.

Novillos: á $ 39.50, 41.38, 41.36, 54.05, 46.92, 46.44, 45, 45.50, 46, 47, 50, 51, 52, 53.50, 54, 49.75 y 55.

Vacas: á $ 39.50, 31.20, 33, 34.50, 37, 38, 38.50, 33.75, 39.50, 40, 42 y 43.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 31.14, 30.50 y 31.

Vacas: á $ 31.14, 30.50 y 30.

Mosca destructora de los durazneros

En Febrero de este año fué señalada la presencia de un nuevo parásito que ataca las plantas de los durazneros en Hanford, Estados Unidos de Norte América. Dicho parásito es una pequeña mosca que ataca las flores y deposita sus huevos en el centro de las mismas.

El insecto es pequeño, parecido a la mosca común; parece que tiene preferencia por ciertas variedades, especialmente por la Muir y se le ha notado en los damascos también.

Las granjas de George Sutton, cerca de Armona han sido devastadas por el parásito. Los delegados oficiales del Ministerio de Agricultura trabajan para investigar la manera de destruir tan pernicioso insecto.

La disentería de los terneros

El doctor Standfuss de Halle recomienda como remedio para la disentería de los terneros el empleo del Yoghurt, remedio que según el mencionado profesor obra contra la enfermedad por una triple acción. Primeramente, cuando se suministra esta preparación á los terneros las bacterias del Yoghurt forman en el intestino del animal una gran cantidad de ácido láctico, esta obra como desinfectante é impide el desarrollo de bacterias patógenas en el intestino, estimulando al mismo tiempo la actividad del órgano. En segundo lugar las bacterias del Yoghurt, por su propio desarrollo, retardan y obstaculizan la multiplicación de las otras bacterias y finalmente es admitido que los bacterias del Yoghurt forman un fermento que destruye los bacilos de la disentería.

En sus trabajos el doctor Standfuss ha logrado exaltar en forma tal la vitalidad de sus cultivos de Bacillus bulgariens que la leche inoculada á una temperatura de 45.o C. se coagulaba en 2 ó 3 horas, es decir, se transformaba en Yoghurt, por lo que estima que una multiplicación tan rápida y una vitalidad tan asombrosa de las bacterias son preciosas condiciones y recomienda que se administre á los terneros el Yoghurt cuando el Bacillus Bulgariens se ha multiplicado en gran escala pero sin haberse coagulado aún. La formación del ácido láctico tiene lugar entonces en el estómago y en el intestino del ternero produciendo así todo su efecto. Bastará suministrar el Yoghurt del primer al quinto día de existencia de los terneros y las experiencias realizadas han demostrado la eficacia del procedimiento.

El problema yanqui-mejicano

Un telegrama del ministro Pena

En el Ministerio de Relaciones Exteriores fué recibido ayer un cablegrama de nuestro Plenipotenciario en Wáshington, diciendo que la A B C habíase ofrecido al Presidente de los Estados Unidos para mediar amistosamente en el conflicto yankee-mejicano. Mr. Wilson contestó aceptando la gestión. En consecuencia, se reunieron en la capital norteamericana ocho ministros de los países de América, pues la A B C requería el apoyo de las otras repúblicas del continente. Ahora se están haciendo las propias gestiones que ante Wilson y Huerta.

El doctor Brum conferenció con el Presidente de la República sobre el particular, decidiéndose que el Uruguay asumiera la propia actitud de las otras naciones, es decir, prestar su apoyo á los mediadores.

IMPUESTOS MUNICIPALES

ESTUDIO PARA SU REFORMA

Para el jueves próximo ha sido citada la comisión especial encargada de estudiar la reforma de los impuestos municipales, con el fin de que dé principio á la tarea que se ha impuesto.

Componen esa comisión, como se sabe, los doctores José Espalter, Gabriel Terra, Manuel Herrera y Reissig, Alfredo García Morales, ingeniero Federico Garfia Martínez y señor Melchor Pacheco.

Se presentará á la comisión un informe que acaba de producir la dirección de alumbrado enumerando la percepción de las rentas y consignando datos comparativos con respecto al movimiento de la misma en estos últimos años.

Sorpresa á un garito

Prisión de jugadores en Rivera

Rivera, Abril 27 — El sábado á las 10 p. m., el Inspector de Policías del departamento, Lorenzo Ventura, sorprendió un garito que funcionaba en la casa de comercio de don Atalivio Aguiar, situada en las proximidades de Cuñapirú. El referido funcionario procedió a la prisión de Aguiar, dueño del negocio, de un vigilante y un sargento de extramuros y de once sujetos más que en los momentos de efectuarse la sorpresa se encontraban jugando. Con la prisión de los jugadores procedió al secuestro de dos coimeras, fichas, revólvers, cuchillos y una suma de 100 pesos que constituía la banca y todo lo cual será entregado a la justicia como elemento de prueba.—Corresponsal.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

SUSPENSION DE PARTIDOS

Debido al mal tiempo reinante y al pésimo estado en que se encontraban los fields, que por efecto de la lluvia no lucían la correspondiente demarcación, tuvieron que ser suspendidos tres de los cuatro partidos fijados para el último domingo.

EN BELVEDER

Haciendo competencia á los sapos

Permítenos caro lector que demos á esta crónica el relieve burlesco que le corresponde.

Quiso el capricho de las cosas, que á este match no concurriese el referee oficial y que Wanderers contra la voluntad de su contrario se empeñase en jugar el partido.

Es que los señores de Belveder, á fuerza de haber vivido mucho, han llegado á presentir analogías entre el football y el anfibio...

Pero puede también que tuvieran prisa por desquitarse de los 4 á 0 del domingo anterior, y presintiendo un triunfo halagador, quisieran alcanzarlo en cualquier forma que fuese, porque sin duda consideraron que el football entre amateurs es una obligación, y que es mentira lo de «mens sana in corpore sane»...

Aquellos griegos y romanos debieron ser unos bárbaros!

¡Mire que ocurrírseles que los deportistas van á buscar fuerza y salud á los campos de juego!

¿O será que no llovía en aquellos tiempos tan remotos?

Porque lo natural parece ser jugar al football, aún á riesgo de un reuma, de un catarro de una pulmonía, ó cuando menos de un custipado...

Pero hablemos un poco del partido...

¿Creerás, lector, que Wanderers, que venció por 5 goals á 1, dominó un instante á su rival?

¡Cuántos wanderistas arrepentidos habían al final del primer tiempo!

Es que solo por ese caprichoso rodar de la fortuna, que tenía que rodar en un suelo pantanoso, pudieron los locales alcanzar un triunfo tan sonado.

En el primer half-time 1 á 1, é Independencia, casi constantemente sobre la valle adversaria.

En el segundo, más afortunados, ó talvez más barreros, descendientes de Wagran ó King House, como diría un cronista de carreras, embocaron cuatro veces la pelota, sin que el guardián independiente, clavado varios centímetros en el «nurenque», pudiera salir de su inmovilidad esférica!

Y á cada tanto, la docena de partidarios que el prestigioso club de los bohemios ha logrado reunir en sus doce años de fecunda existencia, prorrumpían en «estruendosas» exclamaciones, bajo el abrigo tutelar de los paraguas...»

Pero se explica: habían ansias de que saliera lo que había quedado adentro en el field del Reducto!

El match está protestado en forma.

TOURING CLUB URUGUAYO

A LA ASUNCION DEL PARAGUAY

Promete asumir brillantes proporciones la excursión fluvial que el prestigioso Touring Club organiza para mediados del mes entrante. Promete asumir esas proporciones, no sólo por el delicioso recorrido que esta vez harán los excursionistas, sinó por el número de éstos y el entusiasmo que les anima, estimulados en ese sentido por las considerables concesiones otorgadas á los socios del Touring por la Empresa Mihanovich.

Este importante paseo, que durará quizá de 10 á 12 días, coincide con la realización de fiestas de conmemoración patriótica en la Asunción del Paraguay. Se sabe, por otra parte, que la Empresa Mihanovich ha accedido á una indicación que le formulara el Touring, en el sentido de efectuar breves escalas, al regreso, en diversos puertos de importancia que marginan los ríos Paraguay y Paraná, concediéndose así á los numerosos excursionistas, entre los que ya figuran conocidas familias, la oportunidad inmejorable de visitar, siquiera sea por un par de horas, localidades de la importancia de Rosario, Santa Fé, Goya, etc.

En breve insistiremos alrededor de esta interesante excursión fluvial.

El nuevo ministro de los Estados Unidos en el Uruguay

Cómo se casó en Chile—Duelos que tuvo que sostener—Su competencia como capitán de football.

Tomamos de un diario de Wáshington:

«Nombrado por el Presidente Wilson, ministro en el Uruguay Mr. John L. de Saulles, famoso capitán de football en otros tiempos, prepara actualmente los últimos detalles de su viaje por la vía marítima á aquella República del Sur, en compañía de su señora, «née» Blanquita Errázuriz, hija de uno de los más acaudalados hombres de negocios de Chile.

Interviewado Mr. de Saulles en su residencia—San Jacinto 10 East sixtieth street—respecto á su nombramiento, nos dijo:

«—Siento verdadero placer por mi retorno á Sud América. Viví en Chile los cinco años más felices de mi vida y sé que el Uruguay es uno de los países más bellos entre las repúblicas sudamericanas.

«Durante bastante tiempo—prosiguió—un solo ministro desempeñaba los dos cargos en el Uruguay y el Paraguay, pero ahora están separadas ambas jurisdicciones diplomáticas.

«Yo supongo que el presidente Wilson me eligió para este punto, porque conoce la cordial simpatía que me inspira su política respecto del Sur de América, con todas cuyas nacionalidades tengo entendido que se propone llegar á una amplia y común inteligencia.»

El nombramiento de Mr. Saulles es mirado en los círculos políticos—agrega el diario del que tomamos los datos—como una deferencia del Presidente á los fundadores del «Internado de los amigos del barco», institución creada bajo los auspicios de Wilson y para cuya organización voló á Chile Mr. de Saulles, á instancias del catedrático Mac-Combs, á fin de colaborar en la fundación del colegio de hombres.

De Saulles fué á Chile en 1901 poco después de la conclusión de sus estudios, y, estando allí al servicio de una compañía inglesa, conoció á la señorita de Errázuriz y se casó con ella. Pero antes se vió obligado á hacer méritos para conquistar el corazón de dicha señorita. De Saulles tuvo que sostener serias y abundantes cuestiones de honor con los muchos pretendientes chilenos á la misma mano.

Dícese que á consecuencia de alguna de ellas, se llegó al terreno; y sin duda no debió llevar la peor parte porque al poco tiempo se casaba con su pretendida y ya instalado en Chile se convertía en un próspero y rico propietario del país.

FERIAS FRANCAS

FUNCIONAMIENTO DE UNA NUEVA

Mañana empezará á funcionar la feria franca que se ha resuelto instalar en la calle Vázques entre Isla de Flores y San Salvador.

Se iniciarán las ventas á las 6 a. m.

La dirección de mercados impartió ayer las órdenes correspondientes para que el funcionamiento de aquella se haga conforme á los reglamentos lo indican.

Se ha mandado comunicar á la policía la medida para que haga el servicio de vigilancia respectivo.

OFICINA DE TRABAJO

CAMBIO DE LOCAL

Esta repartición acaba de cambiar de local, trasladándose á la calle Piedras número 597, entre las de Ituzaingó y Juan Carlos Gómez.

El nuevo edificio, que ha sido convenientemente reparado y amueblado, reune las comodidades necesarias. Cada una de las secciones de la Oficina ocupa despachos particulares. La de Colocaciones se encuentra establecida en los bajos y á la entrada, á fin de ofrecer las mayores facilidades á los que concurren en demanda ú oferta de trabajo.

Ejército y armada

Pedido desestimado

El gobierno desestimó al pedido interpuesto por don Tomás Howard para ejercer la profesión de práctico del Río de la Plata.

Suministros al ejército

Se ha dispuesto el pago de la suma de $ 54.744, á favor de la Junta de Administración Militar importe de suministros al ejército y cuentas de menor cuantía.

Baja absoluta

Se ha concedido la baja absoluta del ejército al teniente 2.o Ludovico Melo.

Cantinas en el ejército

Fué aprobada la resolución de la Junta de Administración Militar por la que se autoriza la instalación de cantinas en todas las unidades del ejército, cuando se conceptúe conveniente.

Nombramientos

Ha sido nombrado instituto honorario de las clases de geometría-plana y del espacio de la Escuela Militar y Naval al teniente 2.o de la batería de Artillería número 2 Pedro Sicco.

El capitán graduado Pedro L. Bergara fué designado para ocupar una vacante en el batallón 13 de infantería.

Practicante de 2.a clase en el batallón 1[illegible] de infantería se nombró al estudiante de 6.o año de medicina don Andrés Ru[illegible].

El alférez Germán Labora, pasa á ocupar un cargo de su clase en el 8.o de infantería.

Centros y sociedades

«Protección Chauffeurs» de Montevideo

Los socios de este Centro están convocados para la asamblea general, que se realiza hoy martes 28, á las 9 p. m. en el local social, B. Mitre 1590.

Se tratará la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la última Asamblea.
2. Lectura de una memoria de la Comisión, dando cuenta del estado y marcha social.
3. Presentación y lectura del balance del 1er. trimestre 1914.
4. Lectura del tratado de reciprocidad con el Centro de Protección del Rosario (R. A.).
5. Informe sobre el asunto personería jurídica con asistencia al acto del abogado del Centro, doctor Hugo Antuña.

Los socios deben ponerse al corriente en el pago de sus mensualidades.

2 DE MAYO

En el centro «Unión Hispano Uruguayo»

Conmemorando la gloriosa fecha del dos de Mayo esta prestigiosa sociedad celebrará en dicho día, una gran tertulia familiar en su local social Médanos 1265, la que dará principio á las 9.30 p. m.

Una buena orquesta será la encargada de ejecutar un selecto y variado programa.

Los socios que no hayan recibido su invitación, pueden retirarla en Secretaría de las 8 á 11 p. m.

POR EL PUERTO

Accidente al «Ango»

Ayer en circunstancias que el cargo-boats francés «Ango» atracaba al costado Este de la dársena número 1, frente á los hangares números 6, sufrió un fuerte golpe contra aquéllos muros, averiándose la popa y produciendo además algunos desperfectos á la lancha Isidra que se encontraba en equellas inmediaciones efectuando operaciones de descargas. El capitán del «Ango» solicitó á la casa Lussich los auxilios de un buzo, el que bajó á reconocer la quilla, comprobando algunos desperfectos en la popa, al mismo tiempo que libraba á la hélice de un cable que se había adherido á ella, enroscando una de sus paletas.

El «Ango» que termina hoy sus operaciones continuará viaje á Buenos Aires.

«Konig Friedich August»

Este postal alemán de la compañía Hamburgo América Linea, salió de Santos el 26 á mediodía en viaje de Hamburgo para el Río de la Plata.

Es esperado en Montevideo el 29 de mañana. Conduce para nuestro puerto, pasajeros, correspondencia y carga.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio público

Ante el Juez Letrado del Crímen de 2.o turno, doctor Lacueva Stirling, se verá en juicio público mañana 29 del corriente á las 2 de la tarde la causa seguida á Enrique Menoni por muerte de Alberto Silveira y heridas á Irma y Laura Silveira.

El jurado lo constituyen como titulares los señores: Octavio Schiaffino, Antonio Triay, Rogelio B. Montaldo y Rodolfo Usher; y como suplentes: José T. Tellechea, Ubaldo Pérez, José A. F. Botta y Juan R. Trabal.

Obras de vialidad

DIVERSAS NOTICIAS

La Intendencia pasó ayer á informe de la Oficina respectiva unos antecedentes promovidos por varios vecinos de la calle Comercio sobre reparación del pavimento existente en esa arteria de comunicación.

—A la Contaduría Municipal se remitió un expediente referente á la pavimentación de un camino público abierto en terrenos de los Sres. Roux y Villamajó, situados en las inmediaciones del pueblo de Sayago, habiéndose producido ya en el asunto los informes técnicos correspondientes.

—La Dirección de Obras Municipales ha hecho saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Guadalupe entre Cufré y la Avenida Garibaldi que hasta mañana estarán á su disposición las planillas y planos relativos al pavimento que se ha construido en esa vía de comunicación, con el objeto de que puedan hacer las observaciones que juzguen oportunas.

La Intendencia ha impartido las órdenes correspondientes para que se prosigan con actividad los trabajos de pavimentación de la Avenida que desde Malvín conduce á la playa de ese nombre, con el fin de que las obras queden en condiciones aparentes para la próxima temporada veraniega, facilitándose así la circulación de vehículos hasta Punta Gorda.

POLICIA

INTENTO DE SUICIDIO

En la calle Vilardebó N.o 23 intentó suicidarse en la tarde de ayer la señora Josefina Odenes de Bizeti, de nacionalidad italiana, casada y de 24 años de edad, infiriéndose una herida en el cuello con arma cortante.

La atendió el doctor Sánchez Giménez conduciéndola la Asistencia Pública al Hospital Maciel.

Interviene en el asunto el juez instructor de turno doctor Lapoujade.

ROBO EN LA INTENDENCIA MILITAR

Siguiendo el personal de la 1.a zona de la sección de Investigación las indicaciones que le suministró la Intendencia de Guerra al denunciar hurtos repetidos de medicinas que de algunos días á esta parte venían notándose en sus almacenes, logró encontrar en el día de ayer una pista que motivó la detención del portero de aquella dependencia Segundo Sánchez.

Sometido éste á interrogatorio acabó confesándose autor de dichos delitos manifestando que los artículos robados los había depositado en un almacén de las calles Juan L. Cuestas y Cerrito en espera de poder negociarlos.

La detención fué practicada por el comisario Varela y agente á sus órdenes Eduardo Lara.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL CONFLICTO DEL NORTE Y LA MEDIACION

LA ACEPTARA HUERTA?

ALGUNOS DICEN QUE SÍ, OTROS QUE... EXIGIRÁ INDEMNIZACION!

ENTRE TANTO, LOS MEJICANOS SE EXTERMINAN

LA PRENSA DE TODO EL MUNDO APLAUDE LA ACTITUD DE LA A. B. C.

"LE JOURNAL" EMITE SU OPINION Y DA UN CONSEJO...

AL DOCTOR MURATURE LE INFORMAN QUE HUERTA ACEPTA

La mediación del A. B. C. — Opinión de un diplomático — Dificultades de la operación — Peligros que entraña

[illegible]

El contralmirante Bradley A. Fiske, que probablemente será uno de los ascendidos á vicealmirante, para cubrir las seis plazas de esa alta graduación que se crearán por el Consejo de acuerdo con el Ejecutivo.

[illegible]

Un acorazado norteamericano tipo "South Carolina", de los que actualmente bloquean los puertos mejicanos. Como todas las unidades de guerra yanquis sus torres blindadas han sido substituidas por mastiles alámbricos.

[illegible]

xión definitiva en plazo más o menos largo.

—No cree entonces, en la posibilidad de llegar a un acuerdo por ese medio?

—No solamente no lo creo, sino que temo que de ahí surjan nuevos conflictos, quizá aun más dolorosos y más graves. El propósito de los Estados Unidos en este asunto es de una sencillez asombrosa: quieren eliminar a Huerta y no vacilan ante ningún medio. Ni siquiera han vacilado en utilizar los nobles sentimientos de las repúblicas hermanas que ha-



El coronel George Barnett, que se encontraba al frente de las barracas de la Marina en Filadelfia y que por sus méritos en el servicio ha sido ascendido á Jefe de los Cuerpos de Marina de los Estados Unidos.

biéndose brindado para la paz y el arreglo de todas las cuestiones, se las impone una condición onerosa como es el desconocimiento de un gobierno para dar plaza a los revolucionarios que secundan los intereses de los invasores.

El entrevistado opina que el conflicto no terminará aquí, en vista de la

[illegible]

muestra contra ella, viéndose un propósito de complicar a la América latina en los asuntos de Méjico.—Corresponsal.

MOVIMIENTO EN BUENOS AIRES

A FAVOR DE MEJICO

BUENOS AIRES, 27—La campaña iniciada en favor de la república de Méjico se extiende de una manera asombrosa. La opinión pública, que en los primeros momentos había visto con despreocupación ese hecho, ha demostrado de pronto gran interés y todo hace prever que los actos a celebrarse alcanzarán un éxito resonante.

En la noche del sábado se reunieron en el domicilio particular del escritor don Manuel Ugarte numerosos elementos intelectuales. Se hallaban presentes no menos de doscientas personas, figurando numerosas representaciones de todos los centros estudiantiles. Las facultades universitarias hicieron acto de presencia con delegaciones nutridas y entusiastas.

Manuel Ugarte presidió la reunión, pronunciando un breve discurso en que hizo resaltar la actitud simpática y varonil del pueblo mejicano, que después de desangrarse en una larga y dolorosa lucha intestina, encuentra fuerzas suficientes para resistir con bravura la invasión de los imperialismos vecinos. Ugarte hizo resaltar la idea de que en la presente emergencia Méjico desempeñaba el papel de rompe olas, defendiendo a la América Latina de los avances de Norte América.

Sus palabras fueron muy aplaudidas.

Despues se dió lectura a las adhesiones llegadas al Comité en formación y que no bajaban de tres mil, señalándose algunas de distinguidas personalidades y de centros de importancia.

Recibiéronse también numerosas comunicaciones telegráficas del interior de la república en que se aseguraba la formación de sub comités análogos, para rea-

[illegible]

El general Villa, declara que estuvo detenido varios días en la frontera por sus asuntos.

Este declara que consentirá en la marcha de los norteamericanos hacia Méjico, si es necesario.

Los residentes norteamericanos en Ciudad de Juárez y las tropas del general Villa, construyen trincheras.

La prensa londinense opina sobre la mediación de Sud América

LONDRES, 27—Los diarios de la fecha se ocupan del conflicto entre Norte Amé-



Vista general del campamento del Fuerte Bliss, en Tejas, donde están 5.000 mejicanos prisioneros bajo la vigilancia de tropas norteamericanas

rica y Méjico y de la intervención del Brasil, Argentina y Chile.

«The Daily Telegraph», duda de que tenga éxito la mediación sudamericana.

«The Standard» espera un próximo arreglo de la cuestión entre Estados Unidos y Méjico, gracias a la mediación de las tres repúblicas sudamericanas citadas.

«The Morning Post», dice que es imposible prever si esta mediación tendrá éxito.

[illegible]

El general Mejicano Orozco, uno de los caudillos prestigiosos, en traje de campaña.

Latina, la cual, toda entera, protestaría contra esta guerra de conquista.

¿Huerta, acepta la mediación?

WASHINGTON, 27—El Embajador de España en esta capital, anuncia que recibió noticias particulares de Méjico, declarando que el general Huerta aceptó la proposición de mediación hecha por Chile, Brasil y la Argentina.

Lo que implica el ofrecimiento de Sud América—Declaraciones de John Barret

WASHINGTON, 27—Mr. John Barret, director de la Unión Pan Americana, opina que el ofrecimiento de mediación en el conflicto mejicano de parte de la Argentina, Chile y Brasil y su aceptación por el gobierno de Estados Unidos, marca una nueva era de mútua confianza y solidaridad entre las naciones americanas.

Creo, no obstante, agregó que el plan propuesto por las repúblicas mediadoras, es de muy difícil solución, por más que, personalmente, como funcionario internacional y representante de las repúblicas latino-americanas, me sea grato este esfuerzo en colaboración entre las naciones americanas.

En todo caso, es un gran paso dado hacia un acuerdo de la unidad continental y un elocuente indicio del avance hacia la aspiración de que todas las cuestiones entre los americanos, sean resueltas por ellos mismos, desarrollándose así una confianza mútua y eliminando absolutamente la necesidad de acudir a las naciones europeas, en asuntos que solo conciernen a los pueblos de América.

Aunque el plan es de indudables dificultades para su realización y resulta problemático, añadió, su efecto será siempre de capital importancia, por más que no llegue a tener éxito en esta ocasión.»

Por buen camino

LONDRES, 27—«The Morning Post» publica un despacho de Washington, anunciando que el Consejero de la Legación de Chile en esa capital, declaró que varios telegramas recibidos procedentes de Méjico, dan cuenta de que las negociaciones se prosiguen de manera favorable.



Soldados federales mejicanos en marcha, sobre los vagones, hacia el teatro de operaciones

De buena se libraron!

WASHINGTON, 27—Comunican de Galveston, que numerosos refugiados de Méjico, que llegaron allí, relatan que los marinos alemanes arrancaron a la muchedumbre, el martes último en Tampico, a varios norteamericanos.

Tranquilidad de los rebeldes

WASHINGTON, 27 — Se han recibido noticias favorables de la frontera con Méjico.

No se ha llevado a cabo ninguna manifestación contra Norte América, en el territorio ocupado por los constitucionales.

Los navíos de guerra ingleses y alemanes, abandonaron el puerto de Tampico, dirigiéndose a Veracruz, cargados de refugiados.

Todos los buques de las naciones representadas en aguas mejicanas, cooperan en el transporte de los refugiados de Veracruz y de Galveston.

Un rumor

MEJICO, 27—El embajador británico, anuncia que el Presidente de la República, general Huerta, dió a los norteamericanos permiso para partir para Veracruz.

Circula el rumor de que los soldados del general Villa, han colocado minas debajo del puente internacional, para el caso de que los norteamericanos intentaran invadir el territorio mejicano.

Concentración en la frontera

WASHINGTON, 26—El Gobernador del Estado de Texas, ha notificado al Departamento de la Geurra que ordenó a 10 compañías de infantería, a un destacamento de caballería y a una batería de artillería de proteger la frontera con Méjico.

La zona del Canal de Panamá en pie de guerra

WASHINGTON, 26—Comunican de Panamá que el Gobernador de la zona del Canal, coronel Goethals, ha ordenado de colocar esa zona en pie de guerra.

Los estudiantes brasileños

RIO JANEIRO, 26—Los estudiantes de Derecho, invitan a sus colegas de Medicina, Farmacia, Ingeniería, Odontología, Agronomía y de Comercio, para una manifestación mónstruo que se realizará el día 1 de Mayo próximo, de simpatía hacia Méjico y contra la intervención de Norte América en ese país.



Grupo de indios montañeses de Huatabampo (Méjico) que prestan servicios, actualmente, en las filas revolucionarios

Más adhesiones

WASHINGTON, 27—Los ministros de Perú, Bolivia, Costa Rica, Honduras y de Panamá y el encargo de negocios de Colombia, se unieron a los ministros del Brasil, de la Argentina y de Chile, en el momento en que éstos conferenciaban respecto a la proposición sobre mediación en el conflicto entre Estados Unidos y Méjico.

Norteamericanos detenidos

LONDRES, 27—Telegrafian de Veracruz, que circula el rumor de que unos 30 norteamericanos y extranjeros, se encuentran detenidos en Aguas Calientes.

Desde Wáshington, se ha solicitado por intermedio del representante del Brasil en Méjico la libertad de éstos.

Confirmación

WASHINGTON, 27—Comunican de Veracruz, que 30 norteamericanos, entre los cuales se encontraba el Cónsul de Estados Unidos en Aguas Calientes, que trataban de abandonar el país, fueron obligados a bajar del tren y se encuentran detenidos en Aguas Calientes.

Contra el invasor

WASHINGTON, 27—Por las calles de Méjico se distribuyen circulares señalando los negocios que pertenecen a los norteamerricanos.

En estas circulares, se excita a la población a ultimar a los norteamericanos.

Falsedades

WASHINGTON, 27 — Los diarios de Méjico dicen que los norteamericanos en Veracruz, matan a las mujeres y a los niños.

Estos periódicos añaden que Francia, Alemania, Inglaterra y España, han declarado la guera a Norte América.

Dicen también que los acorazados norteamericanos huyen o se hunden ante el avance de los acorazados extranjeros.

Al mismo tiempo informan que el ejército mejicano, ha invadido el territorio de Estados Unidos, ayudado por un levantamiento de los negros de los Estados del Sur.

Debate diplomático

WASHINGTON, 26—Los ministros de Perú, Bolivia, Panamá, Costa Rica y de Honduras y el encargado de Negocios de Cuba, discutieron sobre la mediación durante noventa minutos con los señores Gama, Naon y Suárez.

Nada hay que hacer antes de saber la contestación que el embajador de España recibirá de Méjico, concerniente a la acogida que hará de estas proposiciones el general Huerta.

Comentarios periodísticos

PARIS, 27—Los diarios parisienses reproducen los comentarios hechos por las prensas del Brasil, Argentina, Chile y Uruguay, sobre los sucesos que se están desarollando actualmente en Méjico.

Juana R. Uda de Flores, mejicana, que milita en las fuerzas á órdenes del general Juan Carrasco.

Los rebeldes en Monterrey

WASHINGTON, 17—El Cónsul en Laredo anuncia que los rebeldes mejicanos, habrían forzado los últimos atrincheramientos de Monterrey.

Comentando un artículo de «La Nación»

PARIS, 27—El diario «Gil Blas», refiriéndose al actual conflicto entre Méjico y Estados Unidos, constata que el Presidente de la República de Norte América, Mr. Wilson, tiene una mala prensa en Sud América, e insiste sobre el comentario hecho por el diario «La Nación» de Buenos Aires, al cual considera significativo.

El diario «L'Homme Libre», reproduce los comentarios hechos por la prensa del Brasil, sobre este conflicto.

¿Será cierto?

WASHINGTON, 27—Comunican de Veracruz que el general Maas, hizo fusilar a tres súbditos norteamericanos en la región de Soledad y condenó a la pena de muerte a otros siete.

Robert K. Evans, nuevo comandante del Departamento del Este del ejército americano, y al cual se lo está movilizando con motivo de la actual emergencia.

Lo que hará el Japón

PARIS, 27—En los círculos bien informados, se declara que Japón no adoptará un,

[illegible]

pues es aceptable la proposición de mediación de Chile, Brasil y Argentina.

Excepticismo

El diario «Wáshington Post» dice que es casi seguro que el general Huerta rehusará la mediación de las tres repúblicas citadas, pues estas no le reconocieron jamás en el gobierno.

Sincero deseo de Wilson

LONDRES, 27—«The Morning Post» dice que no se puede precisar como el general Huerta recibirá el ofrecimiento de mediación de Chile, Brasil y Argentina y que por otra parte se debe temer que los actuales acontecimientos creen una situación que haga inevitable la lucha.

Este diario añade que la aceptación por el Presidente de la República de Norte América Mr. Wilson, de la proposición de mediación es debida al sincero y honorable deseo de evitar un conflicto largo y sangriento y á su voluntad de mantener las buenas relaciones entre Estados Unidos y la América Latina.

¿Carranza, prisionero de Villa?

WASHINGTON, 27 — Informan de Chihuahuá que si bien no se produjo aún abiertamente una ruptura entre los generales Carranza y Villa, el primero se encuentra hecho prisionero, acaso sin darse cuenta, en la posición que le colocó el general Villa.

[illegible] sido aceptado el ofrecimiento de mediación de la Argentina, Brasil y Chile.

Huerta acepta la mediación

BUENOS AIRES, 27—El Ministro de Relaciones Exteriores doctor Murature, recibió un telegrama que le anuncia que el Presidente de Méjico general Huerta acepta la mediación de la Argentina, Brasil y Chile y que actualmente prepara la contestación á la nota enviada por los representantes de estos tres países.

Lo que opina "Excelsior"

PARIS, 27—El "Excelsior" ocupándose de la respuesta de Mr. Wilson á la oferta de la A. B. C., opina que como contiene solo reservas, espera que la gestión sudamericana se llevará á cabo en forma práctica y en brevísimo plazo.

Dice "Le Goulois"

"...Todo el mundo aplaudirá la oportuna intervención de la A. B. C. y ella ha dado motivo para que quede demostrado el espíritu conciliador del gobierno de Wáshington.

Esto deja esperar que se llegará á un pronto arreglo, que se salvará la dignidad de las dos potencias y se evitarán complicaciones".

Habla "Gil Blas"

En un artículo de fondo el "Gil Blas" expresa el convencimiento de que Huerta no aceptará discutir la mediación á la que le falta la base del reconocimiento oficial de su gobierno.

ULTIMO MOMENTO

HUERTA ACEPTA LA MEDIACION

[illegible]

LAS ELECCIONES EN FRANCIA

[illegible]

AERONAVEGACION

Exequias á dos aviadores italianos

[illegible]

FRANCIA

[illegible]

[illegible] de navegación con la América del Sur.

REUNION APLAZADA

PARIS, 27—El Comité organizador del Congreso Internacional de Asociaciones de la Prensa resolvió cambiar la fecha para la reunión de la conferencia la que ha sido fijada para el 12 de Junio próximo y tendrá lugar en Copenhague, clausurándose sus sesiones el 16 del mismo mes.

CONDESA ARROLADA

PARIS, 27—Un coche de tranvía aplastó en la calle á la condesa de Mareuil, á la cual le será necesario amputarle ambas piernas.

ESPAÑA

El viaje de Alfonso al Plata

MADRID, 27 — En el Senado el señor Cavestany defiende su voto particular sobre la contestación al discurso de la Corona, pidiendo que se eleve á Embajada la Legación de España en la Argentina y que realice prontamente el deseado por todos viaje del rey Alfonso al Plata.

Le contesta el Ministro de Estado, marqués de Lema, declarando que lo primero no le parece indispensable, pues el «statu quo» no perjudica los intereses de nadie y que lo segundo se hará á la bre-

[illegible]

Por comer cerdo enfermo

[illegible]

Motín

[illegible]

Leñadores desaparecidos

[illegible]

MADRID, 27 — Informan de Gijón que se produjo un desprendimiento de tierra en la mina Tota quedando sepultados varios obreros.

Tres de ellos murieron y otros resultaron gravemente heridos.

Después de grandes trabajos se consiguió extraer los cuerpos de los obreros.

Grave!

MADRID, 27 — Comunican de Bilbao que el conflicto de los marinos mercantes se agrava amenazando generalzarse la huelga á todos los puertos y á todos los ramos de los servicios marítimos civiles.

ITALIA

HACIA VALONA

ROMA, 27 — Comunican de Durazzo que la escuadra italiana que se encontraba allí bajo el comando del Duque de los Abruzzos, partió con destino á Valona.

Esta escuadra regresará mañana.

MEJOR ASI

ROMA, 27 — Telegrafían de Venecia que ha quedado terminada la huelga del personal de los vaporcitos que hacen el servicio en el canal.

Consistorio secreto

ROMA, 27 — El Papa ha ordenado la celebración de un consistorio secreto pa-

[illegible]

GRAN BRETAÑA

Rumbo á Irlanda

[illegible]

ALEMANIA

[illegible] blemente ante Rusia respecto á los derechos que gravan á los cereales y á la harina que se importan en Finlandia.

Las gestiones de Alemania han sido infructuosas.

FALLECIMIENTO

BERLIN, 27 — El diario «Neue Freie Presse» anuncia que ha fallecido el profesor Mr. Eduardo Suess, Decano de la Academia de Ciencias de Viena.

BRASIL

Una monja quería casarse, pero el novio no quiere

RIO JANEIRO, 27 — Dicen de Curityba que una hermana polaca llamada Miliate Paneska, enamorada del pintor polaco Kuchannisky, acordó casarse con él.

La hermana citada, ha comunicado esta resolución á la superiora del convento donde se encontraba, quien resolvió entonces que la hermana abandonase el convento.

En ocasión en que ésta salía del convento, apareció el pintor polaco citado, armado de un revólver é impidió á la hermana de marcharse.

La hermana citada, ha declarado aho-

[illegible]

RITA CASIA CROSA DE BENENATI

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

Fueron sacadas con vida

[illegible]

Tiraboschi desiste de su empresa

[illegible]

Una lancha á pique

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

Luis Debenedetti, 27 años, [illegible] italiano, con Cesarina Mellogno, 27 años, italiana.

DEFUNCIONES—Manuel Andrés Latorre, oriental, 4 años, Gaboto 1164; Un feto, Reconquista 269; Isabel Guimont, oriental, 21 años, soltera, Canelones 1055; María Echeverry de Irigoyen, francesa, 68 años, viuda, Martín García 3; N. N., vía del ferrocarril del Uruguay y Córdoba; María Colombo de Walter, suiza, 93 años, viuda, Carapé 2044; Juana Romano, italiana, 67 años, casada, Miguelete 1760; Vicente Couto, oriental, 46 años, soltero, hospital Maciel; Agustín Serra y Esteban, oriental, 5 meses, Marcelino Sosa 153; Hortensia Oyenard, oriental, 2 meses y 10 días, asilo D. Larrañaga; Adriana Torres, oriental, 52 años, casada, Municipio 1420; Santiago Maceiros, español, 28 años, soltero, hospital Maciel; Ana Tesada de Finochietti, argentina, 64 años, viuda, Ciudadela 1276; Floro Villares, oriental, 36 años, soltero, 25 de Mayo 54; María Carmen González, oriental, 13 meses, Colombia 1304; Alfonso Perucci, italiano, 40 años, casado, Gaboto 1479; Rainer Balbi, italiano, 72 años, casado, Municipio 130; Oscar Barceló, oriental, 5 meses, asilo D. Larrañaga; Héctor Luis González, oriental, 28 días, hospital Maciel; Bernarda López de Aróztegui, oriental, 87 años, viuda, Inca 1816; Pablo Artaria, oriental, 37 años, soltero, hospital F. Ferreira; Alejandrina González, oriental, 27 años, soltera, hospital F. Ferreira; David Corral Alcerreca, boliviano, 45 años, viudo, hospital F. Ferreira.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

En el Stock Exchange

La continuación del alza en las tasas de descuento se atribuye á la firmeza del oro en barras en Rusia y en Francia, siendo el precio actual el más alto alcanzado desde hace cinco años; también los acontecimientos en Méjico están influyendo mucho, pero principalmente en el mercado de acciones; éstas han sufrido una fuerte baja en todas las secciones, pues Paris ha vendido en gran escala.

La resolución de no pagarse dividendo sobre las acciones preferidas del ferrocarril de Méjico y la probabilidad de averías y daños a la vía han producido una baja notable en las acciones de dicha empresa.

La mayoría de los valores brasileños están desanimados, por efecto, en parte, de ventas efectuadas en el continente.

Solamente en las acciones de compañías de aceite se nota firmeza.

La liquidación próxima venidera acentúa la flojedad general y se teme que el proceder de los Estados Unidos, en cuanto á Méjico, pueda durar años con efecto desastroso para el comercio y con resultados perjudiciales en Europa.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos también han participado del abatimiento general.

En el mercado de bonos reina tranquilidad. Se notó mejora en las acciones de las compañías Argentina de Tabacos, tanto en las preferidas como en las debentures, y Hierros y Aceros (P. Vasena é hijo).

Las acciones de las compañías de tierras están más firmes, con mejor demanda.

Balances bancarios

BANCO DE ALEMANIA

Se ha publicado el informe semanal del Banco Imperial de Alemania, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 1.692.000.000 de marcos contra 1627 millones en la semana pasada.

Los descuentos y adelantos alcanzan á 924.000.000 de marcos, comparado con 1.023.000.000 en la semana anterior.

Los billetes en circulación llegan á 1.915.000.000 de marcos contra 2037 millones en la semana precedente.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 1.007.000.000 de marcos, comparado con 911.000.000 en la semana anterior.

MERCADOS DE CARNES

Durante la semana que terminó, se obtuvieron, en el mercado de Smithfield, los siguientes precios por carnes congeladas:

Por los carneros congelados del Río de la Plata los precios han fluctuado entre 2 chelines 3 peniques y 2 chelines 8 peniques por stone, mientras que la misma clase de carne procedente de Canterbury (Nueva Zelandia), ha obtenido precios que varían entre 2 chelines 4 peniques y 3 chelines 1 penique por stone.

Los cuartos traseros de carne vacuna "chilled" del Río de la Plata han sido cotizados entre 3 chelines y 3 chelines 6 peniques por stone.

Los cuartos delanteros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata han sido cotizados entre 2 chelines 1 peniques y 2 chelines 5 peniques por stone, mientras que los cuartos traseros han sido cotizados entre 2 chelines 10 peniques y 2 chelines 11 peniques por stone.

Nueva compañía de tierras

Con el título de Estancias Company, se ha registrado en Londres una nueva empresa de tierras con un capital de 70.000 libras esterlinas.

La compañía ha comprado las estancias Irwell, Las Parejas y Santa Isabel.

Los directores de la compañía serán los señores Phigsot ó Higson.

Semana comercial argentina

He aquí los términos en que la juzga un colega de la vecina capital:

En esta semana tampoco se produjeron modificaciones favorables en el estado de la plaza, por la ausencia de factores que influyeran en tal sentido, pudiéndose decir, en cambio, que no faltaron razones para que el movimiento comercial continuara en calma y que el ambiente fuera poco propicio.

Hasta ahora no se le dió á los acontecimientos de Méjico toda la importancia que tienen para pesar sobre las finanzas, aunque las alternativas que ya se producen en las plazas europeas están directamente ligadas con esa cuestión, pues la actitud asumida por los Estados Unidos, según opiniones autorizadas, se convertirá en guerra; y de ser así el conflicto no se resolverá en poco tiempo.

Ante esas perspectivas es que los grandes Bancos de Estado han de defender sus encajes, y los gobiernos se apresuran á efectuar buenas provisiones metálicas, sobre lo cual conviértense en pruebas evidentes los precios elevados con que se cotizan ahora las barras de oro en la plaza de Londres, debido á la competencia entre compradores que se notó en los últimos remates.

Así mismo ha comenzado á afirmarse el mercado monetario, experimentando una regular alza el interés del dinero particular en Londres, á pesar de que allí se recibieron diversas partidas de metálico, procedentes del Brasil.

Por efecto de tales manifestaciones financieras los mercados de valores tuvieron una semana poco activa y de permanente flojedad, experimentando baja la cotización general de los principales valores internacionales.

Además de lo enunciado en las precedentes líneas sobre la situación en el exterior, que con más ó menos intensidad tenía que ejercer aquí alguna influencia, hubo otras razones de carácter interno que hacían prever un desenvolvimiento poco satisfactorio de los negocios.

En primer término, las copiosas lluvias, que si bien han puesto las tierras en inmejorables condiciones para las nuevas faenas, por el contrario implicaron un grave perjuicio para el momento, con las dificultades creadas para el transporte del maíz, hizo que la exportación no alcanzara la importancia necesaria.

De ahí que se alejaran un poco las perspectivas de una mejoría monetaria, por cuanto la baja más acentuada en la cotización de los cambios ha hecho llegar el momento en que las necesidades de girar que tiene la plaza, provocarán la exportación de metálico.

Refiriéndose exclusivamente á los negocios, su desarrollo fué lógico, desde el momento en que el capital particular se mantuvo retraído y los Bancos continuaron poco accesibles al crédito, operando en proporciones tanto ó más inferiores que al finalizar el primer trimestre. No es en esta reseña que debe comentarse la acción bancaria, pero es indudable que la atención del público se detiene á estudiar el estado de cada institución, llegando á comprender que algunas tienen una posición que, por cierto, no alcanza á responder de la restricción que observan para satisfacer la demanda de sus clientes.

Es lógico que ese temperamento se ampare en el estado de una parte del comercio, que, con frecuencia, pone de relieve su desequilibrio; pero se hace evidente que la acción restrictiva se extrema al punto de ser la causa principal que prolonga una situación difícil.

El movimiento en metálico que esta semana tuvo la Caja de Conversión, fué limitadísimo, habiendo disminuido el encaje 22.967 pesos oro.

En la Bolsa no hubo mayor animación, sin embargo de que los negocios se des-arrollaron con un extenso número de papeles oficiales y particulares.

La tendencia del mercado ha sido floja para una gran parte de las cotizaciones, clausurando la semana con diecisiete diferencias en baja entre veinte centavos y diez puntos, mientras que solo aumentaron siete papeles no pasando de un punto el alza más importante.

El Banco de Chile y Alemania

Acaba de aparecer en Berlín la memoria del Banco de Chile y Alemania, correspondiente al último ejercicio.

El directorio, hablando de los empréstitos chilenos, dice que éstos en una sola pequeña parte han sido empleados de una manera productiva.

Respecto al Banco, anuncia que éste ha tenido considerables pérdidas.

Las utilidades líquidas alcanzaron en el último ejercicio á 1.672.000 marcos, contra 1.937.000 obtenidos en el ejercicio anterior.

Mercado de tasajo

EL DE BAHIA

He aquí los términos en que juzgan la situación de ese mercado, los señores Magalhaes y Cía., al terminar la 3.a semana de este mes:

RIO GRANDE—Siguiendo abundantes las existencias de artículo, teniéndose noticias de embarques más ó menos activos y siendo la mayoría de las entradas, como anteriormente, destinadas á los importadores eventuales, el mercado se presenta en situación aún menos lisonjera que en la semana pasada, quedando flojos los precios en los límites de 1.060 á 1.100. Hay en viaje, por diversos vapores, cerca de 6.000 fardos.

RIO DE LA PLATA—En razón de la influencia del mercado de carnes de Río Grande, los negocios en artículo del Plata y frontera, quedan absolutamente paralizados, sin compradores, y, por consiguiente, son casi nulas las salidas.

Los precios quedan flojos entre 1.120 para mantas y postas y hasta 1.240 para puras mantas.

	Río Grande KILOS	Río de la Plata
Existencia	401.430	61.260
Entradas en la semana	225.660	141.930
Total	630.140	203.190
Consumo	173.290	25.150
Existencia	456.850	178.040
Magalhaes y Cía.	75.660	77.040
Carvalho, Filhos y Cía	38.000	33.000
Silvino Marques y Cía	60.000	20.000
Manoel José Bastos	27.590	48.000
A. Magalhaes y Cía.	15.600	—
Varios	240.000	—
Total	456.850	178.040

En el mercado de cereales

El trigo cerró la semana con tono más sostenido por merma en los embarques mundiales y por aumento de interés en efectuar compras. Se calcula el alza de precios en un término medio, entre las varias plazas, de 3 peniques por quarter.

El maíz mejoró en precio, de 3 a 6 peniques por quarter. Abrió la semana algo menos sostenido, pero luego vino la recuperación causada por avisos de mal tiempo en la Argentina.

Se ha notado, durante la semana, más interés en comprar avena.

El lino ha sufrido una baja de consideración: el de la India de 9 peniques a 1 chelín y medio, y el de la India de 9 peniques a 1 chelín y medio, y el de la Argentina de 6 a 15 peniques por quarter. Esto se explica por las fuertes ofertas de venta por parte de las casas exportadoras en la India y por una flojedad en el mercado de aceite.

El tiempo y las cosechas

En el Reino Unido el tiempo es caluroso y las perspectivas son halagüeñas. Los sembrados de primavera progresan favorablemente, aunque una caída de lluvia sería beneficiosa.

En Francia el tiempo es favorable y ahora se necesitaría lluvia.

En la mayor parte del país las perspectivas de la cosecha de invierno son satisfactorias.

En España el tiempo es seco y una caída de lluvia sería beneficiosa.

Las noticias de Italia siguen siendo favorables. En algunos distritos hace falta agua.

Las perspectivas de la cosecha de otoño son halagüeñas en Alemania. El tiempo es favorable para la siembra, aunque ésta está casi terminada.

En Hungría el tiempo es bueno y las noticias de muchos distritos son satisfactorias. Sería beneficioso que reinara tiempo seco.

El tiempo en Rumania es benigno y los informes siguen siendo favorables. Los trabajos de campo progresan favorablemente.

En el sur y oeste de Rusia el tiempo es caluroso y han caído lluvias ligeras. La cosecha se halla bien y las llegadas están aumentando.

En el norte de Africa reina sequía. Los últimos sembrados están progresando satisfactoriamente.

En el noroeste del Canadá han caído lluvias.

Las noticias sobre el trigo de invierno de los Estados Unidos son favorables.

La recolección en la India hace buenos progresos.

Han caído lluvias beneficiosas en algunos distritos de Australia.

Los cereales en Francia

Perspectivas favorables

Telegrafían de París que los cereales vuelven á encontrarse en buenas condiciones, a pesar del exceso de humedad, principalmente de los terrenos abonados con nitrato.

El mercado de París está muy animado desde hace ocho días, predominando una firmeza apreciable; créese en general que el alza no durará mucho tiempo por causa de que las estadísticas indican que en Montreal se dispone de importantes existencias y porque las perspectivas son favorables.

De los Estados Unidos, como del Canadá, las noticias son excelentes; de las Indias notifican que habrá un buen exceso; de Rusia y del Danubio envían cantidades importantes; hay abundancia en los países que en general producen superávit, mientras que en los que hay déficit se compran partidas muy escasas.

Cereales en viaje para Europa

Durante esta semana se calcula que el total de trigo y harina en viaje para puertos del Reino Unido asciende a 710.000 toneladas, contra 780.000 en la semana pasada y 810.000 toneladas en esta misma semana de 1913. El maíz es calculado en 110.000 toneladas, comparado con 120 mil en la semana anterior y 100.000 toneladas en esta misma época del año pasado.

El trigo y harina a flote para el continente son calculados en 410.000 toneladas, contra 430.000 en la semana anterior y 880.000 toneladas en esta misma semana del año pasado. El maíz asciende a 160.000 toneladas, comparado con 150.000 en la semana pasada y 170.000 en esta misma semana de 1913.

Exportación del Báltico y Mar Negro

La exportación por los puertos del Báltico y Mar Negro asciende a 137.000 toneladas de trigo, contra 109.000 en la semana pasada y 104.000 toneladas de maíz, comparado con 34.000 en la semana anterior y 25.000 toneladas en esta misma semana del año pasado; 14.000 toneladas de avena, comparado con 11.000 en la semana precedente y 15.000 toneladas en esta misma época de 1913; y 2.000 toneladas de lino, contra 4000 en la semana pasada y nada en esta misma semana del año pasado.

Exportación de la América del Norte

Por los puertos del Atlántico de la América del Norte se han exportado 49.000 toneladas de trigo, comparado con 60.000 en la semana pasada y 73.000 toneladas en esta misma semana de 1913; nada de maíz contra nada en la semana precedente y 30.000 toneladas en esta misma época, y 1000 toneladas de avena comparada con 3000 en la semana anterior y 2000 en esta misma semana del año pasado; nada de lino contra nada en la semana pasada y 1000 toneladas en esta misma semana del año pasado.

EXPORTACION DE AUSTRALIA

Comunican de Australia que se han embarcado con destino a Europa 61.000 toneladas de trigo, comparado con 19.000 en la semana anterior y 26.000 toneladas en esta misma semana de 1913.

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 27	Totales
Cerro		
P. Denis y C.a	296	10.978
P. Ferrés y C.a	367	19.492
Tabárez y Ca.		13.244
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca.		1.619
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
La Frigorífica Uruguaya	693	53.184
Id Montevideo	195	94.784
Cabezas	1.541	193.301
En igual fecha 1913		150.175

Cueros salados

San Carlos vendió 1000 a 1500 cueros de novillo, 27 kilos el 13 de Mayo. Precio y comprador reservados.

Barranco Branco vendió 2000 cueros de vaca, 22 kilos, Junio, en condiciones reservadas.

La Blanca vendió 5000 cueros de novillo, 25 kilos, el 15 de Abril. Precio y comprador reservados.

Unión del Rosario ofrece 1 a 500 cueros de novillo, 28 kilos, fin Mayo.

P. Denis y Cía. ofrecen 1 á 2000 cueros de novillo, 28 kilos, fin Mayo.

Frigorífica Uruguaya ofrece 4000 cueros de novillo, 27 kilos, el 23 del corriente.

Calo, Tabárez y C.a ofrecen 2 á 3000 cueros de vaca 22 kilos, el 20 de Mayo.

Casa Blanca ofrece 1000 cueros de vaca, 23 kilos, el 15 de Mayo.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan hoy las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

Cigarrería establecida en la calle Colón 1641.

Comprador: señor Bernardo Bordabehere.

Vendedor: señor Luis Maceira.

—"Gran Almacén Colonial" sito en la calle Reconquista 612 y 616.

Comprador: señor José Gonzalez y Gonzalez.

Vendedor: señor Prudencio Perez y Perez.

—Fábrica de barriles, toneles, etc., establecida en la calle Fraternidad 150 (Pueblo Victoria).

Comprador: señor Francisco Zubeldia.

Vendedor: señor Ernesto Susnik.

—Disolución de la sociedad comercial que giraba en esta plaza y en la de Buenos Aires bajo la firma de Petillón, Galimberti y C.a, quedando el activo y pasivo a cargo de la nueva firma Galimberti y C.a.

—Constitución de la nueva firma comercial que girará bajo el nombre de Vilaró y Massioti y compuesta por los señores Armando Vilaró y Carlos Massioti.

—Taller de herrería situado en la calle Agraciada 2721.

Comprador: señor Luis Cherón.

Vendedor: señor Pedro Garbarino.

—"Restaurant del Mercadito", establecido en Treinta y Tres.

Compradores: señores Juan de Crecenzo y Manuel C. Nieto.

Vendedor: señor Honorato Teliz.

Vencimiento de licitaciones

—Ministerio de Obras Públicas.—Abril 30.—Segundo llamado para la construcción de verjas, cerco, rejas y corredor en la Facultad de Medicina.

—Dirección Puerto de Montevideo—Mayo 2.—Licitación pública para la construcción de un puerto en la ciudad de Paysandú.

—Inspección de Policía Sanitaria Animal.—Mayo 5.—Licitación para adquirir la concesión de aprovechamiento industrial de las carnes que sean decomisadas por insalubres en el Matadero de la Barra de Santa Lucía.

—Dirección de Hidrografía.—Junio 8—Licitación para la reforma del faro de la Isla del Farallón.

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 12.—Licitación para la construcción de un puente sobre el río San José, en la Picada de Varela.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Abril 27 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 69.

Empréstito de Conversión en París, 89.40.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100	para fin de mes	69.80 o/o
14.000	idem idem	69.80 "
9.400	idem idem	69.80 "

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 1.500	al contado	89.00 o/o
10.000	para fin de Mayo	89.00 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.800	al contado	88.90 o/o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para mañana	69.80 o/o
1.410	idem idem	69.70 "
7.700	para fin de mes	69.70 "
14.100	idem idem	69.70 "
9.400	para mañana	69.70 "
23.500	para fin de mes	69.70 "
4.700	idem idem	69.80 "

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.º DE JULIO

VIAS FERREAS				
Uruguay				
Central Nord Este	271	271	Abril 18	[illegible]
Prolongación del Este	311	311	»	[illegible]
» Norte	182	185	»	[illegible]
» Oeste	211	211	»	[illegible]
Buenos Aires				
Gran Sud de Buenos Aires	3.579	3.727	Abril 19	[illegible]
Oeste de Buenos Aires	1.781	1.792	» 20	[illegible]
Paraguay				
Central del Paraguay	232	250	Abril 11	[illegible]

Banco Popular

200	para el 28	93.20 o/o
200	para fin de mes	93.00 "

Títulos Hipotecarios—Série L

$ 10.000	para fin de mes	90.00 o/o

Títulos Hipotecarios—Série M

$ 1.000	al contado	89.80 o/o

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 10.000	para fin de mes	88.80 o/o
1.300	al contado	89.00 "
5.000	para fin de mes	88.70 "
5.000	idem idem	88.70 "
5.000	para fin de Mayo	89.20 "
5.000	idem idem	89.20 "
1.700	para mañana	88.80 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.000	al contado	88.50 o/o
5.000	para fin de Mayo	89.00 "
5.000	para mañana	88.40 "
3.000	idem idem	88.40 "
1.000	idem idem	88.50 "
4.500	idem idem	88.60 "

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Abril 27 de 1914.

Cédula Argentina, 90.90.
Idem idem, ley 9155, 89.30
Idem L. 97.
Idem K, 87.40.
Empréstito 2 1/2 o/o, 38.70.
Pavimentación Semestral, 77.50.
Crédito Argentino 1905, 86.50.
Catalinas, fin de mes, 7.50.
San Nicolás, 39.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/VISTA
Sobre Inglaterra	47 13/16
» Francia	5.01
» Alemania	4.08
» Bélgica	5.05 1/4
» Italia	4.93
» España	5.25 1/2
» Rio Janeiro	14.925
» Estados Unidos	104.37

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. Central del Uruguay	93 1/2	92	91
Prolongación del Este	7 1/8	6 1/2	6 1/2
» Norte	6 7/8	6 3/4	6 3/4
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	120	110 3/4	ex D. 114 3/4
F. Oeste de Buenos Aires	121	110 3/4	116 1/4
F. C. Central del Paraguay preferidas	46 1/2	43	43 1/2
F. C. Central del Paraguay ordinarias	5	5	5
BANCOS			
Londres y Río de la Plata	53 1/4	43 3/4	53 3/4
Londres y Brasil	32 1/2	28 1/2	33
Británico de la América del Sud	26 1/2	23 1/2	26
Anglo Sud Americano	8 3/4	8	8 1/2

Mercado flojo.

Londres, Abril 24 de 1914.

CAMBIOS

BANCARIO

		90 DIAS VISTA
Londres		51 1/8
Francia		5.36
Bélgica		5.40
Alemania		4.35 1/2
Italia	á la v.	5.33 1/2
España	»	5.62

Sobre Brasil vista 15$100

Sobre Buenos Aires, v/ 3/4 o/oo de premio.

PARTICULAR

Londres	90 d/v.	51 1/4
Francia	»	5.37 1/2
Bélgica	»	5.42
Alemania	»	4.37
Italia	á la v.	nominal
España	»	nominal

Brasil 15$225 s/Río á 30 días v/

DESCUENTOS

Sobre vales	8	á 9	o/o
» conformes		8	»

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 27—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 3/8 a 2 7/16.

Cambio sobre París a la vista (en francos por libra esterlina), 25.15 1/2.

Id a 90 días, 25.34.

Cambio sobre Amberes, a la vista, (en francos por libra esterlina), 25.29.

Id a 90 días, 25.51 1/2.

Cambio sobre Hamburgo a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.47.

Id id a 90 días, 20.61.

Cambio sobre Madrid a la vista (en peniques por 5 pesetas), 45.

Cambio sobre Génova a la vista (en liras por libra esterlina), 25.27 1/2.

PARIS, 27—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1/2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 9/16 á 2 11/16.

Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.16.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 1/2.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471.

Cheques sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 122 15/16.

BERLIN, 27—Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4.

Descuento comercial por letras a 90 días), 2 1/4.

Cambio sobre Londres a la vista (marcos por libra esterlina), 20.47.

Id id a 90 días, id. 20.34.

BRUSELAS, 27—Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.29 1/2.

AMBERES, 27—Descuento comercial por letras a 90 días, sin cotización.

GENOVA, 27—Cambio sobre Londres, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.27 1/2.

LISBOA, 27—Cambio sobre Londres á la vista (en peniques por 1.000 reis), 45 1/8.

MADRID, 27—El agio del oro, 6.10.

NUEVA YORK, 27—Cambio sobre Londres a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.87.60.

Id id a 60 días, 4.85.40.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

[illegible]

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o/o de las entradas):

[illegible]

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

[illegible]

Registro de arrendamientos

Fracción de campo con poblaciones y mejoras entre los arroyos Talita y Cordon, departamento de Florida, 157 hectáreas, 9065 metros, 6 años, 550 $ anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 710, acumulados; 3.765, acumulados; 1.000, al 8 o/o anual; 1.000, acumulados; 450, á 4 $ mensuales; 2.160, garantía; 600, acumulados; 1.000, al 9 o/o anual; 15.000, acumulados; 16.666, al 6 o/o anual; 7.500, al 6 o/o anual.

2.a SECCION

$ 5.971, al 8 o/o anual; 2.200, al 9 o/o anual; 7.500, al 8 o/o anual; 1.200, al 12 o/o anual; 600, al 12 o/o anual; 1.000, al 12 o/o anual; 3.000, al 12 o/o anual; 750, al 12 o/o anual; 150.000, al 6 o/o anual; 1.000, al 12 o/o anual.

Valor de la propiedad

940 $. Terreno y edificio en la Estanzuela, calle Buschental, 170 metros.

2.478 $. Terreno y edificio en Canelones, 9.a sección, 22 hectáreas, 8.177 metros.

3.500 $. Terreno y edificio calle Miguelete, 532 metros.

15.470 $. Campo en Dacá, departamento de Soriano, 192 hectáreas.

MERCADO DE LANAS

Entradas

Por Estación Central—De Minas: a F. P. Arrosa 3 bolsas.

De Cerro Chato: a F. B. Helguera 10 id; a Juan Llaguno 1 bolsa.

De Sta. Clara: a Sergio y Pintado 2 bolsas; a L. S. Martín 10; a Julián Jonte 5; a Viuda de Aguerre 2; a Balparda y Cía. 1.

De la Sierra: a J. Etchevery 12 bolsas.

De Pan de Azúcar: a A. Bonilla 16 bolsas.

De San Eugenio: a M. Allende 11 bolsas; a Taranco y Cía. 2; a F. B. Diez 2.

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

[illegible]

En la Argentina

De la vecina capital se nos trasmiten las siguientes informaciones:

El movimiento en el Mercado Central ha vuelto a ser algo más activo, y apesar de lo avanzado de la estación, reina todavía relativamente bastante interés.

Los en general ya reducidos arribos se colocan fácilmente a los precios anteriores; sobre todo, sigue habiendo buena demanda para los merinos. A pesar de que el surtido es escaso, las existencias en estos días han vuelto a mermar, quedando reducidas a un saldo extraordinariamente pequeño.

En Europa

En los mercados europeos el giro ha sido tranquilo, pero los precios sostenidos. También para la tercera serie de remates londinenses que empezarán hoy las perspectivas son favorables, creyéndose que el precio se podrá mantener bien. Han sido apuntados para la venta 207.000 fardos, de ellos 15.000 fardos de lanas de Punta Arenas, 1.000 fardos del Río de la Plata y el resto lanas coloniales.

Cotizaciones en Amberes, Roubaix y Havre

He aquí las que rigieron desde el 17 al 23 de Abril inclusive:

AMBERES — Lana peinada del Plata contrato B, francos el kilo:

Mayo: 6.55, 6.55, 6.55, 6.55, 6.55, 6.55

Agosto: 6.47 1/2, 6.47 1/2, 6.47 1/2, 6.47 1/2, 6.50, 6.50.

Noviembre: 6.40, 6.40, 6.40, 6.40, 6.42 y 1/2, 6.42 1/2.

Febrero: 6.27 1/2, 6.27 1/2, 6.27 1/2, 6.27 1/2, 6.30, 6.32 1/2.

ROUBAIX—Lana peinada, tipo B, francos el kilo:

Mayo: 6.52 1/2, 6.52 1/2, 6.52 1/2, 6.55, 6.55, 6.57 1/2.

Agosto: 6.47 1/2, 6.47 1/2, 6.47 1/2, 6.50, 6.52 1/2, 6.50.

Noviembre: 6.37 1/2, 6.37 1/2, 6.37 1/2, 6.37 1/2, 6.40, 6.40.

HAVRE—Lana sucia del Plata, 36 o/o francos los 100 kilos:

Mayo: 208 1/2, 209, 209, 209, 211, 211 1/2.

Septiembre: 208, 208, 208, 208, 208, 208 1/2.

Estadística comparada

La estadística de exportación, consigna las siguientes cifras:

	Fardos
De puertos argentinos:	
Hasta el 23 de Abril de 1914	262.168
Idem ídem ídem ídem de 1913	266.568
Idem ídem ídem ídem de 1912	261.204
De puertos argentinos:	
En toda la estación de 1912-13	312.972
Idem ídem ídem de 1911-12	284.502
Idem ídem ídem de 1910-11	386.420
Idem ídem ídem de 1909-10	352.709
Idem ídem ídem de 1908-9	462.771
De puertos uruguayos:	
Hasta el 23 de Abril de 1914	96.796
Idem ídem ídem ídem de 1913	110.794
Idem ídem ídem ídem de 1912	69.379
De puertos uruguayos:	
En toda la estación de 1912-13	122.270
Idem ídem ídem de 1911-12	124.120
Idem ídem ídem de 1910-11	109.698
Idem ídem ídem de 1909-10	101.200
Idem ídem ídem de 1908-9	90.531

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

El movimiento de operaciones fué muy limitado, debido a la reducida concurrencia de compradores. Los precios que rigen quedan con tendencia floja, dentro de estos límites:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.60 á 5.68
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	" 5.35 " 5.60
Id id id regulares, id id	" 5.45 " 5.50
Id conjuntos con garrapata	" 4.90 " 5.00
Id id pesados 16 1/2 kilos arriba	" 4.55 " 4.65

Id becerritos, sin garrapata . . . 4.60 " 4.70
Id con garrapata . . 4.10 " 4.20
Id nonatos al barrer . . 4.50 " 4.60
Id de vientre ó inservible . . 1.40 " 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata . . 5.40 " 5.50
Id con alguna garrapata ó escarpo de becerros . . 5.00 " 5.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto . . 5.50 " 5.60
Id inferiores ó regulares . . 5.20 " 5.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros . . 5.50 " 5.60
Id regulares id id . . 5.20 " 5.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros, despachado . . 5.50 " 5.60
Id inferiores á regular, id . . 5.20 " 5.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id . . 5.45 " 5.50
Id id anchos, id . . 5.20 " 5.40
Cuyabanos, buenos lotes, id . . 5.40 " 5.45
Id lotes inferiores á regulares, id . . 5.40 " 5.45

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para este artículo el mercado abrió encalmado, notándose mucha dificultad para la terminación de los negocios. La flojedad en los precios tiende á pronunciarse, rigiendo hoy los siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata . . $ 7.60 á 7.[illegible]
Id, con garrapata . . 6.50 " 6.60
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, peso, id . . 6.50 " 6.60
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id . . 5.50 " 5.60
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id . . 2.50 " 2.60
Becerros de menos de 10 kilos . . 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos, id . . 0.60 " 0.70

CUEROS LANARES

Los negocios en estas pieles se inician con actividad y firmeza de precios. Corrientemente rigen los señalados á continuación:

Merino lana entera según conjunto, kilo . . $ 0.250 á 0.285
Id mal deshechos y chicos, id . . " 0.080
Id pelados y estación . . " 0.290 " 0.295
Id id mal deshechos y chicos, id . . " 0.050
Id borreguitos, id . . " 0.200
Cruzas, estación según clase y adelanto id . " 0.255 " 0.365
Id pelados id . . " 0.285 " 0.290
Id id mal desechos y chicos, id . . " 0.050
Id cueros mal deshechos y chicos . . " 0.080
Corderitos, 10 piezas . . " 0.070
Brasileros fronterizos, estación s|conjunto, kilo " 0.385 " 0.390
Uruguayana, lana entera " 0.380 " 0.385
Id pelados, id . . " 0.285 " 0.290
Id mal deshechos y chicos, id . . " 0.050

CUEROS DE POTRO

Se demuestra buen interés, obteniéndose los precios señalados a continuación:

Sanos, los 10 kilos . . $ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id . . " 1.80 " 1.85
Inservibles, id id . . " 0.95 " 1.05
Salados, uno . . " 1.50 " 1.70
Potrancas, id . . " 0.75 " 0.80
Potrillos id . . " 0.10
Cuarentino con bolsa . . $ 3.25 á 3.30
Id morocho superior . . " 2.45 " 2.50
Id regular s|estado id id " 2.35 " 2.40
Id común superior . . " 2.95 " 3.00
Id id regular . . " 2.50 " 2.60
Id inferior ó verdes . . " 2.00 " 2.20

CUEROS SILVESTRES

No tenemos variación que señalar, obteniéndose estos precios:

Id angostos id . . " 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa o abierto por el lomo, id " 2.80 " 2.90
Id chicas y abiertas por la barriga id . . " 1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno " 0.80 " 0.90
Lobo grande de río, id " 2.50 " 2.65
Id medianos, id . . " 1.20 " 1.30
Id id pelados, id . . " 0.285 " 0.290
Id id mal desechos y chicos, id . . " 0.050
Ciervos anchos, kilo . . $ 0.38 á 0.40
Venado, id . . " 0.05 " 0.10
Cabra, id . . " 0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id . . " 0.20

CERDA

Con regular demanda, tuvo colocación a estos precios:

Mezcla buena del interior peso neto . . $ 4.75 á 4.80
De vaca . . " 4.65 " 4.70

Entradas de ultramar

Dia 25

Vapor «OROPESA»

Liverpool, el 18 del pasado, de bandera inglesa y 3.336 toneladas, capitán Daniel y 155 tripulantes, a Maclean y Stapledon, con 17 pasajeros y carga de tránsito.

Dia 26

Vapor «VESTRIS»

Nueva York, el 4 del corriente y escalas, de bandera inglesa y 6.622 toneladas, capitán Davies y 122 tripulantes, a A. Real de Azúa, con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

Bankler y Lynn, 1 cj anuncios.
Saint Hnos., 1 cj botones para anuncios.
Brusone y Lascano, 1 cj material de óptica.
Clericetti Hnos. y Barrella, 4 rollos lona, 6 cj yuguillos.
Rabe, Walker y C.a, 9 cj tornillos de hierro.
Sobrino y Varela, 50 cj máquinas de coser.
Juan Marabotto, 3 cj publicaciones de modas.
Banco de Londres y Río de la Plata, 7 cj conmutadores eléctricos.
La Platense S. A., 21 cj pintura.
P. Mañé y C.a, 95 cj, 7 huacales y 44 atados molinos de viento.
Eugenio Barth y C.a, 60 barriles glucosa, 1 cj materiales para electricidad, 1 cj bombas de mano, 1 cj llantas de goma, 2 cj arranca coches, 7 cj Sanatogen.
Alonso y Cerizola, 1 cj pinturas.
Juan Restelli e hijos, 50 cj lustre para calzado.
Sociedad Bally Lda., 25 cj lustre para calzado, 6 cj cueros.
A. Coates y C.a, 4 cj efectos para tocador, 1 cj material impreso para anuncios.
José Pittamiglio, 25 cj lustre para calzado.
Nadal y Filippini, 3 cj corsés.
Dellazoppa y Morixe, 2 cj drogas.
Nocetti, Ratt y Crosta, 12 cj pinturas.
Compañía Máquinas Registradoras, 15 cj máquinas id.
Expreso Villalonga, 5 cj cuños de escofina.
Coates y C.a, 2 cj marcos, 2 cj vidrios, 1 cj materiales eléctricos.
A. Real de Azúa, 1 cj partes molinos de viento.
Ernesto Quincke, 8 cj bombas, 1 cj partes de bombas, 62 cj, 120 cestos, 182 bultos y 20 piezas molinos de viento y torres, 2 cj repuestos para maquinaria.
Towers, Ellis y C.a, 2 cj repuestos para guadañadores, 1 cj id para balanzas, 3 cj molinos para maíz, 1 cj material para molino de viento, 1 cj taladros, 1 bulto con 4 cj accesorios para maquinarias, 1 cj id id id, 1 cj repuestos para bombas, 14 cj carros, 1 cj avisos, 10 atados carretillas.

A la orden: 1 cj géneros, 4 cj conmutadores eléctricos, 1 cj material eléctrico, 1 cj material fotográfico, 10 cj anuncios, 6 cj [illegible], sillas y cubiertas, 2 cj material fotográfico, 2 cj químicos, 7 cj juguetes y zapatillas, [illegible] 1 cj [illegible] uno «Bon ami», 1 cj artículos de óptica y muebles, 17 cj y 6 huacales artículos para empaquetadura, 10 bultos tabla, 1 cj jabón, 1 cj navajas, 2 cj [illegible], 2 cj muebles, 1 cj [illegible] máquina de sumar.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC

J. Granara y C.a, 200 cj avena Quaker.
Mateo Brunet y C.a, 30 cj «Forces», 50 cj «Malteno».

CARGA DE TRANSITO

Para Asunción:
Scavone Hnos., 2 atados de 2 cj y 24 atados de 3 cj cuñetes de aceite de bacalao, 1 cj anuncios.
A la orden: 10 cj zapallos, 4 cj refacciones para [illegible], 3 cj esponjas de goma.
Para Matto Grosso:
Eduardo Cooper é hijo, 25 cj cartuchos.
De Bahía:
J. J. Reichard, 1 cj cigarros, 100 fardos tabaco.
Antonio Vivo y C.a, 160 bolsas cacao.
A la orden: 50 bolsas cacao, 75 bolsas cacao.
De Río Janeiro:
Antonio Vivo y C.a, 160 sacos café.
De Santos:
Saint Hnos., 100 sacos café.

Vapor «MINAS GERAES»

Río Janeiro, el 20 del corriente y escalas, de bandera brasileña y 1.643 toneladas, capitán Alves y 69 tripulantes, a D. Willington, con la carga siguiente:

De Pernambuco:
Trasbordo del vapor «Río de Janeiro»: [illegible] 1 cj dulce. [illegible] dulce.
De Bahía:
Trasbordo del vapor «Río de Janeiro»: [illegible] 31 id id.
De Paranaguá:

YERBA MATE

Carlos Bellmunt Golorons, 21/1, 75/2, 50/4, 50/8, marca «Golorons».
Carrau y C.a, 30/1, 50/2, 50/4, 100/8, marca «Cielo».
Peixoto Morales y C.a, 25/1, 50/2, 100/4, marca «Don Alberto».
E. Fynn y C.a, 5 atados marca «Letreiro».
Mateo Brunet y C.a, 20/1, 40/2, 40/4, 40/8, marca «Pepita».
Peixoto, Morales y C.a, 150/4, 50/8, marca «Guillhermeo».
Delfante y Borsani, 50/2, marca «D. B.»
Seré y C.a, 10/1, 25/2, 30/4, 35/8, marca «Júpiter»; 5/1, 20/2, 25/4, marca «Chiruza».
Jacinto Maxi, 5/1, 20/2, 10/4, 10/8, marca «L. C. C.»
Cardoso y C.a, 100/1, 200/2, 300/4, 300 octavos marca «Natalia».
Taranco y C.a, 200/8, marca «La Oriental».
M. A. Favaro, 25/1, 25/2, 25/4, 25/8, marca «Mimo».
Grela y Goñi, 10/1, 30/2, 50/4, 100/8, marca «Fontena Grela».
Cardoso y C.a, 60/1, 135/2, 60/4, 120/8, marca «Especialíssimma».
F. Costa, 100 atados cabos de escobas.

BANANAS

Silvio Dellepiani y C.a, 2.500 cachos, 3000 idem.
Aguiar y Scotto, 2.000 cachos, 700 id, 1.600 id, 800 id.
José di Lucca, 1.300 cachos.
Canale Hnos., 2.500 cachos.
Riccardi y C.a, 1.000 cachos.
Américo Bazzani, 2.325 cachos.

CAFE

Antonio Vivo y C.a, 50 sacos.

Vapor «JUPITER»

Río de Janeiro, el 16 del corriente y escalas, de bandera brasileña y 567 toneladas, capitán Mendes y 49 tripulantes, á D. Willington con la carga siguiente:

De Antonina:

YERBA MATE

Carrau y C.a, 50/3 zurrones yerba mate, 9/1, 5/2, 5/4, marca «Zoraida».
Chiarino Hnos., 10/1, 40/2, 15/4, marca «Arte».
Faridone y C.a [illegible]/8 marca «Campesina».

De San Francisco del Sur:

YERBA-MATE

Alberto Pérez, 40/1, 60/2, 88/4, 80/8, marca «Lira», 20/1, 30/2, 10/4 marca «Nogués y Casas», 25/1, 30/2, 14/4, marca «Ida», 40/1, 60/2, 84/4, 70/8, marca «Lira», 15/1, 20/2, 20/4, 20/8, marca «Ricardo», 50/2, marca «Flora».
Jacinto Maxi, 40/4, marca «Ternero», 50/8 marca «Lelia».
Clausen y Cía., 100/2, marca «La Azada», 10/2 marca «Yarnini».
Taranco y Cía., 20/1, 50/2, 78/4, 64/8, marca «Iris», 8/1, 25/2, 5/4, 5/8 marca «Rosita Extra T. C.».

De Florianópolis:
Portella, Sexto y Cía., 100 bolsas café, 100 id id.
Antonio Vivo y C.a, 100 bolsas café.
Taranco y Cía., 200 bolsas fariña, 300 id id.
Miguel Savas, 1 lote bananas.

De Porto Alegre:
Trasbordo del vapor «Oyapack»:
Carrau y C.a, 200 sacos almendras.
Briosso Presno y Cía., 500 sacos fariña.
Antonio Varese, 50 cj «salao».
Aguiar y Scotto, 50 sacos fariña, 170 id almendrado.
Jardín Zoológico, 2 jaulas animales.

De Pelotas:
Viuda é hijos de J. I. Aguerre, 34 fardos lana.
Esteban Armas y Cía., 8 fardos cueros, 1 id cueros nonatos.

Vapor «HIGHLAND ESTERPRISE»

Liverpool, el 4 del corriente, de bandera inglesa y 3.323 toneladas, capitán Mitchell y 42 tripulantes, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.

Ladislao Rubio, 4 cj tejidos algodón, 2 id id id.
Leoncio Gondós, 1 casco guadañas, 6 cj ferretería.
Antonio Castelnuovo, 5 cj vidrios planos.
Frigorífica Uruguaya, 2 fardos cubiertas de carne, 32 id id de cáñamo.
Bülow, Marañón y C.a, 3 cj jabón, 1 id perfumería.
Sucesión J. A. Reventós, 88 atados tubos hierro.
Senra, Piqué y C.a, 6 fardos tejidos lana.
Ernesto Quincke, 10 cj hojalata.
Buch y C.a, 1 cj tejidos lana, 1 id id id y algodón.
Barclay y C.a, 119 cj tejidos de algodón, 1 id encajes, 1 id pañuelos, 2 id tejidos algodón y lana.
Rosciano y C.a, 1 cj algodones y tejidos de hilo, 4 id tejidos algodón.
Salvo, Campomar y C.a, 19 cj tejidos algodón.
Juan Granara y C.a, 50 cj ladrillos para limpiar, 50 id sal.
Calveiro y C.a, 1 cj tejidos algodón y lana.
Casterés y C.a, 1 cj calzado.
Frugoni y C.a, 3 cjs tejidos algodón.
Cassarino Hnos., 30 cuñetes clavos, 5 cadenas, 5 anclas.

A la orden, 2 fardos trenzas paja, 1 cj artículos goma, 6 fardos arpillera, 75 tambores soda cáustica, 1 cj artículos acero, 2 cj tejido algodón.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

J. A. Easton, 7 cj jamones.
A la orden: 13 cj confitería.

CARGA DE TRANSITO

Para Asunción:
J. King y Mares, 1 cj fieltro lana y cáñamo, 1 cj tejidos lana y algodón.
Angel Crosa é hijos, 4 cj tejidos algodón.
A la orden: 2 cj tejidos algodón.

Vapor «USHER»

Coronel, el 11 del corriente, de bandera inglesa y 2.350 toneladas, capitán Doty y 28 tripulantes, á Viuda de A. F. Braga, con carga de tránsito.

Vapor «BREZ IZEL»

Makatea, el 31 del pasado, de bandera francesa y 3.082 toneladas, capitán Codat y 42 tripulantes, á Wilson Sons y C.a, con carga de tránsito.

Vapor «EUCLID»

Glasgow, el 2 del corriente, y escalas, de bandera inglesa y 3.096 toneladas, capitán Mommsen y 31 tripulantes, á A. Real de Azúa, con la carga siguiente:

De Glasgow:

MERCADERIA, ETC.

Beretta, Fratelli y C.a, 5 cj ferretería.
J. Adams, 3 baños 5 bultos fuentes, 4 cj ladrillos 1 casco metal, 1 id id, 1 canasto ladrillos.
La Plata Reel Cotton Lda., 26 cj hilo de coser.
Banco de Londres, 2 cj y 1 pieza maquinaria, 1 pieza cilindro, 5 cj maquinaria.
Towers, Ellis y C.a, 17 canastos hornillos.
A la orden: 100 ladrillos, 2 adaptaciones.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC

E. Dauree, 80 cj ginebra.
J. Granara y C.a, 50 cj whisky, 1 id anuncios.
A la orden: 50 cj chuño.

CARGA DE TRANSITO

Para Brasil:
Eduardo Cooper é hijo, 25 cj whisky, 3 id anuncios.
De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.

Ignacio Errea, 1 cj quemadores.
Towers, Ellis y C.a, 1 cj cerraduras.
Roch, Capdeville y C.a, 10 cj y 2 atados clorato de cal.
F. Roco y C.a, 200 carreteles alambre.
Towers, Ellis y C.a, 2 cj partes de chimeneas, 2 id artículos hierro 14 atados hierro en barras, 2 barras hierro.
Sociedad Bally Ltda., 1 casco betún, 1 cj calzado, 1 id algodones.
Eduardo Williman y C.a, 1 cj artículos goma, 40 esqueletos tubos de arcilla, 788 tubos y uniones.
Repetto, Vega y C.a, 1 cj red de seda, 4 id algodón y cortinas id, 1 cj algodones.
L. Tuso y C.a, 1 cj tejidos lana y algodón.
Carlisle, Crocker y C.a, 5 cj cartuchos de seguridad, 8 cj y 1 fardo algodones.
A la orden: 3 piezas maquinaria, 50 cascos silicato de soda, 23 cj loza, 5 fardos cuerda, 2 cj cinta de algodón 1 id id de hilo 5 barriles aceite lubrificante, 18 fardos tela cáñamo, 28 id estambre de algodón.

TE

Juan J. Hore y C.a, 23 cj.

CARGA DE TRANSITO

Para Buenos Aires:
Banco de Londres, 26 cj, 1 pieza y 1 canasto maquinaria para azúcar, 2 piezas accesorios maquinaria.
Para Asunción:
Gómez y C.a, 1 cj puntillas algodón, 1 id id id y red de id.
Urrutia, Ugarte y C.a, 2 cj cuchillos.
Faella y C.a, 2 cj géneros.
Para Brasil:
A. Labadie y C.a, 50 tambores aceite, 10 id trementina, 2 cj, 5 cuñetes y 12 cascos pintura, 1 casco loza.
Eduardo Cooper é hijo, 1 cj y 8 canastos hornillos, 2 cj ferretería, 60 atados chapas, 2 cj pernos, fieltro y rosetas, 80 tubos hierro 36 atados id id, 1 casco accesorios para id, 60 atados chapas para tanques, 2 cj pernos, fieltro y rosetas.

Dia 27

Vapor «HERMONTHIS»

Punta Arenas, el 21 del corriente, de bandera alemana y 3.096 toneladas, capitán Brelanberger y 48 tripulantes, á Dorner y Bernitt, con carga de tránsito.

Entradas de los ríos y cabotaje

Dia 25

Buenos Aires, vapor italiano «Re Vittorio», a dejar práctico. Siguió para Génova.

Dia 26

Salto, el 23 del corriente, vapor nacional «Constitución», de 74 toneladas, capitán Ferri y 10 tripulantes, a Andrés Falca y C.a, con la carga siguiente:
De Salto:
Amaro Hnos., 200 fardos tasajo.
De Conchillas:
Taranco y C.a, 2.505 bolsas trigo.

Buenos Aires, el 25 del corriente, vapor argentino «Madrid», de 830 toneladas, capitán Klarich y 46 tripulantes á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
E. di Paulo, 570 bolsas papas.
Peluffo y C.a, 500 bolsas papas.
Ricardi y C.a, 300 bolsas naranjas.
José R. Piccardo, 1.100 medios postes algarrobo.
P. Minelli, 332 cj champagne, 198 id Oporto.
Carlisle, Crocker y C.a, 1 cj mercancías.
M. A. Favaro, 5 cj tejidos.
Roque Cazaux Hnos., 50 cj bitter.
Williams y C.a, 100 caños hierro.

ENCOMIENDAS

J. Adams, 1 bulto ropa.
Casa Lepage, 1 cj discos.
Maple y C.a, 1 fardo papel.
N. Seguí, 1 cj poleas.
Frigorífico, 1 bulto peras.
N. Rinaldi, 1 bulto diarios.
Iridigal y C.a, 1 bulto diarios.
N. Fonseca, 1 bulto diarios «La Nación», 3 cj artículos librería.

Buenos Aires, vapor argentino «Londres», á Christophersen Hnos., con 171 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María» á Dorner y Bernitt, con 194 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 25 del corriente, vapor argentino «Río de la Plata», de 646 toneladas, capitán Depino y 48 tripulantes, á Vidal y Baltestin, con la carga siguiente:
Justo A. Iglesias, 1.800 sacos harina, 50 id afrecho, 40 id avena, 8 id cebada, 8 id trigo, 10 id papas.

Buenos Aires, vapor francés «Amiral Rigault de Genouilly», á Vicente Danielo, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino «Berlín», á Christophersen Hnos., en lastre.

La Paloma, el 26 del corriente vapor nacional «Tabaré», de 122 toneladas, capitán Ruissech y 18 tripulantes, á Vidal y Baltestin, con la carga siguiente:
Antonio Alvarez y C.a, 13 atados cueros lanares, 127 cueros vacunos secos, 4 id potro id, 1 bulto un sofá, 1 atado cueros ternero, 1 bolsa cerda, 4 id astas, 2 id lana 66 cueros vacunos secos.

Salvador Sosa, 7 fardos cueros lanares, 1 id id id y nutria, 2 bolsas lana.
Angel Bonilla, 8 bolsas lana.
C. Uruguaya, 34 cj botellas vacías.
Ramón Barreira é hijo, 86 cueros vacunos secos.
Gregorio Malagraba, 1 cj ajenjo, 1 id «chartreux», 1 barrica ferretería.
Pablo Roane, 5 cj botellas vacías.
Hijos de Alejandro Favaro, 20 piezas madera dura.
P. Risso é hijo, 9 bolsas lana.
Taranco y C.a, 13 fardos cueros lanares, 1 cj plumas, 1 atado cueros salados, 1 id id nonatos, 2 bolsas cerda, 3 id lana, 56 cueros vacunos secos 4 id potro id, 6 fardos id lanares, 12 cueros vacunos secos 1 id potro, 1 bolsa cerda, 1 atado cueros lanares y terneros, 2 bolsas lana, 9 cueros vacunos secos, 1 atado id becerros.
A. y J. Mauttone, 9 bls. lana, 11 cueros vacunos secos, 1 id potro id, 1 bolsa cerda, 1 atado cueros nutria, 3 fardos id lanares 1 atado id ternero.
Gandolfo y Morere, 5 bolsas lana, 1 id cerda, 1 id lana 1 atado cueros ternero, 28 cueros vacunos secos, 3 id potro id.

Rosario de Santa Fe, vapor alemán «Christián Horn», á dejar práctico. Siguió para Tenerife.

Buenos Aires, vapor inglés «Hortensius», á Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés «Hubert», á Williams y C.a, con frutos del país de tránsito.

Dia 27

Buenos Aires, vapor argentino «Viena», á Christophersen Hnos., con 163 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», á Dorner y Bernitt, con 126 pasajeros, en lastre.

Rosario de Santa Fé, vapor francés «Ango», á Vicente Danielo, con frutos del país de tránsito.

Corumbá, el 15 del corriente, vapor argentino «Asunción», de 293 toneladas, capitán Lucach y 43 tripulantes, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
Carga de trasbordo de Buenos Aires:
Otero, Borrazás y C.a, 573 cueros vacunos secos.

Corumbá, el 16 del corriente, vapor brasileño «Cáceres», de 396 toneladas, capitán Bentes y 39 tripulantes, á D. Willington, con la carga siguiente:
De Puerto Murtinho:
Moalli, Grosso y Ledesma, 360 cueros vacunos salados, 1.000 id id id, 69 id id secos, 382 fardos tasajo.
Manuel Allende y C.a 31 pipas sebo.
Eduardo Vázquez (hijo), 136 amarrados madera.

Buques salidos para ultramar

Dia 25

Bremen, vapor alemán «Aida» por J. R. Schwartz con carga de tránsito.

Hamburgo, vapor alemán «Rhakotis» por Dorner y Bernitt con carga de tránsito.

Dia 26

Callao, vapor inglés Oropesa por Maclean y Stapledon con frutos del país y 3 pasajeros.

Santa Lucía (E. U.) vapor inglés «Mascara por Viuda de A. F. Braga con carga de tránsito.

Gulfport, vapor inglés Galicia por el capitán en lastre.

Salidos para los ríos y cabotaje

Dia 25

Buenos Aires, vapor italiano Principessa Yolanda por Dodero Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés Homereus, por Dodero Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos Roma, con 72 pasajeros y Viena con 171 por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes por Dorner y Bernitt con 207 pasajeros en lastre.

Dia 26

Buenos Aires, vapor inglés Araby por J. R. Schwartz con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés Vestris, por A. Real de Azúa con resto de carga.

Buenos Aires, vapor belga Gouverneur de Lantsheere, por Williams y C.a con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino Río de la [illegible] por Vidal y Baltestin con 73 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Londres por Christophersen Hnos., con 154 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Santa María, por Dorner y Bernitt, con 134 pasajeros, en lastre.

Dia 27

Buenos Aires, vapor inglés Highland Enterprise por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Embarque de exportación

DIA 27

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Roma": por Gabriel M. Martínez, 3 jaulones con 80 aves, 2 canastos y 2 cajones caracoles con 140 kilos; por Compañía Alemana de Carbón, 1 chapa de acero con 1200 kilos.

Punta Arenas, vapor inglés "Oropesa": por Américo Bazzani, 8 cjs. perdices en escabeche 50 kilos cada uno.

Port Stanley, vapor inglés "Oropesa": por F. González Vega, 100 sacos maíz con 6723 kilos, 30 id. afrechillo con 1800 ks.

Buenos Aires, vapor argentino "Rawson": por Taranco y Cía., 50 cjs. fideos con 500 kilos, 6 atados con 6 docenas escobas con 70 kilos, 4 cjs. perdices en escabeche con 140 kilos, 9 cjs. fideos con 520 kilos, 25 sacos sal gruesa con 1250 kilos, 5 sacos sal fina con 125 kilos, 1 cj. especie con 15 kilos, 1 cj. cocoa con 20 kilos, 4 cj. tomates en conserva con 120 kilos, 3 atados 3 docenas escobas con 30 kilos, 2 bolsas alpiste con 120 kilos, 4 bolsas trigo pisado con 240 kilos, 1 saco maíz en grano con 20 kilos; por Julio Mailhos, 1 cj. tabaco hebra negra con 100 kilos, 6 cjs. id. id. con 600 kilos.

Puerto Madryn, vapor argentino "Rawson": por J. Granara y Cía., 10 doc. escobas, 1 fardo bolsas papel con 50 kilos.

Por Resguardo Muelle B

Punta Arenas, vapor inglés "Oropesa": por E. Cooper e hijo, 500 tarros específico 25 kilos cada uno.

Por Resguardo Dársena 2

Nueva York, vapor inglés "Hortensius": por E. Caprario, 20 fds. cerda con 10.096 kilos.

Havre, vapor francés "Ango": por Sociedad U. de Carbón y Sal, 57 hectolitros sal marina.

Punta Arena, vapor inglés "Oropesa": por A. Bazzani, 1 barrica queso con 60 kilos, 3 sacos harina de maíz con 60 kilos, 3 cjs. lenguas con 35 kilos, 15 cjs. 800 cebollas cada uno, 3 bultos fruta 60 kilos cada uno; por Tálice Hnos., 5 sacos afrechillo con 60 kilos, 6 cjs. 1000 cebollas cada uno, 6 bultos fruta con 45 kilos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Amberes, vapor inglés "Lynrowan": por Lahusen y Cía., 14 fardos lana con 6942 kilos; por Vecino y Cía., 21 fardos lana con 9013 kilos.

Dunkerque, vapor francés "Ango": por Vecino y Cía., 238 fardos lana con 108.629 kilos.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN ABRIL

Día:

28 Oscar Fredrik, sueco, de Gothemburg.
28 * Gotha, alemán, de Bremen.
28 Remuera, inglés, de Wellington.
28 Italie, francés, de Marsella.
28 * Brasile, italiano, de Génova.
28 Eugenia, austraco, de Trieste.
28 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
29 * Tubantia, holandés, de Amsterdam.
30 Regina Elena, italiano, de Génova.
* Indica los vapores correos.

VAPORES CORREOS A SALIR EN ABRIL

Día:

28 Columbia, austriaco, de Trieste.
28 Sierra Nevada, alemán, para Bremen.
28 France, francés, para Marsella.
29 La Bretagne, francés, para Burdeos.
30 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
30 C. di P. Maurizio, italiano, para G'va.
30 Byrón, inglés, para Nueva York.

Despachos Judiciales

Día 27

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite — Compañía de tranvías «La Transatlántica», recurso por lesión de derechos; S. Ameghino con G. Pereda, R. de N.; A. G. Folle con el Fisco; J. Meillet con empresa Real de San Carlos; N. Esposato, concordato extrajudicial; J. V. Calcagno, sobre mensura; Una causa por homicidio, R. de Casación; A. W. Parsons con el Fisco (2).

Administrativo—Antecedentes respecto del proceso instruído al escribano M. R. Anastasía; Auto acordado de la Excma. Alta Corte con motivo del procedimiento observado por el Jdo. L. Deptal. de Río Negro para la declaración de testigos; Exhorto de las autoridades Argentinas en una denuncia por defraudación; Denuncia de V. Ferrari contra el Juez de Paz de la 9.a sección de Paysandú; Actuaciones relativas al exhorto de las autoridades Argentinas en un juicio de divorcio; Los escribanos A. R. Chipito y D. S. Seoane, solicitan la expedición de un certificado relativo á los cargos que han ejercicios en la Administración de Justicia; H. C. Moratorio presenta una solicitud; Antecedentes formados con motivo de una queja de M. Scarano en un sumario criminal.

Definitivas—Varios Tenientes Alcaldes de los departamentos de Soriano y Maldonado, renuncian sus cargos; Comunicación de la Dirección de la Cárcel Correccional respecto del penado A. Gando; El Juez Ldo. de Paysandú propone candidato para el Jdo. de Paz de la 1.a sección de Paysandú; El Actuario del Jdo. L. Departamental de Tacuarembó renuncia el cargo; Antecedentes relacionados con el exámen hecho en el protocolo del escribano I. Lema (hijo).

Expedientes entrados — administrativos 14, en consulta 7, relaciones quincenales 52, oficios librados 15, acuerdos 3, nombramientos 7, legalizaciones 4, auto acordado 1.

En esta audiencia la Excma. Alta Corte decretó la libertad condicional de los penados L. Velazquez, J. de los Santos, A. Iriart, S. Gaita, Z. Barboza y A. Aquino.

J. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—J. Cuzet con Magdalena y Varela; M. Penadés y otros con Rubal y Ronco; D. O. Alarcon con J. Ferreira; J. Palacio con Portilla; suc. de C. Fregeiro; suc. de V. Machado de Avallone; D. González y otro con M. Eguzquiza; Hachlveg con Szule y Baedler; el doctor R. Acosta con A. Ibarra; suc. de L. Piñeyro del Campo; una causa criminal por homicidio.

Interlocutorias—E. Ventura con J. Susena; suc. de C. Fregeiro; E. Guyer con ... Pucio; sucs. de J. P. da Rosa y F. N. de Moraes; suc. de V. M. de Avallone; un sumario por contrabando.

En esta audiencia produjeron su informe in voce en los autos de E. Guyer con A. Puccio los doctores A. Rodríguez Larreta y J. Irureta Goyena; y en los autos testamentarios de D. C. Fregeiro el Dr. G. Terra.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—F. E. Acosta y Lara con F. García; un sumario por el delito de homicidio; G. Pereda con A. Parrella; El Agente Fiscal de Cerro Largo con P. I. de Cabrera; Lanbert y Cía. con suc. de P. Sagrera; un sumario por pelea y heridas; Pádula Hnos. concordato; N. Silveira con J. Presa; J. C. de Alzaibar con I. Iustedo; M. P. Ortega con R. Fernández.

Interlocutorias—S. Omar con H. D. de Mauvell; un sumario por el delito de homicidio; M. S. de García con la sociedad Anónima Cervecería Montevideana; P. M. de Meneses con J. V. da Costa Leites.

Definitiva—Un sumario por el delito de homicidio.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—J. Lizarazú (hijo) con F. C. C. del Uruguay; suc. de M. Mendez; suc. de J. Delfraro; V. C. de Barcne con G. y Goñi; sucs. de M. J. del C. Montero y otros; R. Crovetto; Banco Español del Río de la Plata con Pereira y Saenz; L. L. de Mieres; M. Souza Piegas con H. Silveira Piegas; suc. de C. B. de Acosta; sucs. de J. Etcheverry y otra; suc. de E. Rolando; J. Badi; B. M. de Garrido; J. Rey con suc. de F. Guinovart; suc. de P. M. Delgue; sucs. de V. Dragone y otros; suc. de M. U. de Portillo; E. M. Richaud N. de Casals y otros; suc. de J. Martino incid.; El Banco H. del Uruguay con O. N. Tebot; L. Daglio y Cía. con P. Díaz ven. en apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de 1.er turno de Montevideo; B. Weigle de Ochninger con L. Cabrera; suc. de A. Chiozzone ó Chozone; suc. de D. Piñeyro de Rodríguez; G. Nadal con S. R. Barreto.

Interlocutorias—A. B. Foresti Rolando y Cía. con J. Soubié; sucs. de F. Proenza y otra; E. González.

Definitivas—J. R. de Sanguinetti; concurso de A. Porras y Perera; concurso de A. Vicher; suc. de E. Raffo; suc. de M. Patatut incid. rectif. de partidas.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sucs. F. Surroca, F. Q. de Surroca y E. Surroca y Quartino; incd. del Dr. M. F. Zeballos y A. Canosa; L. G. de Matos; A. B. de Bonifacio, incapacidad; Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil de 1.er turno en autos M. L. de Montero y otros; sc. A. J. Olmos; C. Muniz art. 115 del C. Civil; A. B. de Bonino y M. B. de Brun; R. Borges con la empresa de tranvías eléctricos La Transatlántica; idem idem; suc. J. P. Ramírez; test. P. E. Massioti; M. A. Revoledo y otros contra G. Miranda y otros, sobre nulidad del testamento otorgado por C. A. de Miranda; suc. E. Avegno; sucs. V. Rivara y C. L. de Rivara; sucs. de T. de Azcarate y Larrumbide; N. B. y Andres S. Riverón con Richard y Cía. A. Ocampo y P. Irigoyen, apelación de Canelones; A. C. de Dei Cas, contra la empresa del ferrocarril Central del Uruguay; A. F. Vazquez contra L. Aliverti y M. R. A. de Cuicis y V. Aliverti; suc. I. P. Díaz de Montero; R. Carassale con la suc. I. Avegno; L. E. Piñeiro con la suc. J. Burastero; I. R. Montero con E. Balparda, pérdida de patria potestad; idem idem; suc. V. Maciel; suc. E. Vigliercio de Nano M. L Irizarre de Corradi; suc. A. Alzola; sucs. J. Bautista Brignone; D. B. de Brignone; A. B. de Bummazzo y M. A. P. de Peregalli.

Interlocutoria—Test. C. P. de Leonardi; M. Alciaturi de Puyo tercería de dominio excluyente; A. Marroche con C. Pedranzini.

Definitivas—El Consejo de Protección de menores, solicitando ponga en práctica una solicitud; V. Sañes, art. 115 del Cód. Civil; J. López art. 115 del Cód. Civil; A. Sosa Díaz, solicita segunda copia de una escritura.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Fisco contra la Sociedad Lanchajes de Montevideo; El Fisco contra los señores Francisco Rocco y Compañía; Sucesión Lindorno Forteza y Carlos Rodríguez Larreta, mensura; Suc. Juana Rodríguez de Sánchez y Angel Sánchez; Junta E. Administrativa de la Capital con Francisco Piria; Juan Storm en autos Junta E. Administrativa de Montevideo con Juan y José Aztiz; F. Escalada con Enrique Aquarone y Cía.

Definitivas—Dirección General de Aduanas con C. Canelú.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite — F. V. Cabrera, concordato judicial; Repetto Vega y Cía. contra Arturo Llosas; E. A. Masini con E. Jones y Luisa Bernis; R. Nandin, concordato extrajudicial; E. Iribarne de Lavarino con Ramón E. [illegible]ega y Juan Pedro Ortega; Juan M. Mailhos con Salustiano Rodríguez; Alvarez Lista Hnos. con Justo R. Sanz; Francisco Vázquez Corzo, concordato judicial (2); José Díaz, quiebra; A. Amengual y Cía.; Banco de la República con Edivon Steer y José Romeu; Razetti Hermanos contra V. Urta y Cía.; Isabelino F. Domenech, concordato extrajudicial (2); Ernesto Revetría con L. Núñez y Juan Grisotti; Vicente R. Falco con Ernesto H. Cabrera; Emilio Mujica é hijos; Concordato Judicial; Aquiles Tonarelli, deduciendo tercería en los autos de Rienzi y Anastasia contra Lorenzo Carleo; La Caja Obrera contra José Ríos y Víctor Presa; Casio Vogel Cacher contra Jaime Estrázulas y Gilberto Verdera Márquez; Federico V. Cabrera, concordato judicial.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—C. M. de Real de Azúa contra J. L. Tejeira; F. Bratirre con R. A. de Maceres; A. Caggionio denunciando un fallecimiento; A. Sotta con J. Camarano; Banco de Préstamos Inmobiliarios con A. Tangani; Suc. Camarano con M. Morán; A. Pietra con Juan B. Fontán; A. Derecho con E. Villanueva; Exhorto del señor Juez Letrado Departamental de San José número 401 y 402; María Durañona de Durañona; suc. J. A. Bisoré; suc. J. María Rodríguez contra Manuel Montegrifo; G. Rudecindo contra M. Crivel; A. Romanelli con Rosa T. de Gatti; E. Morales contra Fernando Peña, divorcio; J. Tálice contra D. Scopis; J. Aquo contra Juan Bautista Sulli; Carola Piñeiro, inscripción en el Registro del Estado Civil; J. Díaz Martínez y otra sucesiones; Juan C. Marsall; El Fiscal solicitando la reclusión de este menor; Angel Frezza, ciudadanía; Manuela Cane sobre reclusión solicitada por el señor Fiscal de lo Civil; E. García reclusión solicitada por el señor Fiscal de lo Civil; A. Taghamonte, ciudadanía; Jorge Sida, ciudadanía; F. Rodríguez, reclusión solicitaad por el señor Fiscal de lo Civil; Juana Fernández con José López Doldán; Vicenta Rama contra Pedro García; F. R. de Marquez contra J. R. Vanani; F. Pérez contra Juana Miososer; Exhorto del Juez Letrado Departamental de Soriano número 629; Oficio de la Intendencia Municipal de Canelones; A. Lagos, solicitando la entrega de una hija; A. Corral, incapasidad; P. Macció, incapacidad; Carlos Nario, incapacidad; F. Revelli contra José Ayanes; F. Rivelli con José Ayanes, divorcio; Exhorto del señor Juez Letrado Departamental de Soriano número 629; María Martínez con Manuel García, divorcio.

Interlocutorias— A. J. Sosa, sucesión; R. Gregores contra M. Crivel.

José P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—González Lerena M. contra E. Díaz y Jaime, divorcio; M. Marrero y otros con Andrés Picardi, desalojo; A. Delmira contra E. J. Reyes, divorcio; Ferreira Juan, auxiliatoria; Mótola Juan y Cía. contra Rogelio López, cobro de pesos; Gorcelan, Pretoria contra R. C. Roldos, divorcio; Compañía Nacional de Carruajes contra E. Losene, daños y perjuicios; Magallanes P. rectificación de partidas; Panzoni Carlos y L. Muñoz, daños y perjuicios; comunicación de la Alta Corte; Exhorto de Tacuarembó; Mazza Ernesto contra P. Mazulo, cobro de pesos; Silva Agustín, incapaz; Belmas y Valledor Estela contra Emilio Freg, divorcio; Gibla Isabel contra Juan Dovolting, divorcio; Brito Rueva Alberto contra Juan A. Echevarne, cobro de arrendamiento; F. Odones, auxiliatoria; Costazo Carmelo contra Juan Crocker, cobro de hipoteca; Peña L. incapaz; Ximénez L. contra María M. E. de Ximénez, ejecución de hipoteca; Fernández Eusebia contra Enrique Podestá, divorcio; Margarita Rodríguez contra Eduardo Colham, convenio; Lasalle y Cía. contra E. Mella, cobro de pesos; Doneber Roberto contra Méndez Hermanos, cobro de pesos; Meloni Nicolás contra Carlos Lavoreiro, cobro de pesos.

Ciudadanías—Morfil Sánchez Flevenero; Rodos Gil Santiago.

Definitivas—Durboba C. contra Hugo Lourventhal, divorcio; F. Fernández Novomo contra M. García Torres, divorcio.

Eduardo Rontin, actuario.

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Abril 27 de 1914.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el calle Morales (Colón) entre Vía del Ferrocarril Central del Uruguay y el camino Nacional á Las Piedras, frente al N.E. y al S.E. que desde esta fecha y hasta el 2 del entrante mes de Mayo estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso.—Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 2020My1.o.

Al comercio

Vapor italiano "Principessa Yolanda"

Ha terminado la descarga en el depósito N.o 4.

La revisación de las mercaderías se efectuará el día 30 del corriente, de 2 á 4 p. m.

Las notas de reclamaciones deben presentarse, ya sean por faltas ó averías que resultasen dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Los Agentes: Dodero Hermanos, Misiones 1488.—Montevideo, 27 de Abril de 1914. 2609Ab30.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Para sala, escritorio, corredor, aposento, 1 mesa billar para casín con útiles, 1 angelus orquestral con piezas, y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, calle Piedras 318

EL JUEVES 30 del corriente, á las 13 horas, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor, escritorio, lozas, cristalería, cuadros, alfombras, cortinados, guarda ropas, mueblecitos de fantasía, adornos y variedad de objetos para familias.

La entrega al día siguiente. Todo comprador dará garantía en dinero. 2027 Ab. 30.

ALFREDO ECHEVARRIA

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El gran remate de 178 solares

$ 4, 5, 6, 7 y 8 por mes

En boulevard de Propios

Suspendido á causa del mal tiempo, se efectuará el

Domingo 3 de Mayo á las 3 p. m.

Eléctricos gratis. — Avenida 18 de Julio y Andes a las 2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 2017 my 3.

Juan L. Vignolo

Al mejor postor. — De las instalaciones que adornan la Joyería «La Nacional», Avenida 18 de Julio números 1075-1077, entre Río Negro y Avenida de la Paz.

EL LUNES 4 de Mayo, a las 4 p. m., venderé al mejor postor por orden de la Comisión Liquidadora, los muebles e instalaciones de esta casa y cuyo detalle va a continuación:

Armazones y vidrieras; estilo moderno, con solo un año de uso, fabricados por la Mueblería Trucillo y Reina, con cristales biselados, desarmables y fácil de transportar por ser todo armado a tornillos. Pueden adaptarse a ramos diversos, como ser: Bazar, mercería, joyería, zapaterías de lujo, tiendas, casas de modas, etc. Han sido avaluadas en inventario en la suma de ps. 4.534.60. Se componen de dos cuerpos y se venderán por separado.

Una caja de hierro Uruguaya, de la casa Percontino, avaluada en pesos 260.

Una mesa para taller de joyería y platería, mostradores, mesitas, toldos, cortinas, sillas, sillones, escritorios, estantería, barancia de escritorio niquelada, instalaciones de gas y luz eléctrica y demás arts. que estarán en exhibición hasta el día del remate.

Ventas a la vista y sin reclamo. Se exigirá seña a todo comprador.

Nota.—Los armazones y vidrieras deberán ser retirados completamente dentro de los cinco días del remate. 2013 my 4

Ponce de León y Dutra

El Domingo 3 de Mayo

A LAS 5 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación

Por partición de herencia

Una buena casita En Maroñas

Calle 18 de Julio, 583 a

BASE $ 2400

Aforo de la Contribucion Inmobiliaria

La casa tiene 5 piezas, cocina, aljibe, etc. quinta, parral, etc., luz eléctrica, tranvías números 51 y 54 al frente, etc., etc.—100 metros más o menos de la curva del tranvía. Area: 744 m. 12 dec., 11 m.65 de frente al Oeste sobre la calle 18 de Julio, 71m. 62 al Norte, 10 m.73 al Este y 77 m.08 al Sur. Puede visitarse los días hábiles de 2 a 4. Garantía de la compra: 10 o|o. Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Por más informes, ocúrrase a nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 1908. 2026 my. 3.

Fco Artigas

Campo en Treinta y Tres

3185 hectáreas

Grandes facilidades de pago

EL VIERNES 8 de Mayo a las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa. Este campo está situado en la 3.a sección del Departamento y sobre la costa del arroya Zapata, siendo linderos los señores López Abella, Enrique San Martín y Borches. Dista 25 kilómetros del pueblo Vergara.—Está dividido en 5 potreros y alambrados de ley; poblaciones, gran noria, bretes y canales para vacunos y ovinos. — El ferrocarril a Artigas cruzará el campo o pasará muy inmediato á él. Reconoce un gravámen de pesos 40.000 en títulos hipotecarios serie I, que el comprador podrá tomar a su cargo, como así mismo si lo desea, se le hará una segunda hipoteca por la mitad de la diferencia entre la hipoteca del Banco y el total de la venta por un plazo de 6 años y al interés del 7 1|2 por ciento anual.

Garantía 10 0|0. Títulos de primer orden. Planos e informes, Misiones 1427. 2018 my 8.

Pascual Quartino

GRAN REMATE

de Mercaderías para Invierno

En mi casa, calle Treinta y Tres núm. 1387

HOY MARTES 28 del corriente, a la 1 1|2 de la tarde, venderé por cuenta y orden de una importantísima casa importadora, un completísimo y variado surtido de mercaderías para la estación entrante.

Al mismo tiempo

Liquidación de una tienda. 2019 ab 28

Remates

José B. Gomensoro

HOY

30.000 piezas azulejos blancos, zócalos, molduras, externas é internas, ángulos, círculos, etc., etc.—Por liquidación de facturas.—Por cuenta y orden de la Pook, Hermann y C.a. Sociedad Anónima de Bruselas.—Artículo en perfecto estado y de primera calidad.—¡¡Ojo barraqueros y constructores!!.—El remate tendrá lugar en mi salón calle Piedras núm. 318.

EL MARTES 28 á las 3 1|2 p. m., remataré á la más alta postura y en lotes á la vista al gusto del comprador.

20.000 azulejos blancos 15 x 15.
136 id círculos.
2.000 id zócalos 15 x 15.
220 id angulos externos é internos.
1.500 id molduras 7 1|2 x 15.
200 id angulos externos para id.
100 id para molduras.
2.000 id angulos 2 1|2 y 3 3|4 x 15.
1.700 id azulejos con 1|4 círculo interior y exterior.

Comisión al comprador el 5 o|o.
La entrega al dia siguiente. Garantías el 25 o|o.
1953-Ab.28.

José B. Gomensoro

HOY
De mercaderías

Veinte cajones hierro galvanizado liso, veinte cajones hojalata, un gran carro para campaña (mercachifle), diez cajones aguarraz, 700 kilos barras de acero, un motor á nafta. un idem eléctrico de 5 HP., 300 botellas bebidas, 25 cajones cerveza especial, hongos, conservas, una estatua de mármol averiado. —En mi salón de venta, Piedras 318.

EL MARTES 28 á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar, tienda y otros ramos.

A las 3 p. m.

Con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda:
20 cajones hierro galvanizado liso.
11 cajones hojalata.
1 estatua de mármol.
Comisión al comprador: el 5 por ciento.
Garantía en dinero á todo el que compre.
La entrega de todo al día siguiente.
1966-A.28.

José B. Gomensoro

AVERIAS

Tricotas, calcetines, madras, confecciones y puntillas.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 29 de Abril á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quién corresponda

En lotes á la vista

S H 221—1 cajón 285 tricotas lana y algodón para hombres y para niña.
St. & C—1 cajón 160 docenas pares calcetines algodón.
S S 3296—1 cajón 20 piezas madrás.
1 cajón 13 sacos de seda y puntillas para señoras.
602 piezas puntillas.
Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.
Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o.
2001-Ab.29.

José B. Gomensoro

400 barricas portland "Cañón" con avería.—El remate tendrá lugar en los depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes.

EL JUEVES 30 de Abril á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quién corresponda, desembarcado del vapor inglés "Hainaut" procedente de Amberes.

En lotes á la vista:
F R & C—350 barricas portland de 180 kilos.
F R C—50 barricas portland de 100 kilos.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o.
1999-Ab.30.

José B. Gomensoro

149 cajones hojalata con avería

El remate se efectuará en el Muelle A (Maciel).

EL JUEVES 30 de Abril á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores E. Cooper é hijo, Lloyd's Agente, y por cuenta de quién corresponda desembarcados del vapor inglés "Barbary" procedente de Liverpool.

En lotes á la vista
S G 50 cajones hoja lata 1 C 28 x 20.
S G 99 cajones hoja lata 1 C 20 x 14.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o.
2000-Ab.30.

José B. Gomensoro

Automóvil White

Espléndida Limousin de lujo — ¡¡Coche completamente nuevo sin uso!!—Venta al mejor postor—Hay que liquidarlo—Por conclusión de contrato de los agentes señores Silva Hnos., con la fábrica.

EL JUEVES 30 á las 16 horas en la Bolsa de Comercio calle Piedras esquina Zabala, remataré á la más alta postura esta preciosa Limousin de lujo de la gran fábrica "White", en perfecto estado.

Detalle: 4 cilindros mmobloc 20|30 H.P., instalación eléctrica, bocina eléctrica, faros acetileno, farol, herramientas, 7 asientos, Carrosserie de lujo tapizada en paño, con sus forros, (calza en la via). —

Está en exhibición en el Garage calle San José núm. 1030.
Comisión el 5 o|o al comprador.
La entrega y paga en seguida.
Informes, Piedras 318.
2002-Ab.30.

José Pazos

Judicial
AL MEJOR POSTOR

De todos los bienes que han pertenecido al gran pintor Giro Pagani, entre los cuales se hallan grandes obras de arte —Hay más de 50 telas, á cual más hermosa, de todos gustos y tamaños; estátuas, máquina fotográfica, manual y útiles de fotografía, escudos de armas, armas históricas, muebles, gran cantidad de libros, obras de mérito la mayor parte.

EL DOMINGO 3 de Mayo á las 13 y media y en la casa calle Cuareim número 1430, entre Colonia y Mercedes, procederé á la venta de todos los muebles, útiles, herramientas de pintura y demás objetos que estarán á la vista, ordenada en los autos del intestado Giro Pagani, que tramitan ante el juzgado de lo civil de tercer turno.

Todo comprador dará seña en dinero, en garantía de sus compras. La casa podrá visitarse el día del remate de 8 á 11.

Todos los compradores deberán retirar sus compras al día siguiente, de 8 á 12.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de las 14 á las 17, ó al domicilio, Rocha 4a.
1924-M.3.

José L. Laugarou

El Lunes 4 de Mayo
A las 3 de la tarde

En mi Tattersall calle Agraciada esq. Cuareim

De vacas lecheras
Vaquillonas y toritos puros

de la raza Flamenca, procedentes del establecimiento de los señores Lozano Hermanos, República Argentina.

Plantel muy especial para lechería

3 vacas puras de pedigrée con cría al pié y 1 sin cría, 1 vaquillona pura pedigrée de 2 años, 4 vacas puras por cruza con cría chica, 4 vacas puras cruza próximas a parir, 6 vaquillonas de 2 1 2 años servidas, 2 toros puros por cruza de 1 1|2 años.

Nota—Estarán en Exposición desde el miércoles 29 de 8 á 5 p. m. La entrega una vez concluído el remate.
1956-M.4.

José L. Laugarou

El Martes 5 de Mayo
A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De una linda chacra
EN TOLEDO

lindando con el Cortijo Vidiella y con los señores Tomás Berdesio, Fierro, Remensaro y camino vecinal, á pocos pasos de la Estación Toledo y Vívero Nacional.

21 hectáreas y 7016 metros cuadrados

con 2 hectáreas más ó menos de sobras, fiscales, campo flor para agricultura, terreno en buena situación, con 11.000 eucaliptus de 6 años arriba, muchos de ellos explotables, monte frutal, población, galpón, algibe, buenos alambrados, etc.

VENTA AL MEJOR POSTOR

por lo que den, sin retirar lote, pues se vende por repartición de herederos. Esta chacra queda libre de arrendamiento el 31 de Mayo próximo, pudiendo por lo tanto el comprador disponer de ella desde ese día.

Nota—Venta al contado en oro sellado. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra $ 1000.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 359. 1957-My.5.

José L. Laugarou

El Martes 12 de Mayo
A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De 5 fracciones de campo

situadas en la costa de Pichinango, Rosario, departamento de la Colonia, á 30 kilómetros del Rosario y muy cercano á la Colonia Suiza, fracciones que formaron parte del campo "Santa Amalia", del señor Santiago Caprario.

Tierras especiales para ganadería y agricultura

JUDICIAL

El día indicado y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé en fracciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: Santiago Caprario contra don Miguel J. Salomon, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 12 del mes de Mayo próximo á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por fracciones, de las siguientes fracciones de terreno con las mejoras que contienen y señaladas con los números 7, 8, 9, 10 y 11, en el plano levantado en Diciembre de 1911 por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, ubicadas entre los arroyos Pichinango, Sauce y Polonio, del departamento de la Colonia, compuesta, la señalada con el número siete, de 40 hectáreas, 6687 metros 95 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 998 metros 64 centímetros al Norte, por donde linda con la fracción número 8 que enseguida se deslindará; 417 metros 48 centímetros al Este, con camino público; 422 metros 70 centímetros al Oeste, por donde también da frente á camino público, y 896 metros 70 centímetros al Sud, por donde linda con doña Mariana Paulina Díaz de Silva. La fracción número ocho mide 41 hectáreas, 9856 metros cuadrados, con 400 metros de frente al Oeste á camino público; 998 metros 64 centímetros en la línea del Sud, por donde linda con la fracción siete, antes descripta: 417 metros 48 centímetros al Este, con frente á camino público que la separa de la fracción 14, y 1100 metros 82 centímetros en la línea del Norte, por donde linda con la fracción 9. La fracción nueve está compuesta de 46 hectáreas, 804 metros cuadrados, con 400 metros de frente al Oeste á camino público, 1100 metros 82 centímetros en la línea del Sud, por donde linda con la fracción 8, antes descripta; 417 metros 48 centímetros al Este, con frente á camino público, y 1203 metros 20 centímetros al Norte, por donde linda con la fracción 10. La fracción número diez consta de 67 hectáreas, 9753 metros 9 decímetros cuadrados, deslindándose así: 643 metros 30 centímetros de frente al Oeste, á camino público; 1203 metros 20 centímetros en su línea del Sud, por donde linda con la fracción nueve; por el Este con camino público en una línea quebrada que mide 348 metros 40 centímetros, y 216 metros 40 centímetros, respectivamente, y 1231 metros 40 centímetros al Norte, por donde linda con la fracción número once. Y la fracción número once se compone de 72 hectáreas, 8090 metros 58 decímetros cuadrados, con 609 metros 80 centímetros de frente al Oeste, á calle pública; 1231 metros 40 centímetros en su línea del Sud, por donde linda con la fracción número diez, por el Este, en una línea quebrada que mide 372 metros 40 centímetros, y 286 metros 90 centímetros respectivamente, con frente á camino público, y por el Norte 1130 metros 50 centímetros, con la sucesión Indurain. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 22 de 1914.—Eloy G Pereira, actuario.
1946-M.12.

Antonio S. Zorrilla

HOY
4 lindas chacras

En la Cuchilla de Pereyra y Puntas del Arroyo de las Piedras

21. y 4.a secciones judiciales de los departamentos de Montevideo y Canelones, respectivamente.

Superficies: 13 hectáreas, 4683 metros 6274; 7 hectáreas, 1.988 metros, 1.035; 7 hectáreas, 8.258 metros, 5.574; y 12 hectáreas, 5.945 metros, 8.101.

Base de venta bajisima $ 359.00 la hectárea ó sea el aforo de la Contribución Inmobiliaria:

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio
Zabala esquina Piedras

El Martes 28 de Abril
A las 2 de la tarde

En cuatro lotes, venderé estas buenas chacras, por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de 3er. turno, en los autos de «Angela Bene de Bonifacio, incapaz.»

Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaría, calle Sarandí núm. 423.

Planos e informes, Misiones núm. 1.364.
1918 ab. 28.

Antonio S. Zorrilla

De los muebles y demás objetos que alhajan la casa calle Cuareim 1423 entre Colonia y Mercedes, por ausentarse su dueño señor Juan Carlos Vergés para Europa.

El Miércoles 29 del corriente á la 1 1|2 p. m.

venderé al mejor postor, lo siguiente: Flamantes juegos ingleses de comedor y dormitorios, camas de bronce de 1 y 1|2 plazas.

Juego de dormitorio de cedro para una persona, butacas, sofás y sillas, tapizadas en lampás de seda, escritorio americano, caja de hierro, un sofá de cuero marroquí, cuadros, cristalería, porcelana, metales, una heladera, artefactos eléctricos, infinidad de libros de Derecho, ciencias, historia y literatura, diccionarios, novelas y otros objetos que estarán á la vista.

Exijo garantía á los compradores. La entrega una vez terminado el remate.

Puede visitarse la víspera de 2 á 6 de la tarde.

Más informes: Misiones N.o 1364.
1925-Ab.29.

Antonio S. Zorrilla

Una linda esquina
Fraccionada en dos lotes

Avenida 21 de Setiembre (macadamizada antes Constituyente) esquina Juan Benito Blanco.—A corta distancia del punto más preferido de la hermosa Rambla de los Pocitos.—Areas pequeñas y bien proporcionadas.

Al mejor postor. Sin base

El Viernes 1.o de Mayo á las 4 de la tarde

y para pago de hipoteca, venderé estos dos lindos solares que miden: el primero, ó sea la esquina, 11 metros 77 de frente á 21 de Setiembre, por 25 metros también de frente á Juan Benito Blanco, ó sea una superficie de 294 metros 25; el segundo, 10 metros 95 de frente á Juan Benito Blanco, por 11 metros 77 de fondo, ó sean 128 metros 88.

El primer lote, ó sea la esquina, se venderá con los planos de edificación, obra del ilustrado arquitecto señor Carré.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores.—Oblación: 10 por ciento.

Más informes: Misiones número 1364.
1889-A.26.

Francisco L. García

HOY
JUDICIAL

Campo de 57 hects. 78 as. 67 cent. y 78 dec. en Puntas del Bañado de Medina, 11.a sección del Departamento de Cerro Largo, con gran casa de material para comercio y familia, á 20 kilómetros de la ciudad de Melo, próximo á la Estación del ferrocarril, frente á la Escuela de Agronomía y al camino departamental al Paso de Mazangano. Campo bien alambrado, pastos y aguadas buenas, hermosa quinta con diversidad de árboles frutales y gran monte de eucaliptus, tasada por el Ministerio de Industrias en $ 17.000, sin base.

EL MARTES 28 DE ABRIL

en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 á las tres y media p.m., procederé á la venta en remate público de esta hermosa fracción de campo con todas poblaciones y demás mejoras que contiene de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Juan Jorge Zuaznabar contra Francisco Rivas ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 28 del entrante Abril á las 3 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 por el martillero don Francisco L. García asistido del Alguacil y actuario del Juzgado se vá á proceder á vender en remate público al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones alambradas y demás mejoras que contiene situada en la 11. sección del departamento de Cerro Largo compuesta de una superficie de 57 hectáreas, 78 áreas 66 centiáreas y 78 decímetros más ó menos comprendidas dentro de los límites siguientes: al Noreste en el camino departamental que conduce al Paso de Mazangano, en el Rio Negro dividiendo con campo de don Ignacio E. Silveira, por el Sudeste línea recta dividiendo con doña Ubaldina Silveira de Cirión por el Sudoeste línea recta dividiendo con doña María Fermina Antunez y al Oeste y Noroeste la Cuchilla Grande que la separa de campos de doña Dolores Martinez de Contreras. Se previene. 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo de 1914.—Eduardo Diaz Falp, actuario.
1484-Ab.28.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

EN PLENA CIUDAD
El Domingo 10 de Mayo
A LAS 4 P. M.

Municipio, Joaquín Requena, Hocquart y Palmira

16 solares especiales

Y á pagar con cuotas de

$ 10, 12 y 20 por mes

En plena zona de edificacion y progreso

Informes y planos—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.
2004 My. 10.

A. B. LARRIERA

2 fincas de renta segura
Agraciada 396 una y Rocha 84 la otra

El Jueves 30 del corriente
PAGADERAS A PLAZOS

El día indicado, a las 5 y 6 p. m., respectivamente, venderé en remate público las casas Agraciada 396, entre General Freire y Marmarajá, en las inmeliaciones del Palacio Legislativo, que produce actualmente 1.200 pesos oro al año, edificada en un terreno de 414 metros; y en seguida otra casa de renta en la calle Rocha 84. que produce 480 pesos al año y que tiene un terreno de 324 en 85.

Condiciones de la venta: La mitad del precio al contado y el saldo al 12, 18 y 24 meses, con interés del 7 por ciento, pero con garantía hipotecaria de las mismas o de otras propiedades. Seña: el 10 por ciento, que se rebajará de la entrega en la primera mitad. Escrituras, por cuenta del comprador. Las fincas pueden visitarse. — Por carteles, todos los detalles .— Martillero, San José 1143. 1870 ab 30.

Victorica y Muiños

JUDICIAL
Valiosísimo campo flor
El 4 de Mayo de 1914

Llamamos la atención de los hombres de capital hacia la nota que va al pie del edicto de venta, pues en ella se establecen facilidades de importancia para adquirir este valioso campo.

La transferencia de la hipoteca actual hace que con un escaso desembolso pueda adquirirse esa fracción, reputada como de las mejores del Norte del Río Negro, como pueden informarlo todos los vecinos, siendo el servicio semestral por la hipoteca de 60.000 pesos, por interés, comisión y amortización de pesos 2467 con 97 centésimos.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Pilade Peracchi, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro de Mayo del corriente año á las dos y media de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Arroyo Salsipuedes Grande, departamento de Tacuarembó, compuesta según títulos y mensura practicada por el agrimensor don Alfredo Lerena en el mes de Octubre de mil novecientos once, con asistencia de todos los linderos y del juez de paz, de una superficie de mil novecientas siete hectáreas, quinientos cuarenta y dos metros, veinte y cinco decímetros, que se deslindan así, conforme el mencionado plano: por el Norte el Arroyo Salsipuedes Grande; por el Este una línea recta de seis mil seiscientos setenta metros que separa la fracción de la Baronesa de Tres Cerros; por el Sud otra línea recta de tres mil ciento sesenta metros que separa la fracción de don Faustino Quadros, y por el Oeste otra línea recta amojonada separando la de don Pedro López. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 26 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario.

NOTA IMPORTANTE—Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de pesos 60.000 en títulos Hipotecarios serie M. que al último semestre en 31 de Marzo estará reducido á $ 59.253.02 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 6.986.91 de acuerdo con la base 26, art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca abonando los servicios vencidos".

Por otros datos ocúrrase á nuestro escritorio Orillas del Plata 1014.—Montevideo.

El plano del campo está agregado á los títulos en el Juzgado de lo Civil de primer turno calle Rincón 472.
1545-My.4.

Manuel M. Macció

De un buen campo
En la Estación La Sierra
El Viernes 15 de Mayo
A LAS 2 P. M.

PROXIMAMENTE DETALLES

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictado en el expediente caratulado: «Storace y Compañía contra Carmen Barrios de Barrios ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día quince del próximo mes de Mayo á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se procederá por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo, con las construcciones, alambrados y demás mejoras anexas, situada en Solís Grande, quinta sección del departamento de Maldonado, compuesta en superficie de 208 hectáreas, 66 áreas, 54 centiareas y 20 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el Arroyo de Tupambaé; por el sud-este, con terreno del Estado y doña Francisca Ferreira; por el este, con doña María Barrios; y por el oeste con don Manuel Romero.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril de 1914.—Eloy G. Pereira, Actuario.
1958-My.15.

Adolfo Armellino

Judicial
AL MEJOR POSTOR
De la hermosa casa-quinta
EN MAROÑAS

Del señor doctor José Pedro Ramírez. — Por ejecución de hipoteca.—En las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 423.

EL DIA 4 DE MAYO á las 4 p. m., daré principio a la venta de dicha casa-quinta que consta de lo siguiente: once habitaciones, dos cuartos de baño, varias piezas para servicio, instalación de aguas y luz eléctrica en toda la casa y en su quinta y jardín figuran las mejores clases de árboles y flores. Pasan por su puerta los tranvías de las dos compañías. Se venderá en un solo lote y con arreglo al siguiente Edicto:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Angela Ibarreche de Denniel», contra la sucesión de José Pedro Ramirez.—Ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Mayo a las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate-almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble. —Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicada, en el paraje denominado Maroñas, contiguo al Pueblo Ituzaingó, jurisdicción de este Departamento, compuesto de 7378 metros, 81 decímetros cuadros, confinando al Norte con la manzana número siete, al Sur, con la manzana número cinco, al Este con calle y al Oeste con don Juan Carillo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.a Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, a disposición de los interesados—Montevideo, Abril 15 de 1914.
Eloy G. Pereira, actuario. 1367 my 4.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

EL LUNES 4 de Mayo á las 4 p. m. Base de venta $ 3000. De la casita calle Carapé número 2284 entre Victoria y Bulevard Artigas. Consta de 4 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, altillo, zaguán con cancel, patio, piso mosaico, techo, vidrios, arrimos á cobrar. Asegura el 10 o|o anual.

Remate almoneda—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente caratulado «María Soledad Monteiro sobre venta de una propiedad en condominio», se hace saber que el día 4 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construído situado en la jurisdicción de Tres Cruces en la manzana número 1309 de la Novísima Ciudad de esta capital, calle Carapé número 203 hoy 2284 y compuesto de cinco metros quince centímetros de frente al Norte á dicha calle Carapé por quince metros cincuenta centímetros de fondo al Sud donde linda con Ignacio Podestá y Compañía, por el Este con doña Margarita G. de Leunda y por el oeste con doña Isabel R. Montaner, encerrando una superficie de setenta y nueve metros ochenta y tres decímetros. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de tres mil quinientos pesos según planilla agregada en autos y su venta tendrá lugar por un precio que exceda de la suma de tres mil pesos, previniéndose que los emolumentos y gastos de escrituración del compromiso y de la venta y los certificados é impuesto Universitario serán de cargo del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle 33 número 1375 á disposición de los interesados. Montevideo, Abril 17 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esq. Cuareim.
1875 Mayo 3.

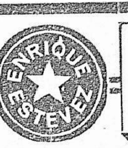
LORENZO TOSCANO

JUDICIAL

De una fracción de terreno y sus construcciones, sita en el pueblo Libertad, departamento de San José, área superficial 12955 metros. 92 cent. Paraje importante. Base de venta: 550 $.

El día 30 a las 3 1|2 p. m., en la puerta del Juzgado, Rincón 472, con sujeción al siguiente

EDICTO: Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados «Sucesiones de Juan Bautista Fleisch, Regina Haller y José Fleisch, se hace saber al público que el día treinta del corriente mes y año a las tres y media de la tarde y en la puerta del Juzgado, Rincón 472, se procederá por el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado a la venta en remate público y por precio que no baje del aforo fijado para la Contribución Inmobiliaria, o sea el de quinientos cincuenta pesos, de una fracción de terreno con las construcciones que contiene, situada en el pueblo Libertad, sexta sección judicial del departamento de San José, señalada con el número cincuenta y tres en el plano del agrimensor Dermit, compuesta de noventa y ocho metros, ochenta y siete centímetros de frente al Este sobre la calle Octubre; por ciento treinta y un metros, cuatro centímetros de fondo al Oeste, lindando por este lado con la fracción número cincuenta y cinco; por el Norte con campos de Buschenthal, y por el Sur linda con la calle o camino denominado Puntas de Flores; compuesta de una extensión superficial de doce mil novecientos cincuenta y cinco metros noventa y dos centímetros. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, abril 6 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario.
1769-ab.30.



El Miércoles 29 de corriente á las 2 de la tarde

Remataré los muebles de escritorio, división de nogal, aparatos de gas y demás enseres que existen en el antiguo escritorio de los señores

WILSON HNOS.
EN LA
CALLE CERRITO, 440

La casa estará abierta la víspera del remate.

1944-Ab.29.

Carlos D. Durán

De una sólida y moderna casa de bajos, situada en la calle Maldonado número 2310 entre Victoria y Boulevard Artigas

Los tranvías números 14 y 31 cruzan á corta distancia.

Paraje muy poblado y saludable.

Con facilidades para el pago

Reune muchas comodidades y tiene un amplio sótano que abarca todo el terreno, con entrada independiente.

Como edificación no puede pedirse nada más sólido y los materiales empleados son de la mejor calidad.

Venderé al mejor postor, por ausentarse su dueño para Europa.

Caño maestro pagado—Arrimos pagos y á cobrar

El pavimento deberá ser construído á su costa por la Municipalidad.

EL DOMINGO 3 de Mayo, a las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate la indicada propiedad, edificada en terreno de 203 metros 48 decímetros cuadrados, con 10 metros de frente.

Tiene 5 buenas piezas, cuarto de baño, cocina, despensa y dos piezas para servicio, dos patios (uno con claraboya corrediza), pisos de mosaico, puerta cancel, etc.

Títulos garantidos como buenos

Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará 500 pesos en garantía de su oferta.

La casa puede visitarse á cualquier hora.

Por otros informes, á mi oficina, calle Misiones número 1489, de 3 á 5.
1923-A.26.

Ramón Sienra
(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón N.o 449

EL LUNES 27 y MIERCOLES 29 de Abril, á la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras. 1986-Ab.29.

RAMON SIENRA
(Sucesor de RICARDO SIENRA)

De la Propiedad

De altos y bajos, para negocio y familia En la calle Carmen N.o 2251 esquina á Cufré N.o 1762.

EL DOMINGO 3 de Mayo, á las 4 1|2 en punto, Venderé esta buena propiedad, sita en la calle Carmen N.o 2251 esquina á Cufré N.o 1762; compuesta la planta baja de un gran salón para negocio, de 5 por 11, gran sótano también de 5 por 11 y 2 con 20 de alto; una pieza seguida al salón con ventana y balcón á la calle Carmen, otra pieza grande, cuarto de baño, w. c., patio con claraboya corrediza, cocina y zaguán independiente.

Altos, 2 grandes piezas con balcón á la calle Carmen y un gran altillo.

Instalación completa de luz eléctrica con aparatos en toda la casa, caño maestro por las dos calles, veredas y arrimos todo pago.

Tiene una hipoteca por 30 años en el Crédito Foncier del Uruguay, cuyo importe es hoy de $ 4.884.

El comprador puede seguir con la hipoteca, pagando una cuota mensual de pesos 37.50 por intereses y amortización.

Títulos perfectos. Garantía de oferta 10 por ciento. Escrituración y demás gastos por cuenta del comprador. Por más datos en mi casa Rincón 449.
1987-My.3.